



# JURAMENTO

AGRONEGOCIOS Y ALIMENTOS

15429

INVERSORA JURAMENTO S.A.

15431

Estados financieros correspondientes ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparativos con el ejercicio anterior, presentados conjuntamente con los informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora.

# INVERSORA JURAMENTO S.A.

## Estados Financieros

### Índice

Carátula
Estado de posición financiera consolidado
Estado de resultados consolidado
Estado de resultados integral consolidado
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados
Anexos consolidados
Informe de la comisión fiscalizadora
Informe de los auditores
Estado de posición financiera separado
Estado de resultados separado
Estado de resultados integral separado
Estado de cambios en el patrimonio separado
Estado de flujo de efectivo separado
Notas a los estados financieros
Anexos
Informe de la comisión fiscalizadora
Informe de los auditores

Ruta Nacional Nº 16 Km 596 - Joaquín V. González - Salta

**EJERCICIO ECONÓMICO Nº 31  
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE  
DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(NOTA 1 – ESTADOS CONSOLIDADOS)**

- Actividad principal: Explotación agropecuaria, mandatos, servicios, comercial, industrial y exportación, financiera e inmobiliaria.
- Inscripción en el Registro Público de Comercio.
  - Del estatuto 14 de noviembre de 1990
  - De la última modificación 13 de noviembre de 2017

Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro de Salta. Folio 383 Asiento 1474 del libro 5º de sociedades anónimas
- Plazo de duración de la Sociedad: hasta el 14 de noviembre de 2089
- Información de los entes controlados en Nota 2 a los estados financieros consolidados
- Accionista principal Fiduciaria JHB Sociedad Civil
- -Posesión accionaria al 30/09/2021 Clase A: 94.421.976  
Clase B: 589.223.130
- -Participación del capital al 30/09/2021 96,59%
- -Participación de los votos al 30/09/2021: 97,70%

Composición del capital social		
Acciones		
Clase de acciones	Suscripto	Integrado
A ordinarias escriturales de v.n \$ 1 con derecho a 5 votos	94.626.276	94.626.276
B ordinarias escriturales de v.n. \$ 1 con derecho a 1 voto	613.174.623	613.174.623
<b>Total</b>	<b>707.800.899</b>	<b>707.800.899</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P 1283 - F 229 T IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUCOFNIO A. MARTINEZ ESPECHAL  
Contador Público L.N.C.  
C.P.C.E. Salta - M.P. Nº 2896  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
(Cifras expresadas en pesos)**

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedad, planta y equipos (Nota 4)	26 265.655.152	25.016.020.982
Activos intangibles (Nota 5)	64.171.744	74 758.723
Propiedades de inversión (Nota 6)	36.969.673	36 969.673
Plusvalía (Nota 7)	108.982.735	63 577.143
Créditos fiscales (Nota 8)	69 104 529	94 135 790
Otros activos financieros (Nota 9.1)	16 314 190	5.823.786
Activos biológicos (Nota 10)	1.402 830 887	1.834 463.387
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>27.964 028.910</u>	<u>27 125 749 484</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Inventarios (Nota 11)	1 427.694 826	1 198 465 322
Activos biológicos (Nota 10)	4.004 150 018	5.288.415 142
Créditos fiscales (Nota 8)	919.103 376	1.100.229.375
Otros activos financieros (Nota 9.1)	654 060 026	425 069.061
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 9.2)	1 398 286.623	856 619.558
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 9.3)	597 877.081	872 461 159
<b>Total del activo corriente</b>	<u>9.001.171.950</u>	<u>9.741.259.617</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u><u>36.965 200.860</u></u>	<u><u>36.867.009.101</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Compañía	22.551.194.540	23 376.581 950
Participación no controlante	7 754 846	133 507 622
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<u><u>22.558 949 386</u></u>	<u><u>23 510.089.572</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones (Nota 12)	6 058 385	9 237.293
Deudas fiscales (Nota 13)	9.465 290 698	6.572 214 279
Deudas financieras (Nota 9.4)	31.038 698	29 230.963
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>9.502.387 781</u>	<u>6.610.682 535</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Otras deudas (Nota 15)	5 000.000	2 481.621.529
Deudas fiscales (Nota 13)	147.207 820	215 118.329
Deudas sociales (Nota 14)	178 845 175	300 437.754
Deudas financieras (Nota 9.4)	2 876 355.127	2.353 403 814
Deudas comerciales (Nota 9.5)	1.696 455.571	1.395 655 568
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>4.903 863.693</u>	<u>6.746.236.994</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u><u>14.406.251 474</u></u>	<u><u>13.356.919.529</u></u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><u>36.965.200.860</u></u>	<u><u>36.867.009.101</u></u>

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sa. - R.A.P.L. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESBICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. M.P.1283 - F.229 - F. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPINOCHA  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sa. M.P. N° 2656  
Biólogo en Registración  
de la Comisión Fiduciadora

JORGE P. BRITO  
Director



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Producción agropecuaria (Nota 18.1)	3.844.451.460	4.472.439.408
Costo de producción agropecuaria (Nota 19.1)	(2.528.714.348)	(2.330.175.900)
<b>Resultado de producción</b>	<b>1.315.737.112</b>	<b>2.142.263.508</b>
Ventas (Nota 18.2)	9.960.569.442	7.625.018.365
Costo de ventas (Nota 19.2)	(8.130.669.267)	(6.324.323.810)
<b>Resultado de venta</b>	<b>1.829.900.175</b>	<b>1.300.694.555</b>
Gastos de administración (Nota 19.3)	(543.199.154)	(523.599.159)
Gastos de comercialización (Nota 19.3)	(1.286.513.270)	(1.139.122.704)
Resultados financieros incluido el RECPAM (Nota 18.3)	(2.672.440.099)	(345.779.729)
Otros ingresos y egresos (Nota 18.4)	40.096.044	35.437.874
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.316.419.192)</b>	<b>1.469.894.345</b>
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(1.778.414.616)	(333.683.626)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>(3.094.833.808)</b>	<b>1.136.210.719</b>
Atribuible a:		
Accionistas de la Compañía	(3.094.105.533)	1.085.473.083
Participación no controlante	(728.275)	50.737.636
	<b>(3.094.833.808)</b>	<b>1.136.210.719</b>
<b>Resultado por acción atribuible a los accionistas de la Compañía durante el ejercicio:</b>		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el ejercicio	695.734.721	604.813.984
<b>Operaciones continuas y discontinuas</b>		
Resultado básico y diluido por acción (\$ por acción)	(4,447)	1,795

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMÉRICA  
Socio

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - I. 229 - I. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIA A. MARTÍNEZ ESPECI  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. Salta - M.P. N° 2698  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	30/09/2021	30/09/2020
Resultado del ejercicio	(3 094 833.808)	1.136.210.719
Revaluación de campos	1.072 400.793	-
Participación en otros resultados integrales de asociadas		
- Efecto de conversión monetaria	-	-
- Cambios en los valores razonables de los derivados mantenidos como flujos de cobertura	-	-
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	(1.244 944 750)	-
Otros resultados integrales del ejercicio netos de impuesto	(172.543.957)	-
<b>Total de resultados integrales del ejercicio</b>	<b>(3.267.377.765)</b>	<b>1.136.210.719</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Accionistas de la Compañía	(3.266.649.490)	1 085.473.083
Participación no controlante	(728.275)	50 737 636

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sta. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CÓNTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

	Aportes de los propietarios				Total	Participación no controlante	Total del patrimonio
	Capital suscrito	Ajuste de Capital	Prima de emisión neta	Aportes irrevocables			
Saldos al 30 de septiembre de 2020	612 320.710	9.770.276 870	7 440 672 309	-	17 823 269.889		
Aumento de capital (nota 16)	95.480 189	40 525.484	2.183.090 978	-	2 319 096.651		
Bienes personales	-	-	-	-	-		
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	-	-	-		
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-		
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-		
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-		
Saldos al 30 de septiembre de 2021	707 800.899	9 810 802 354	9 623 763.287	-	20 142.366 540		

	Resultados acumulados			Otros componentes del patrimonio	Total	Participación no controlante	Total del patrimonio
	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Superávit de revaluación			
Saldos a: 30 de septiembre de 2020	68 625 904	1 348 704 561	(2 386.051 947)	6 522 033 543	23 376.581 950	133 507 622	23 510 089 572
Aumento de capital (nota 16)	-	-	-	-	2.319 096.651		2 319 096.651
Bienes personales	-	-	(2 859 072)	-	(2.859 072)		(2.859 072)
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	125 024.501	-	125 024 501	(125.024 501)	-
Resultado del ejercicio	-	-	(3.094 105 533)	-	(3 094 105 533)	(728.275)	(3 094 833.808)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(172 543 957)	(172.543.957)		(172.543.957)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	(3.094.105 533)	(172 543.957)	(3 266.649.490)	(728 275)	(3 267.377.765)
Saldos al 30 de septiembre de 2021	68.625 904	1 348.704 561	(5.357.992 051)	6 349.489 586	22.551 194 540	7.754.846	22.558.949.386

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos



Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 229 - T. V.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696  
Sindicado en representación de la Comisión de Participación

JORGE P. BRITO  
Director

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

	Aportes de los propietarios				Total	Participación no controlante	Total del patrimonio
	Capital suscrito	Ajuste de Capital	Prima de emisión neta	Aportes irrevocables			
Saldos al 30 de septiembre de 2019	538.267.868	9.701.085.105	6.297.936.959	-	16.537.289.932		
Aumento de capital (nota 16)	74.052.842	69.191.765	1.142.735.350	-	1.285.979.957		
Dividendos asignados a minoritarios	-	-	-	-	-		
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	-	-	-		
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-		
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-		
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-		
Saldos al 30 de septiembre de 2020	612.320.710	9.770.276.870	7.440.672.309	-	17.823.269.889		

	Resultados acumulados			Otros componentes del patrimonio	Total	Participación no controlante	Total del patrimonio
	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Superavit de revaluación			
Saldos al 30 de septiembre de 2019	68.625.904	1.348.704.561	(3.385.420.672)	6.522.033.543	21.091.233.268	97.949.805	21.189.183.073
Aumento de capital (nota 16)	-	-	-	-	1.285.979.957	-	1.285.979.957
Dividendos asignados a minoritarios	-	-	-	-	-	(10.429.937)	(10.429.937)
Bienes personales	-	-	(90.854.240)	-	(90.854.240)	-	(90.854.240)
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	4.749.882	-	4.749.882	(4.749.882)	-
Resultado del ejercicio	-	-	1.085.473.083	-	1.085.473.083	50.737.636	1.136.210.719
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	1.085.473.083	-	1.085.473.083	50.737.636	1.136.210.719
Saldos al 30 de septiembre de 2020	68.625.904	1.348.704.561	(2.386.051.947)	6.522.033.543	23.376.581.950	133.507.622	23.510.089.572

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021.

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. S.A. - R.A.P.U. N° 151

RICARDO ANTONIO AMERICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C. C. E. S. - M. P. N° 283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021.

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Comedor Público U.N.C.  
C.P.C.F. S.A. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

	30/09/2021	30/09/2020
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	872.461.159	308.560.832
Efectivo al cierre del ejercicio	597.877.081	872.461.159
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(274.584.078)</b>	<b>563.900.327</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(3.094.833.808)	1.136.210.719
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	1.778.414.616	333.683.626
Intereses financieros	17.697.735	85.295
Intereses devengados ganados	(156.056.323)	(118.881.640)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</u>		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	390.122.974	377.038.258
Depreciación de activos intangibles	16.844.772	15.310.347
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipos	10.931.729	41.374.036
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	(541.667.065)	58.114.355
Disminución (aumento) de créditos fiscales	206.157.260	(67.458.553)
Disminución (aumento) de otros activos financieros	(83.425.046)	26.480.397
Disminución (aumento) de inventarios	(229.229.504)	56.805.308
Disminución (aumento) de activos biológicos	1.715.897.624	(2.088.490.225)
Aumento (disminución) de deudas comerciales	300.800.003	(120.950.351)
Aumento (disminución) de deudas sociales	(121.592.579)	93.362.052
Aumento (disminución) de deudas fiscales	(201.052.528)	316.613.365
Aumento (disminución) de otras deudas	(159.365.287)	(404.121.552)
Aumento (disminución) neto de provisiones	(3.178.908)	5.755.554
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<b>(153.534.335)</b>	<b>(339.069.009)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compra de propiedad planta y equipos	(578.288.080)	(490.319.186)
Pagos por compra de activos intangibles	(6.257.793)	(3.512.816)
Pagos por compra de Plusvalía CISA	(45.405.592)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(629.951.465)</b>	<b>(493.832.002)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes irrevocables	-	1.252.302.496
Pago de dividendos a participación no controlante	-	(10.429.937)
Integración de aumento de capital	1.840.409	2.815.608
Aumento (Disminución) de deuda financiera	507.061.313	152.113.171
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>508.901.722</b>	<b>1.396.801.338</b>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>(274.584.078)</b>	<b>563.900.327</b>

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Firma)

CENTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2896  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(1.1) Propósito de los presentes estados financieros y bases de preparación

Inversora Juramento S.A. ("la Sociedad" o "la Compañía") es una de las empresas agrícola-ganadera más importantes del noroeste argentino, constituida en su mayoría por capitales nacionales. Se dedica a la producción de carne para el abastecimiento de dicha región como asimismo para la exportación, participando en todas las etapas de la cadena de valor, y a la producción agrícola, la que es principalmente utilizada para el abastecimiento del consumo del ganado propio. La Sociedad concentra sus actividades en la provincia de Salta, donde el conjunto de fincas que forman sus propiedades conforman un total aproximado de 89.504 hectáreas. En lo que respecta a la producción de carne, la Compañía y sus controladas están integradas verticalmente en todas las fases de la misma: cría, recría (invernada), engorde a corral ("feedlot"), industrialización, comercialización y la venta directa al público en carnicerías.

La Sociedad decidió para su estrategia de expansión entre sus distintas alternativas de financiamiento la apertura de su capital en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"). Los presentes estados financieros tienen como objeto cumplir con las exigencias y requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y de la BCBA.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, en cumplimiento de sus funciones exclusivas como administrador de la Sociedad, habiendo aplicado consistentemente en su confección la totalidad de las Normas aprobadas por la Comisión Nacional de Valores que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 28 de diciembre de 2018 la CNV emitió la RG 777/2018, que obliga a las entidades sujetas a la fiscalización de la CNV aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°29 (NIC 29) o la Resolución Técnica N°6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o "período", si fueran estados financieros intermedios) sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o períodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad ha reexpresado sus estados financieros desde el 31 de diciembre de 2018 tal como lo indica la RG 777/18 de CNV.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó -en los saldos de activos y pasivos no monetarios- la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación, según corresponda. Cuando los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios la entidad pierde poder adquisitivo y viceversa.

Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se produjo, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del ejercicio, además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea del estado de resultados. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, fueron reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A continuación se detallan los índices utilizados por la Sociedad que son los resultantes de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.229 - I. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUGENIO A. MARTÍNEZ ESPEQUE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG517/16" Dichos índices cumplen con lo establecido por la NIC 29 que establece que "se reexpresarán aplicando un índice general de precios

IPC NACIONAL EMPALME IPIM									
Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-17	101,59	ene-18	126,99	ene-19	189,61	ene-20	289,83	ene-21	401,51
feb-17	103,69	feb-18	130,06	feb-19	196,75	feb-20	295,67	feb-21	415,86
mar-17	106,15	mar-18	133,11	mar-19	205,96	mar-20	305,55	mar-21	435,87
abr-17	108,97	abr-18	136,75	abr-19	213,05	abr-20	310,12	abr-21	453,65
may-17	110,53	may-18	139,59	may-19	219,57	may-20	314,91	may-21	468,73
jun-17	111,85	jun-18	144,81	jun-19	225,54	jun-20	321,97	jun-21	483,60
jul-17	113,79	jul-18	149,30	jul-19	230,49	jul-20	328,20	jul-21	498,10
ago-17	115,38	ago-18	155,10	ago-19	239,61	ago-20	337,06	ago-21	510,39
sep-17	117,57	sep-18	165,24	sep-19	253,71	sep-20	346,62	sep-21	528,50
oct-17	119,35	oct-18	174,15	oct-19	262,07	oct-20	359,66		
nov-17	120,99	nov-18	179,64	nov-19	273,22	nov-20	371,02		
dic-17	124,80	dic-18	184,26	dic-19	283,44	dic-20	385,88		

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de septiembre de 2020 son parte integrante de los estados financieros y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros. Las cifras comparativas fueron modificadas de acuerdo con cambios de criterio del ejercicio en curso. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 7 de diciembre de 2021, respectivamente.

**(1.2) Estado de cumplimiento**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados fueron aplicadas.

**(1.3) Empresa en marcha**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha. La Dirección considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y que la Sociedad tiene recursos suficientes para continuar desarrollando su actividad.

**(1.4) Información comparativa**

Los saldos del ejercicio anterior incluyen ciertos cambios menores de exposición para adecuar su presentación a la del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021.

**(1.5) Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas.

**Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos**

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos.

**Las modificaciones:**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S.A. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Firma)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.226 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

JOSÉ GENIO A. MARTÍNEZ HERRERA  
Contador Público I.R.C.  
C.P.C.E.S.A. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



o aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo,

o aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y

o dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad

#### Enmiendas de alcance limitado a las IFRS

El IASB emitió el 14 de mayo de 2020 un conjunto de enmiendas de alcance limitado a las IFRS. Las enmiendas individuales son:

Las modificaciones a la NIIF 3.

- Se actualizó la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989;
- Se agregó a la NIIF 3 un requisito que, para transacciones y otros eventos dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21, una adquirente aplica la NIC 37 o la CINIIF 21 (en lugar del marco conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios, y
- Se agregó a la NIIF 3 una declaración explícita que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las enmiendas a la NIC 16 prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. Luego, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producir esos artículos, en resultados

Las enmiendas a la NIC 37 especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos

El paquete de mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020 incluye las siguientes enmiendas menores.

- Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)
- Tasas en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros (modificación de la NIIF 9)
- Incentivos de arrendamiento (enmienda al ejemplo ilustrativo 13 de la NIIF 16)
- Fiscalidad en las mediciones del valor razonable (modificación de la NIC 41)

Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2022, excepto la modificación de la NIIF 16 para la cual no hay fecha efectiva

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo

#### Modificaciones a la NIIF 17

El IASB con fecha 25 de junio de 2020 el IASB modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17 Contratos de seguro en 2017. Los principales cambios son:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Firma)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P 1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

ELIZABETH A. MARTINEZ ESPELHE

Contador Publico U.N.C

C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696

Sindecio en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

- Diferimiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 en dos años a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023
- Exclusión de alcance adicional para contratos de tarjetas de crédito y contratos similares que brindan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para contratos de préstamo que transfieren seguros importantes riesgo.
- Reconocimiento de los flujos de efectivo de la adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluidas las disposiciones de transición y la guía para los flujos de efectivo de la adquisición de seguros reconocidos en un negocio adquirido en una combinación de negocios.
- Aclaración de la aplicación de la NIIF 17 en los estados financieros intermedios que permiten una elección de política contable a nivel de entidad informante.
- Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de la inversión y al servicio relacionado con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes.
- Ampliación de la opción de mitigación del riesgo para incluir contratos de reaseguro mantenidos y derivados no financieros.
- Enmiendas para requerir que una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca pérdidas en contratos de seguro onerosos emitidos para reconocer también una ganancia en contratos de reaseguro mantenidos
- Presentación simplificada de contratos de seguro en el estado de situación financiera para que las entidades presenten los activos y pasivos del contrato de seguro en el estado de la posición financiera determinada utilizando carteras de contratos de seguro en lugar de grupos de contratos de seguro.
- Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la opción de mitigación del riesgo y el uso del enfoque de transición del valor razonable.

Esta enmienda es efectiva para los periodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

#### Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo

#### Enmiendas del IASB relacionadas con la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Fase 2

(Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

El 27 de agosto de 2020 el IASB aprobó las enmiendas que introducen, para el caso de activos financieros, pasivos financieros y arrendamientos, un expediente práctico para las modificaciones necesarias como consecuencia directa de la reforma IBOR y realizadas sobre una base económicamente viable. Aclaran que la contabilidad de coberturas no se discontinúa únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducen revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a la que está expuesta la entidad y cómo la entidad administra esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a tasas de referencia alternativas y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Esta enmienda es efectiva para los periodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Societ)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 228 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad

#### (1.6) Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas el presente año

A continuación se muestran las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1 de octubre de 2020

#### Marco Conceptual de las NIIF

En marzo de 2018, el IASB publicó un Marco Conceptual revisado y también emitió modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22 y SIC-32. No todas las enmiendas, sin embargo, actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado

Algunos pronunciamientos sólo se actualizan para indicar a qué versión del marco hacen referencia (el marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el estándar no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

#### Modificaciones a IAS 1 e IAS 8, Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

#### Modificaciones a IFRS 3, Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas ("outputs"), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas. Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

#### Enmiendas del IASB a las IFRS 7 e IFRS 9 relacionadas con la reforma IBOR

El IASB publicó enmiendas el 26 de septiembre de 2019 que "están diseñadas para respaldar la provisión de información financiera útil por parte de las compañías durante el período de incertidumbre que surge de la eliminación gradual de los índices de referencia de tasas de interés tales como las tasas interbancarias ofrecidas (Interbank Offered Rate - IBOR)". Específicamente, las enmiendas

- modifican los requisitos específicos de contabilidad de cobertura para que las entidades apliquen esos requisitos como si el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C

C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696

Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no se alteren debido a la reforma del índice de referencia de tasa de interés;

- aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del índice de referencia de tasas de interés, y

exigen revelaciones específicas sobre el grado en que las enmiendas afectan las relaciones de cobertura de las entidades.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

#### Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16)

El IASB publicó el 28 de mayo de 2020 una enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de junio de 2020 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de octubre de 2020 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

#### (1.7) Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad (Nota 1.13).

#### (1.8) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan netas en el estado de resultados en la línea de "Resultados Financieros".

#### (1.9) Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos previstos, clasificando como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período, ordenados asimismo de acuerdo al mayor grado de liquidez, en el caso de los activos y al menor grado de exigibilidad para los pasivos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMEZQUITA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1263 - F. 229 - 1 IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. Sla - M.P. N° 269E  
Socio en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**(1.10) Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo realizados durante cada ejercicio, determinados por el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación.

- a) Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las partidas de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- b) Actividades operativas: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.
- c) Actividades de inversión: son aquellas vinculadas con la adquisición o venta de activos.
- d) Actividades de financiación: comprende transacciones con los propietarios del capital social o con los acreedores financieros

**(1.11) Estimaciones y juicios contables**

La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se adopten juicios al aplicar las normas contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas la expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro, sin embargo, las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales, dado que a pesar de que sean realizadas sobre la base de la mejor información disponible, como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional, puede ocurrir que cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones

**(1.12) Depósito de documentación contable y societaria**

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en calle Tavella y Río San Carlos S/N de la Ciudad de Salta y en la administradora de archivos Plumada SA con domicilio en Ruta Nacional 9 km 1593

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIA MARTINEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C

C.P.C.E.S. -M.P. N° 2696

Sind. (en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





**(1.13) Información por segmentos por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparativa con el ejercicio anterior**

La Sociedad, sus sociedades controladas y vinculadas operan en conjunto fundamentalmente en los segmentos de negocio de productos de agrícolas, ganaderos, frigoríficos, de warrants y de corretaje de cereales

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 1 de los presentes estados financieros consolidados

Segmento de negocio	Agrícola y otros	Ganadería y relacionados	Frigorífica	Warrant	Corredor de cereales y acopio	Ajustes de Consolidación	Total al 30/09/2021
Producción	1.289.381.084	2.555.070.376	-	-	-	-	3.844.451.460
Costo de producción	(540.161.893)	(1.988.552.455)	-	-	-	-	(2.528.714.348)
Costos intersegmentos con relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de producción	749.219.191	566.517.921	-	-	-	-	1.315.737.112
Ventas netas a terceros	569.167.727	-	8.800.787.056	92.763.652	497.851.007	-	9.960.569.442
Ventas netas intersegmentos a relacionadas	-	7.377.205.425	-	-	-	(7.377.205.425)	-
Ventas netas	569.167.727	7.377.205.425	8.800.787.056	92.763.652	497.851.007	(7.377.205.425)	9.960.569.442
Costo de venta	(252.000.000)	(7.410.290.876)	(7.693.464.205)	(36.058.871)	(116.060.740)	7.377.205.425	(8.130.669.267)
Utilidad (Pérdida) operativa	317.167.727	(33.085.451)	1.107.322.851	56.704.781	381.790.267	-	1.829.900.175
Depreciación de PPE	47.825.342	200.301.892	135.441.820	892.991	5.660.929	-	390.122.974
Activos al 30/09/2021	433.716.120	35.050.200.384	2.461.030.915	88.898.184	1.166.836.556	(2.235.481.299)	36.965.200.860
Pasivos al 30/09/2021	261.489.474	12.671.232.490	1.532.582.123	12.607.717	852.498.110	(924.158.440)	14.406.251.474
Segmento de negocio	Agrícola y otros	Ganadería y relacionados	Frigorífica	Warrant	Corredor de cereales	Ajustes de Consolidación	Total al 30/09/2020
Producción	694.948.162	3.777.491.246	-	-	-	-	4.472.439.408
Costo de producción	(685.916.061)	(1.644.259.838)	-	-	-	-	(2.330.175.900)
Costos intersegmentos con relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de producción	9.032.101	2.133.231.408	-	-	-	-	2.142.263.508
Ventas netas a terceros	-	2.680.828	7.088.059.042	121.110.196	413.168.299	-	7.625.018.365
Ventas netas intersegmentos a relacionadas	-	4.884.970.522	-	-	-	(4.884.970.522)	-
Ventas netas	-	4.887.651.350	7.088.059.042	121.110.196	413.168.299	(4.884.970.522)	7.625.018.365
Costo de venta	-	(4.868.943.844)	(6.237.498.629)	(42.777.686)	(117.528.490)	4.942.424.839	(6.324.323.810)
Utilidad (Pérdida) operativa	-	18.707.506	850.560.413	78.332.510	295.639.809	57.454.317	1.300.694.555
Depreciación de PPE	49.171.848	207.539.954	116.001.082	952.296	3.373.078	-	377.038.258
Activos al 30.09.2020	132.083.741	35.488.087.217	1.963.102.414	89.882.437	753.449.999	(1.559.596.707)	36.867.009.101
Pasivos al 30.09.2020	210.252.088	12.033.336.921	805.028.374	18.517.007	396.237.143	(106.452.004)	13.356.919.529

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C

C.P.C.E.Sia - M.P. N° 2696

Sinico en representación:

de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**2. CRITERIOS DE MEDICIÓN**

**(2.1) Propiedades, plantas y equipos**

Las propiedades, planta y equipo (PPE) se valúa a su costo de adquisición o construcción reexpresado de acuerdo a la NIC 29, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro reconocidas de corresponder, excepto para los campos que fueron valuados siguiendo el modelo de revaluación indicado en la nota 25. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que la Sociedad reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser estimado confiablemente. El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil, excepto para los terrenos, que no son depreciados.

A continuación se enumeran las principales vidas útiles.

<b>Componentes</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Edificios	50	2%
Muebles y útiles	10	10%
Instalaciones	10	10%
Herramientas	10	10%
Rodados	5 a 10	10% a 20%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otros ingresos y egresos".

**(2.2) Desvalorización de PPE**

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Gerencia de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La Sociedad tiene una única unidad generadora de efectivo.

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

La Gerencia ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los ingresos futuros esperados, como así también diferentes escenarios macroeconómicos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
 C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA  
 (Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S - M.P. 1263 - F. 224 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

ESQUELINA MARTÍNEZ ESPERÓN  
 Contador Público U.N.C.  
 C.P.C.E.Sia - M.P. N° 2696  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



La Sociedad no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

**(2.3) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada (de considerarse con vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil estimada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

**(2.4) Plusvalía**

La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Dicha plusvalía no se amortiza y se contabiliza como la diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de la plusvalía considerando que cada sociedad sobre la que posee un valor llave es una unidad generadora de efectivo ("UGE") diferente.

El monto recuperable de cada UGE ha sido determinado en función de su valor de uso, calculados sobre la base de flujos de fondos operativos estimados en función de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, los cuales abarcan un periodo de entre uno y tres años. Los flujos de fondos más allá de dichos periodos son proyectados utilizando una tasa de crecimiento determinada sobre la base de datos estadísticos e indicadores históricos del país, la cual no excede el crecimiento promedio de largo plazo de cada negocio.

La tasa de descuento utilizada en cada caso para el cálculo del valor de uso asignado a cada UGE considera la tasa libre de riesgo, la prima por riesgo país y por riesgos específicos de cada negocio, y la estructura propia de endeudamiento de cada UGE.

**(2.5) Propiedades de inversión**

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29, menos la correspondiente depreciación acumulada, en caso de corresponder. Las propiedades de inversión corresponden a dos terrenos (campos) que no se deprecian, que fueron adquiridos con el fin de obtener una plusvalía, no teniendo gastos significativos asociados.

**(2.6) Activos financieros**

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

- Clasificación

**(a) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

**(b) Activos financieros a valor razonable**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 151

RICARDO ANTONIO AMESTICOR  
(Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUGENIO A. MARTINEZ ESPECH,  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal

-Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por cobro dudoso. La provisión por cobro dudoso se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales.

- Inversiones en instrumentos de patrimonio

Se incluye la participación que la sociedad posee en las sociedades Macro Aval SGR, Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Mercado a Término de Rosario SA

- Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros

**(2.7) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(2.8) Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros**

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal,
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al mismo, concesiones o ventas que en otro caso no hubiera otorgado,

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMES (Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - T 279 - I - IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUCE NIO A. MARTÍNEZ ESPERÓN  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2698  
Sindicato en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo
  - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, y
  - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

#### (2.9) Activos biológicos

**Sementeras y pasturas:** En su etapa inicial. Han sido valuadas a su valor razonable, en función de los costos incurridos a la fecha de cierre de cada periodo según corresponda ya que se encuentran en su etapa inicial de crecimiento.

En su etapa de desarrollo, se valoraron a su valor razonable, en función del flujo de fondos futuro, según las estimaciones efectuadas por la Gerencia y el Directorio de la Sociedad con la asistencia de los ingenieros agrónomos, netos de los costos adicionales que generará su recolección o cosecha y su posterior comercialización a la fecha de cierre de cada periodo según corresponda.

**Hacienda:** Haciendas de cría, invernada, reproductores y animales de trabajo: ha sido valuada a su valor razonable en función de su valor de mercado a la fecha de cierre de cada periodo, en los mercados a los que normalmente accede o puede acceder la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

#### (2.10) Inventarios

**Cereales y oleaginosas:** han sido valuados a su valor razonable de acuerdo con las respectivas cotizaciones a la fecha de cierre de cada periodo, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

El resto de los inventarios se valúan al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra, o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

##### **Materias primas, envases y otros**

Al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29 según el método precio promedio ponderado

##### **Productos elaborados**

Al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29 de los materiales y la mano de obra directa, y una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cuando el valor neto realizable de un componente de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado de resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costo de ventas en el estado de resultado integral.

El importe recuperable de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMERICIA

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL,  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - 1. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUCIANO A. MARTÍNEZ ESPINHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. - M.P. N° 2696  
Simbios en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**(2.11) Créditos por ventas y otros créditos**

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por ventas de carne, derivados, comisiones de intermediación y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los importes determinados se encuentran netos de una provisión por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

**(2.12) Deudas comerciales y otras deudas**

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**(2.13) Remuneraciones a los empleados y deudas sociales a pagar**

Las remuneraciones a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Las deudas sociales representan los aportes y contribuciones relacionados con estas remuneraciones y que el empleador debe ingresar al fisco.

**(2.14) Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**(2.15) Impuestos corrientes y diferidos**

**Impuesto a las Ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el Impuesto a las Ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sa. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTITA  
Socio

COMISARIO PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - I. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPINO  
Comisario Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sa. M.P. N° 2696  
Sindicato en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Otros Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionados con los débitos y créditos bancarios, salvo:

Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado de resultado.

**(2.16) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

**(2.17) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**(2.18) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad,
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sal. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESITA  
(Social)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

JUANJO A. MARIÑEZ ESPEJO  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. M.P. N° 2698  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora.

JORGE P. BRITO  
Director



Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y el servicio haya sido prestado

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(2.19) Costo de ventas

El costo de ventas del ejercicio se determinó en base a los valores históricos al cierre de cada mes de las ventas realizadas.

(2.20) Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido en caso de haberse aplicado las NIIF con anterioridad. Las cuentas componentes del patrimonio se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con la NIC 29, excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

(a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

(b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, N° 19.550, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

(c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

(d) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el estatuto social debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribirse ganancias hasta su reintegro.

(2.21) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

(2.22) Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E. S.A. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTI S.A.  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - 1. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

FUGENOVA MARTINEZ ESPEQUE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. S.A. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





**(2.23) Riesgo crediticio**

Las ventas de la sociedad son en el mercado local a una variedad de clientes, sin que exista una concentración significativa en ninguno de ellos. Los mismos, cuando corresponde, son sometidos a evaluaciones crediticias de su capacidad financiera

Periódicamente se analizan las cuentas que puedan resultar de dudoso cobro y se registra la provisión para deudores incobrables. El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se incluyen en el estado de situación patrimonial

**(2.24) Resultado por acción**

El resultado por acción por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020, fue calculado en base a la cantidad de acciones promedio ponderado durante el ejercicio. Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico es igual al resultado diluido por acción.

**3. BASES DE CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo aquellas de propósito especial) controladas por la Compañía (sus filiales). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Sociedad presenta sus Estados Financieros Consolidados con sus sociedades controladas incluidas en la nota 7 a los estados financieros separados que se detallan a continuación.

Sociedad	Participación al 30/09/2021
Frigorífico Bermejo S.A.	99,58%
Macro Warrants S.A.	95,00%
JHB SAU	100%
Comercio Interior S.A.	100%

En el proceso de la consolidación, los importes de la inversión en las sociedades controladas y la participación en sus resultados y flujos de efectivo se reemplazan por la totalidad de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las sociedades controladas, reflejando separadamente la participación minoritaria de terceros en las sociedades controladas. Los créditos y deudas y las operaciones entre miembros del grupo consolidado se eliminan en la consolidación. Los resultados originados por operaciones entre miembros del grupo consolidado no trascendidos a terceros y contenidos en los saldos finales de activos y pasivos se eliminan totalmente. Los resultados de las filiales adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las filiales para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Las participaciones no controladoras en las filiales se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la base de medición se hará sobre lo adquirido con una base sistemática. Posteriormente a la adquisición, el importe en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al valor inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan dentro del patrimonio. El importe en libros de las participaciones de propiedad del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida sobre la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E.Sal - R.A.P.U. N° 151

RICARDO ANTONIO AMSTICA  
 (Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - I. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUJEN:DA MARTINEZ ESPECHE

Contador Publico U.N.C.  
 C.P.C.E. Sal - M.P. N° 269B

Socio en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

subsidiaria y las participaciones no controladoras. Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria se registran (es decir, reclasificados a resultados o transferidos directamente a ganancias acumuladas) sobre la misma base que se habría requerido si la controladora hubiera vendido o dispuesto por otra vía los activos o pasivos relacionados. El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad controlada de forma conjunta.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMELIACA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

FUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C. Salta M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



4. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

(4.1) Detalle y evolución de las distintas clases de propiedades, plantas y equipos

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones					Neto resultante al 30/09/2021	Neto resultante al 30/09/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas y transferencias del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Monto del ejercicio	Alic. %	Bajas del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Obras en curso	1.318.426.939	(106.744.040)	-	1.211.682.899	-	-	-	-	-	1.211.682.899	1.318.426.939
Campos (1)	21.163.278.786	1.072.400.793	-	22.235.679.579	-	-	-	-	-	22.235.679.579	21.163.278.786
Edificación e Inmuebles	1.167.098.986	276.418	-	1.167.375.404	515.492.655	43.668.309	2	-	559.160.964	608.214.440	651.606.331
Instalaciones vanas	2.294.455.468	455.294.636	-	2.749.750.104	949.819.814	158.383.158	3a10	-	1.108.202.972	1.641.547.132	1.344.635.654
Rodados y maquinarias agrícolas ganaderas	1.662.903.813	174.615.317	(50.930.264)	1.786.588.866	1.252.333.519	121.038.731	20	(39.998.535)	1.333.373.715	453.215.151	410.570.294
Muebles y útiles	110.759.660	10.169.863	-	120.929.523	95.692.014	5.500.256	10	-	101.192.270	19.737.253	15.067.646
Herramientas	102.431.322	1.039.467	-	103.470.789	95.578.195	4.225.655	10	-	99.803.850	3.666.939	6.853.127
Maquinanas frigoríficas	254.081.528	5.044.585	-	259.126.113	238.934.041	5.953.567	20	-	244.887.608	14.238.505	15.147.487
Maquinanas	5.800.217	-	-	5.800.217	4.007.486	287.895	10	-	4.295.381	1.504.836	1.792.731
Equipos	33.809.694	6.675.796	-	40.485.490	26.557.056	3.779.966	10	-	30.337.022	10.148.468	7.252.638
Mejoras s/ inmueble de 3º	113.629.654	510.159	-	114.139.813	85.238.546	18.338.787	2a10	-	103.577.333	10.562.480	28.391.108
Activo por derecho de uso	79.138.356	31.405.879	-	110.544.235	26.140.115	28.946.650	0%	-	55.086.765	55.457.470	52.998.241
Totales 30/06/2021	28.305.814.423	1.650.688.873	(50.930.264)	29.905.573.032	3.289.793.441	390.122.974		(39.998.535)	3.639.917.880	26.265.655.152	
Totales 30/09/2020											25.016.020.982

(1) Nota 25

5. ACTIVOS INTANGIBLES

(5.1) Detalle y evolución de las distintas clases de activos intangibles

Cuenta principal	Valores de origen			Depreciaciones			Neto resultante al 30/09/2021	Neto resultante al 30/09/2020	
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio				Acumuladas al cierre del ejercicio
					Alic. %	Del ejercicio			
Software	157.861.157	5.410.097	163.271.254	83.102.434	20%	16.731.746	99.834.180	63.437.074	74.758.723
Tienda digital		382.490	382.490			50.999	50.999	331.491	-
Marcas y patentes	1.496.027	465.206	1.961.233	1.496.027	20%	62.027	1.558.054	403.179	-
Totales al 30/09/2021	159.357.184	6.257.793	165.614.977	84.598.461		16.844.772	101.443.233	64.171.744	
Totales al 30/09/2020									74.758.723

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. M.P. 1283 - F. 229 - 1º N

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sia - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30/09/2021	30/09/2020
Terrenos	36.969.673	36.969.673
	36.969.673	36.969.673

7. PLUSVALÍA

	30/09/2021	30/09/2020
Plusvalía CISA	108.982.735	63.577.143
	108.982.735	63.577.143

8. CRÉDITOS FISCALES

	30/09/2021	30/09/2020
<b>No corrientes</b>		
Impuesto Diferido	25.252.554	9.953.132
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta a recuperar	55.305.497	84.898.013
Provisión Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(11.453.522)	(715.355)
	69.104.529	94.135.790
<b>Corrientes</b>		
I.V.A. Saldo a favor	657.621.225	773.906.826
Saldo a favor, retenciones y anticipos de ganancias	69.265.564	75.169.710
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	91.482.357	116.579.468
Crédito por Impuesto a los combustibles	35.162.724	31.953.033
Ingresos Brutos	65.020.570	100.294.190
Otros créditos fiscales	550.936	2.326.148
	919.103.376	1.100.229.375

Se expone a continuación la evolución de las provisiones incluidas en el rubro:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	715.355
<u>Movimientos en provisiones</u>	
Desvalorización crédito Ganancias Mínima Presunta	10.984.348
Efecto de la inflación	(246.181)
Cambios en provisiones total	10.738.167
Saldo al cierre 30/09/2021	11.453.522

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - # 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIA MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(9.1) Otros activos financieros

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<b>Otros activos financieros</b>		
<b>No corrientes</b>		
Crédito por cesión de cartera	1.672.063	2.549.415
Crédito Invercred	249.892	381.013
Provisión otros créditos incobrables	(1.921.955)	(2.930.428)
Inversiones en acciones	16.314.190	5.823.786
	<u>16.314.190</u>	<u>5.823.786</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipo a proveedores	639.535.740	413.579.153
Varios	14.524.286	11.489.908
	<u>654.060.026</u>	<u>425.069.061</u>

(9.2) Cuentas por cobrar comerciales

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Deudores por ventas	1.182.465.821	705.011.459
Deudores por ventas en moneda extranjera	111.714.689	55.459.609
Deudores varios	25.958.927	28.285.590
Valores a depositar	96.407.563	80.439.504
Provisión para deudores incobrables	(18.260.377)	(12.576.604)
	<u>1.398.286.623</u>	<u>856.619.558</u>

A continuación se detalla clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 30/09/2021 y 30/09/2020

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 30/09/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
Deudores por ventas	USD 1.137.300	98,00	111.455.353	6.284.437
Matba Rofex SA	USD 2.628	98,70	259.336	49.037.857
MaT Buenos Aires S.A.	USD 1.392	98,68	-	137.315
			111.714.689	55.459.609

Se expone a continuación la evolución de las provisiones incluidas en el rubro:

	<u>Evolución</u>
Saldo al cierre 30/09/2020	12.576.604
<b>Movimientos en provisiones</b>	
Efecto de la inflación	(2.186.924)
Cargo por incobrables	7.870.697
<b>Cambios en provisiones total</b>	<u>5.683.773</u>
Saldo al cierre 30/09/2021	<u>18.260.377</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Siá - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESUCA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P. 1283 - F.229 - T. 10

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

ELIZABETH A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Siá -M.P. N° 2696

Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**(9.3) Efectivo y equivalente de efectivo.**

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Caja	36.982.691	15.746.503
Caja en moneda extranjera	42.313.864	3.660.785
Bancos (Nota 9.6)	9.830.486	114.846.384
Bancos	2.911.334	1.044.820
Bancos en moneda extranjera (Nota 9.6)	57.183.175	14.568.413
Bancos en moneda extranjera	1.014.622	446.420.899
Inversiones de corto plazo (Nota 9.6)	208.380.128	130.484.393
Inversiones de corto plazo	132.883.079	54.671.583
Inversiones de corto plazo en moneda extranjera (Nota 9.6)	28.311.027	91.017.379
Inversiones de corto plazo en moneda extranjera	78.066.675	-
	<u>597.877.081</u>	<u>872.461.159</u>

Se detalla a continuación clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 30/09/2021 y 30/09/2020

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 30/09/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
<b>Efectivo y equivalentes</b>					
Caja	USD	429.408	98,54	42.313.864	3.660.785
Bancos	USD	590.601	98,54	58.197.797	460.989.312
Plazo fijo en dólares	USD	287.305	98,54	28.311.027	91.017.380
Inversiones financieras en moneda extranjera	USD	790.629	98,74	78.066.675	-
				<u>206.889.363</u>	<u>555.667.477</u>

**(9.4) Deudas financieras**

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<b>No corrientes</b>		
Leasings financieros	31.038.698	27.730.479
Leasings financieros en moneda extranjera (Nota 9.6)	-	1.500.484
	<u>31.038.698</u>	<u>29.230.963</u>
<b>Corrientes</b>		
Descubiertos bancarios (Nota 9.6)	243.671.991	-
Tarjetas de crédito a pagar	257.376.750	210.252.089
Tarjetas de crédito a pagar (Nota 9.6)	4.117.979	-
Leasings financieros	11.770.700	18.268.903
Leasings financieros (Nota 9.6)	-	41.091
Leasings financieros en moneda extranjera	2.665.979	-
Leasings financieros en moneda extranjera (Nota 9.6)	1.279.342	1.265.147
Obligaciones negociables	1.578.147.089	1.911.919.070
Préstamos bancarios en moneda extranjera	-	164.618.997
Préstamos bancarios en moneda extranjera relacionada (Nota 9.6)	-	47.038.517
Préstamos bancarios	777.325.297	-
	<u>2.876.355.127</u>	<u>2.353.403.814</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sa. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
Socio

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C

C.P.C.E.Sa. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Se detalla a continuación clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 30/09/2021 y 30/09/2020

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 30/09/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
<b>Pasivo Corriente</b>					
Préstamos bancarios con relacionadas	USD	476 388	98,74	-	47.038.517
Préstamos bancarios	USD	1.667.197	98,74	-	164.618.997
Pasivo por arrendamiento	USD	27 000	98,74	2.665.979	-
Leasing en dólares	USD	12.957	98,74	1 279 342	1.265.147
				<u>3.945 321</u>	<u>212.922 661</u>

**Obligaciones negociables**

Con fecha 28 de octubre de 2011, los Accionistas de Inversora Juramento S.A. han aprobado la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto máximo de USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23 576, modificada por la Ley N° 23 962, y demás regulaciones aplicables. La oferta pública del programa ha sido autorizada el 14 de febrero de 2012 mediante su registro en la Comisión Nacional de Valores. Las condiciones de emisión serán las indicadas en cada suplemento de prospecto de cada clase

El 16 de enero de 2020, la asamblea decidió renovar por 5 años o hasta el vencimiento del programa en los términos del artículo 9 de la Ley 23 576 y las normas que la complementan, incluyendo la ley 27 440- las delegaciones y autorizaciones efectuadas al Directorio de la Sociedad

El día 10 de mayo de 2021 la Sociedad emitió de las Obligaciones Negociables Clase 9 denominadas y pagaderas en pesos a tasa variable con vencimiento a los doce meses desde la fecha de emisión y liquidación por un valor de \$1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) con fecha de vencimiento el 12 de mayo de 2022 y un margen de 4,65%

A continuación se resume las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad y su estado:

Clase	Fecha de emisión	Importe	Plazo	Tasa	Destino	Estado
1	05/03/2012	100.000.000	18 meses	Badlar + 4,5%	Capital de trabajo	Cancelada
2	13/08/2013	150.000.000	18 meses	Badlar + 4,75%	Capital de trabajo	Cancelada
3	18/12/2014	150.000.000	36 meses	Badlar + 6%	Capital de trabajo	Cancelada
4	30/11/2015	200.000.000	22 meses	Badlar + 5,5%	Capital de trabajo	Cancelada
5	No emitida					
6	08/02/2017	400.000.000	48 meses	Badlar + 3,94%	Capital de trabajo	Cancelada
7	08/02/2020	523.333.333	9 meses	Badlar + 7%	Capital de trabajo	Cancelada
8	20/07/2020	600.000.000	12 meses	Badlar + 3,84%	Capital de trabajo	Cancelada
9	10/05/2021	1.500.000.000	12 meses	Badlar + 4,65%	Capital de trabajo	Vigente

**(9.5) Deudas comerciales**

	30/09/2021	30/09/2020
Valores girados	873.248.370	664.453.740
Proveedores	537.128.977	518.118.162
Facturas a recibir	279.336.403	204.095.780
Anticipos recibidos	1.552.950	2.373.901
Honorarios a pagar	5.188.871	6.613.985
	<u>1.696.455.571</u>	<u>1.395.655.568</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 223 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. M.P. N° 2656  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**(9.6) Partes relacionadas**

Se detallan a continuación las operaciones y los saldos con partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior:

Partes relacionadas	Saldos al 30/09/2021		
	Efectivo y equivalentes	Deudas comerciales	Deudas financieras
<u>Sociedades relacionadas:</u>			
Banco Macro S.A	303.704.816	-	249.069.312
Totales al 30/09/2021	<u>303.704.816</u>	<u>-</u>	<u>249.069.312</u>

Partes relacionadas	Operaciones por el ejercicio finalizado el 30/09/2021			
	Intereses perdidos	Intereses ganados	Préstamos obtenidos	Aportes recibidos
<u>Sociedades relacionadas:</u>				
Banco Macro S.A.	(27.866.086)	(4.759.999)	-	-
Accionistas	-	-	-	1.840.409
Totales al 30/09/2021	<u>(27.866.086)</u>	<u>(4.759.999)</u>	<u>-</u>	<u>1.840.409</u>

Partes relacionadas	Saldos al 30/09/2020		
	Efectivo y equivalentes	Deudas comerciales	Deudas financieras
<u>Sociedades relacionadas:</u>			
Banco Macro S.A	350.916.569	-	49.845.239
Totales al 30/09/2020	<u>350.916.569</u>	<u>-</u>	<u>49.845.239</u>

Partes relacionadas	Operaciones por el ejercicio finalizado el 30/09/2020			
	Intereses perdidos	Intereses ganados	Préstamos obtenidos	Aportes recibidos
<u>Sociedades relacionadas:</u>				
Banco Macro S.A	(5.589.101)	(60.609.026)	-	-
Accionistas	-	-	-	1.145.928.648
Totales al 30/09/2020	<u>(5.589.101)</u>	<u>(60.609.026)</u>	<u>-</u>	<u>1.145.928.648</u>

**10. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

	30/09/2021	30/09/2020
<b>No corrientes</b>		
Reproductores vacunos	1.364.366.632	1.785.594.279
Reproductores vacunos de cabaña	34.188.889	42.350.405
Cabalgares y animales de trabajo	4.275.366	6.518.703
	<u>1.402.830.887</u>	<u>1.834.463.387</u>
<b>Corrientes</b>		
Hacienda vacuna	3.832.074.581	5.014.772.887
Sementeras	172.075.437	273.642.255
	<u>4.004.150.018</u>	<u>5.288.415.142</u>

**Revelaciones de las normas agropecuarias NIC 41**

Los principales activos biológicos que produce la Compañía los podemos clasificar en:

- a) Hacienda vacuna: A la cual la podemos clasificar en:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Firma)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1263 - F.279 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUCENIA MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





## INVERSORA JURAMENTO S.A.

- Hacienda para la venta: formada principalmente por novillos, novillitos, terneros, vacas, vaquillonas, terneras, que se van a destinar a la venta
- Hacienda de cría formada por vacas, vaquillonas, terneras y toros.
- Hacienda de cabaña formada por reproductores vacunos (vacas y toros) de pedigree.
- Animales de trabajo, formado principalmente por caballos.

b) Agrícolas formada las sementeras de soja, maíz, sorgo, alfalfa y pasturas. Estas son principalmente utilizadas para el abastecimiento del consumo del ganado propio, excepto la soja que se vende a terceros en su totalidad.

El objetivo es la producción de carne para el abastecimiento de la región del NOA como asimismo para la exportación, participando en todas las etapas de la cadena de valor

A continuación se detallan los resultados por el reconocimiento de activos biológicos y los productos agrícolas:

Año	2021			2020		
	Concepto	Ganadería y relacionados	Agrícola	Total	Ganadería y relacionados	Agrícola
Producción	2.555.070.376	1.289.381.084	3.844.451.460	3.777.491.246	694.948.162	4.472.439.408
Costo de producción	(1.988.552.455)	(540.161.893)	(2.528.714.348)	(1.644.259.838)	(685.916.062)	(2.330.175.900)
Resultado de producción	566.517.921	749.219.191	1.315.737.112	2.133.231.408	9.032.100	2.142.263.508

Los principales datos estadísticos son los siguientes.

Datos de ganadería (en unidades físicas)

INVERSORA JURAMENTO S.A.					
2021	Compras	Ventas	Muertos	Nacimientos	Dif. Conteo
1° trimestre	6.787	(28.928)	(756)	12.069	(162)
2° trimestre	27.424	(25.491)	(586)	3.746	5
3° trimestre	25.262	(23.904)	(535)	1.279	0
4° trimestre	17.195	(22.582)	(443)	-	237
	76.668	(100.905)	(2.320)	17.094	80

INVERSORA JURAMENTO S.A.					
2020	Compras	Ventas	Muertos	Nacimientos	Dif. Conteo
1° trimestre	18.065	(21.275)	(628)	11.595	(483)
2° trimestre	25.649	(23.459)	(279)	1.185	147
3° trimestre	31.815	(22.375)	(627)	1.923	714
4° trimestre	13.746	(25.087)	(393)	242	(220)
	89.275	(92.196)	(1.927)	14.945	158

STOCK DE INVERSORA JURAMENTO S.A.	Stock de cría	Stock de invernada	Cabaña	Total
4° Trim Ejerc 2021	16.890	80.751	199	97.840
4° Trim Ejerc 2020	21.378	85.749	108	107.235
4° Trim Ejerc 2019	23.267	73.642	71	96.980
4° Trim Ejerc 2018	21.890	77.662	157	99.709
4° Trim Ejerc 2017	20.776	74.502	358	95.636
4° Trim Ejerc 2016	21.072	59.149	669	80.890
4° Trim Ejerc 2015	25.253	52.160	522	77.935
4° Trim Ejerc 2014	28.711	37.845	583	67.139

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

ELIZABETH MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla - M.P. N° 2696  
Su cargo en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



4° Trím Ejerc 2013	26.357	31.128	864	58.349
4° Trím Ejerc 2012	33.856	38.041	695	72.592
4° Trím Ejerc 2011	18.259	36.165	500	54.924
4° Trím Ejerc 2010	15.719	38.050	611	54.380

Los valores razonables utilizados por la Sociedad provienen de mercados nacionales (por ejemplo Liniers, Rosario), mercados a los que usualmente accede la Sociedad en la zona y operaciones propias de la empresa y sus vinculadas. A continuación se detallan los valores razonables utilizados en los ejercicios 2021 y 2020.

Ganadería		Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
		Rango del valor razonable por kgs o cabeza		Rango del valor razonable por kgs o cabeza	
Destino	Categoría	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Hacienda para la venta	Novillitos	120	165	75	120
	Novillos	125	165	76	125
	Vaquillonas	120	165	75	120
	Vacas descarte	85	85	40	85
	Teneros	140	200	81	140
	Ternereras	140	200	81	140
Hacienda de cría	Toros	210.000	300.000	120.000	210.000
	Vacas	53.633	77.778	27.731	53.633
	Vaquillonas	48.697	83.333	27.000	48.697
Cabaña	Toros	280.000	333.333	140.000	280.000
	Teneros	55.708	72.222	25.000	55.708
	Ternereras	55.708	72.222	25.000	55.708
	Vaquillonas	52.137	83.333	28.800	52.137
	Vacas	47.171	77.778	30.545	47.171

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el inicio y el final del ejercicio

Activos biológicos 2021	Hacienda para la venta	Invernada, cabaña y relacionados	Agricultura	Total
Existencia al 30/09/2020	5.014.772.887	1.834.463.387	273.642.255	7.122.878.529
Compras	937.623.773	840.506.387		1.778.130.160
Producción y transferencias	3.827.209.263	(1.272.138.887)	1.289.381.084	3.844.451.460
Gastos de producción			236.963.352	236.963.352
Resultado por tenencia e inflación				
Costo de Ventas	(7.410.290.876)			(7.410.290.876)
Costo de producción				
Transferencias a alimentos ganaderos			(1.309.865.174)	(1.309.865.174)
Transferencias de inventarios	1.462.759.534		(318.046.080)	1.144.713.454
Transferencia de activos biológicos no destinados a la venta				
Transferencias a productos agropecuarios				
Existencia al 30/09/2021	3.832.074.581	1.402.830.887	172.075.437	5.406.980.905

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMELIACA  
Socero

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 228 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

ESCRIBANA REARTEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sia - M.P. N° 2695  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Activos biológicos 2020	Hacienda para la venta	Invernada, cabaña y relacionados	Agricultura	Total
Existencia al 30/09/2019	3 162.395.205	1.708.712.934	163 280.165	5.034.388.305
Efecto de la inflación	-	-	-	-
Compras	2 205.772 142	-	-	2.205.772.142
Producción y transferencias	4.630.860 015	(853.368.770)	694 948.162	4 472.439 408
Gastos de producción	-	-	-	-
Resultado por tenencia e inflación	(115 310.632)	979 119.223	(63.860.813)	799.947.779
Costo de Ventas	(4.868.943.844)	-	-	(4.868.943.844)
Costo de producción	-	-	-	-
Transferencias a alimentos ganaderos	-	-	(520.725 260)	(520.725.260)
Transferencias de inventarios	-	-	-	-
Transferencia de activos biológicos no destinados a la venta	-	-	-	-
Transferencias a productos agropecuarios	-	-	-	-
Existencia al 30/09/2020	5.014.772.887	1.834.463.387	273.642.255	7.122.878.530

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
 (Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - T. 229 - IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUCEN, O A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696

Sindicación representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



Los principales datos estadísticos son los siguientes:  
Datos de agricultura (en unidades físicas)

CAMPAÑAS AÑO CALENDARIO (1)							
Superficie Sembrada (Has)							
Tipo de Grano	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sorgo Cortapicado (2)	-	-	464	198	1.653	1.591	-
Garbanzo (5)	382	500	693	-	-	-	1065
Maíz Templado (corta picado) (3)	562	736	688	2.890	1.209	1.510	945
Trigo (4)	-	-	554	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>944</b>	<b>1.236</b>	<b>2.399</b>	<b>3.088</b>	<b>2.862</b>	<b>3.101</b>	<b>2.010</b>

Cosecha Granos (Tons)							
Tipo de Grano	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sorgo Cortapicado (2)	-	-	8.018	20.704	23.393	22.556	-
Garbanzo	558	739	1.854	-	-	-	-
Maíz corta picado (3)	10.170	18.982	14.938	99.479	29.251	33.099	-
Trigo	-	-	462	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.728</b>	<b>19.721</b>	<b>25.272</b>	<b>120.183</b>	<b>62.644</b>	<b>55.655</b>	<b>-</b>

Notas:

- (1) Incluye campañas agrícolas sembradas y cosechadas entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de cada año.
- (2) Siembra a partir Agosto, cosecha a partir del 10 de Diciembre en adelante
- (3) La producción de producto Maíz Templado (corta picado) se realiza para rotación de cultivos y es destinado a consumo interno
- (4) Siembra del 10 de Mayo finaliza el 10 de Junio y cosecha a mediados de Octubre
- (5) El garbanzo es destinado totalmente a la venta.

CAMPAÑAS AÑO FISCAL (6)							
Superficie Sembrada (Has)							
Tipo de Grano	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
Sorgo (7)	-	829	1.222	369	1.393	2.076	-
Girasol (7)	-	-	-	-	-	-	753
Maíz Tropical (8)	7.640	7.597	8.711	7.649	6.770	5.684	-
Soja (9)	3.512	3.276	3.212	2.898	4.833	4.477	-
<b>Total</b>	<b>11.152</b>	<b>11.702</b>	<b>13.145</b>	<b>10.916</b>	<b>12.996</b>	<b>12.237</b>	<b>753</b>

Cosecha Granos (Tons)							
Tipo de Grano	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	
Sorgo Corta picado	-	23.012	31.385	20.704	29.097	45.647	-
Maíz Tropical	46.411	65.540	73.077	43.312	25.866	28.595	-
Maíz Corta picado (8)	39.047	47.121	41.738	54.367	38.345	20.989	-
Soja	11.611	9.562	9.431	9.340	11.100	13.078	-
<b>Total</b>	<b>97.069</b>	<b>145.235</b>	<b>155.631</b>	<b>127.723</b>	<b>104.408</b>	<b>108.309</b>	<b>-</b>

Notas:

- (6) Incluye campañas agrícolas sembradas y cosechadas entre el 1 de octubre y el 30 de Septiembre de cada año
- (7) Siembra del 15 de Noviembre al 15 de Enero y cosecha entre mediados de Marzo y primeros días de Abril.
- (8) Siembra a partir del 15 de Diciembre y cosecha a mediados de marzo en adelante. Avance cosecha 39%
- (9) Siembra entre el 15 de Noviembre y el 10 de Enero y cosecha a partir de mediados de Abril en adelante.

Los valores razonables utilizados por la Sociedad provienen de mercados nacionales (por ejemplo Liniers, Rosario), mercados a los que usualmente accede la Sociedad en la zona y operaciones propias de la empresa y sus vinculadas. A continuación se detallan los valores razonables utilizados en los ejercicios 2021 y 2020.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMEZQUITA  
Fiscal

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - MIP 1283 - E.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

INGENIERO A. MARTINEZ ESPINOSA

Fiscalador Plusval U.N.C.

C.P.C.E. Sla. M.P. N° 2698

Símbolo en representación:

de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Cultivo	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Rango del valor razonable por kgs		Rango del valor razonable por kgs	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Maíz cortapicado	1,2	5	1,2	3
Maíz para consumo ganadería	9	15	5	9
Garbanzo	10	20	10	10
Soja	12	24	11,1	19

11. INVENTARIOS

	30/09/2021	30/09/2020
Carnes y derivados	202.830.722	83.248.640
Granos para la venta	18.288.812	20.226.678
Alimento feed lot	1.057.217.679	959.144.108
Semillas	17.732.861	22.438.375
Agroquímicos	93.966.834	73.328.289
Insumos	37.657.918	40.079.232
	<u>1.427.694.826</u>	<u>1.198.465.322</u>

12. PROVISIONES

La evolución de las provisiones para juicios y contingencias es la siguiente:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	9.237.293
Movimientos en provisiones	
Efecto de la inflación	(3.178.908)
Imputado a Indemnizaciones	-
Cambios en provisiones total	(3.178.908)
Saldo al cierre 30/09/2021	<u>6.058.385</u>

13. DEUDAS FISCALES

	30/09/2021	30/09/2020
<b>No Corrientes</b>		
Impuesto diferido	9.465.290.698	6.572.214.279
	<u>9.465.290.698</u>	<u>6.572.214.279</u>
<b>Corrientes</b>		
Provisión de impuesto a las ganancias	91.844.442	70.928.331
IVA a pagar	4.754.370	903.808
Planes de pago	-	15.677.145
Impuestos provinciales y municipales	12.643.387	24.775.440
Retenciones a depositar I.G	14.409.488	13.188.984
Retenciones a depositar II BB	6.286.793	4.079.230
Impuesto a los bienes personales	17.269.340	85.565.391
	<u>147.207.820</u>	<u>215.118.329</u>

14. DEUDAS SOCIALES

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESCA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

FUGENIO A. MARTINEZ ESPEÑE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. Salta - M.P. N° 2696  
Sindicado en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020 no existen pasivos contingentes que deban ser provisionados, habiendo estimado provisiones por compromisos con empleados.

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Sueldos y jornales a pagar	138.772.801	257.189.627
Aportes y contribuciones	40.072.374	43.248.127
	<u>178.845.175</u>	<u>300.437.754</u>

**15. OTRAS DEUDAS**

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Otras deudas		
Aportes irrevocables	-	2.481.621.529
Honorarios directores	6.397.388	-
Anticipos honorarios directores	(1.397.388)	-
	<u>5.000.000</u>	<u>2.481.621.529</u>

**16. CAPITAL SOCIAL**

Se detalla a continuación el estado del capital suscrito, emitido e integrado.

<u>Capital suscrito, emitido e integrado</u>	<u>Fecha de aprobación por acta de Asamblea</u>	<u>Inscripción en el Registro Público de Comercio</u>
13.616.600	20/12/2000	Inscrito
301.804.320	22/02/2010	16/06/2010
52.569.459	16/06/2010	15/11/2011
64.620.093	17/03/2014	18/06/2015
42.314.172	28/04/2015	13/11/2017
63.343.224	31/03/2017	29/07/2019
74.052.842	10/01/2019	27/12/2019
95.480.189	16/01/2020	Pendiente de inscripción
<u>707.800.899</u>		

En nota 17 se detalla el último aumento.

**17. RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD - MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL**

Con fecha 14 de junio de 2010 la Asamblea extraordinaria unánime decidió solicitar: a) ante la CNV la autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y b) ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o demás mercados bursátiles o accionarios locales y del exterior, según decida el Directorio, la autorización para la cotización de las Acciones Clase B de la Sociedad

Ante esta situación, la Asamblea de la Sociedad decidió, sujeto a la efectiva aprobación del ingreso de la Sociedad a dicho régimen por parte de la CNV:

- a) Modificar el estatuto de la Sociedad para contemplar las necesidades de la oferta pública.
- b) Aumentar el capital social actualmente en circulación, que está representado por 315.420.920 acciones escriturales clase A de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción a través de la emisión de hasta 55.000.000 acciones ordinarias escriturales clase B de \$1 de valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio durante el cual sean suscriptas, con prima de emisión que se ubicará entre un mínimo de \$0,10 y un máximo de \$2 por acción, según lo determine el Directorio, pudiendo modificar dichos rangos en un 50%.

Consecuentemente los Accionistas se comprometen sujeto al ingreso al régimen de oferta pública y cotización a i) no aprobar el pago de dividendos que pudiese corresponder al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009, ii) por un período de 180 días, no emitir, ofrecer para la venta, asignar una opción para la venta, adquirir, vender o de

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E. Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTI LA

(socio)

CÓNTADOR PÚBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.275 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E. Sla. M.P. N° 2696

Sindicato Profesional de Contadores

de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



otro modo disponer de acciones de la Sociedad, sin el previo consentimiento por escrito de quienes sean designados como colocadores de las acciones Clase B, salvo transferencias a favor del cónyuge, ascendientes, descendientes y/o colaterales sin límite de grado sea a título gratuito o por cualquier otro título y sean por actos entre vivos o por causa de muerte y a personas jurídicas, fideicomisos, o fondos de propiedad total y/o en los que participen, directa o indirectamente accionistas clase A o sus cónyuges, ascendientes, descendientes y/o colaterales sin límite de grado.

c) Delegar en el Directorio la facultad para determinar la prima de emisión, el monto de la emisión, la época, plazo y demás términos y condiciones de emisión relativos a la emisión de acciones a ofrecer en suscripción dentro de los parámetros fijados por la Asamblea

El destino de los fondos a captar a través de la oferta pública se destinará principalmente a i) compra de tierras, ii) compra de vientres, iii) construcción de un nuevo feed lot, iv) renovación del parque de maquinarias y equipos de riego, v) inversiones en la controlada Frigorífico Bermejo SA para la ampliación del Ciclo Dos, vi) renovación de unidades destinadas a la distribución de mercadería, vii) financiamiento de capital de trabajo, entre otros

Mediante Resolución N° 16 465 de fecha 25 de noviembre de 2010, la CNV decidió autorizar a la Sociedad el ingreso al régimen de la oferta pública de por acciones, subordinada al resultado de la oferta al público de los valores a emitirse. Asimismo con fecha 1 de diciembre de 2010, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires SA autorizó la cotización de las 55 000 000 de acciones antes mencionadas. Con fecha 1 de diciembre de 2010 el accionista mayoritario de la Sociedad mediante nota dirigida a la BCBA, se comprometió a proponer y votar en la asamblea de accionistas que trate el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, la no distribución de dividendos correspondientes a dicho ejercicio

El 2 de diciembre de 2010 se publicó en la CNV el aviso de suscripción que contiene el inicio del período de suscripción que se extenderá desde el 2 de diciembre de 2010 hasta el 9 de diciembre de 2010 y las condiciones de ella. El resultado de la colocación arrojó un total de 52.569.459 acciones clase B de valor nominal \$1 a un precio de 1,83 por cada acción, habiéndose integrado en su totalidad.

El detalle del aumento es el siguiente

Capital	52.569.459
Prima neta de gastos directos (*)	42.365.339
<b>Total recaudado</b>	<b>94.934.798</b>

(\*) El total de la prima asciende a \$43 632.651 y los gastos directos netos del impuesto a las ganancias ascienden a \$1.267 312

El capital de la Sociedad a diciembre de dicho año estuvo compuesto de la siguiente manera

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94 626 276	A	5
Acciones	273.364 103	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>367.990.379</b>		

Con fecha 17 de Marzo de 2014 la Asamblea aprobó por unanimidad de votos presentes, a) Aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública en el país por la suma de hasta valor nominal \$70 000.000 (pesos setenta millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 70.000.000 (setenta millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión; b) Ofrecer públicamente en la República Argentina, de conformidad con la normativa aplicable las Nuevas Acciones y, consecuentemente, solicitar la autorización de oferta pública de las mismas ante la CNV y de listado o cotización, según corresponda, en la BCBA c) Facultar al Directorio para establecer un precio de suscripción indicativo para dar cumplimiento a las regulaciones de la BCBA y aprobar la delegación en el Directorio de la determinación del Precio de Suscripción, dentro del rango de precios aquí resuelto, el cual estará conformado por \$1 por acción más la prima que establecerá el Directorio; y d) Aprobar el destino de los fondos propuestos.

Con fecha 6 de mayo de 2014 el Directorio de la Sociedad fijó el Precio de Suscripción de cada Nueva Acción en Pesos tres con 30/100 centavos (\$3,30), el cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de marzo de 2014. De esta manera, el Precio de Suscripción estará conformado por el valor nominal de Pesos uno (\$1) por cada Nueva Acción, más la prima de emisión de Pesos dos con 30/100 centavos (\$2,30) por cada Nueva Acción. El 4 de junio

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMISCA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P.1283 - F. 229 - I. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESTEBECHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C. Sla. M.P. N° 2696

Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

de 2014 el Directorio informo que se suscribieron 64 613 971 Nuevas Acciones (lo que representa el 92,31% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, estando las mismas totalmente integradas a la fecha, y habiendo finalizado el plazo para la integración de Nuevas Acciones adquiridas en ejercicio del Derecho de Acrecer con fecha 2 de junio de 2014, se han suscripto un total de 6.122 Nuevas Acciones (lo que representa el 0,01% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94 626 276	A	5
Acciones	337 984 196	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>432.610.472</b>		

El detalle del aumento es el siguiente:

Capital	64.620.093
Prima neta de gastos directos (*)	147.733.473
<b>Total recaudado</b>	<b>212.353.566</b>

(\*) El total de la prima asciende a \$148 626 214 y los gastos directos netos del impuesto a las ganancias ascienden a \$892 741

Con fecha 28 de abril de 2015, la asamblea de la Sociedad decidió aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública por la suma de hasta valor nominal \$53.000.000 (pesos cincuenta y tres millones), mediante la emisión de hasta 53.000.000 (cincuenta y tres millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión. La oferta pública fue aprobada con fecha 4 de diciembre de 2015. El Directorio informo que se suscribieron 42 233.607 Nuevas Acciones (lo que representa el 79,69% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, estando las mismas totalmente integradas a la fecha y habiendo finalizado el plazo para la integración de Nuevas Acciones adquiridas en ejercicio del Derecho de Acrecer, se han suscripto un total de 80.565 Nuevas Acciones (lo que representa el 0,15% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94 626 276	A	5
Acciones	380 298 368	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>474.924.644</b>		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	42.314.172
Prima neta de gastos directos	249.836.464
<b>Total recaudado (*)</b>	<b>292.150.636</b>

(\*) Del total recaudado \$200.000.000 fueron integrados mediante aporte irrevocables realizados el 28 de septiembre de 2015

Con fecha 31 de marzo de 2017 la Asamblea extraordinaria de la Sociedad decidió aprobar un aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta \$72.000.000 (pesos setenta y dos millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 72.000.000 (setenta y dos millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. El Directorio informó que se suscribieron 63 343.224 Nuevas Acciones (lo que representa el 87,98% de las Nuevas Acciones ofrecidas) de las cuales 25.418.115 fueron adjudicadas a inversores en la Oferta y 37.925.109 fueron adjudicadas por ejercicio de los Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94 626 276	A	5
Acciones	443.641 592	B	1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.S.Ia - R.A.P.U. N° 16

RICARDO ANTONIO ANASTASIO

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1263 - r 229 I V

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

SILVIA MORA MARTINEZ ESPE CRIF  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. M.P. N° 2696  
Sin representante  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





Total del Capital 538.267.868

El detalle del aumento fue el siguiente

Capital	63.343.224
Prima neta de gastos directos	<u>664.153.408</u>
<b>Total recaudado (*)</b>	<b><u>727.496.632</u></b>

(\*) Neto de gastos

Con fecha 13 de julio de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 17.000.000 (Dólares Estadounidenses diecisiete millones) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a los fines de, entre otras cuestiones, i) adquirir tierras y hacienda, y (ii) integrar capital de trabajo en la Argentina.

El 4 de septiembre de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 3.000.000 (Dólares Estadounidenses Tres Millones) o su equivalente en pesos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El 5 de octubre de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 2.000.000 (Dólares Estadounidenses Dos Millones) o su equivalente en pesos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 10 de enero de 2019 la Asamblea de la Sociedad aceptó los aportes por USD 22.000.000 antes mencionados y decidió aumentar el capital social por la suma de hasta valor nominal \$120.000.000, mediante la emisión de hasta 120.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas en suscripción pública en el país. El Directorio informó que se suscribieron 74.052.842 Nuevas Acciones. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	517.694.434	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b><u>612.320.710</u></b>		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	74.052.842
Ajuste de capital	2.772.322
Prima neta de gastos directos	<u>612.873.546</u>
<b>Total recaudado (*)</b>	<b><u>689.698.710</u></b>

(\*) Neto de gastos

Con fecha 17 de noviembre de 2019 la Sociedad anunció los resultados de la oferta pública de acciones informando la emisión de 74.052.842 ordinarias escriturales Clase B de valor nominal Pesos 1 (V/\$1) cada una y con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos, ascendiendo el capital de la Sociedad a partir de esa fecha a 612.320.710

Con fecha 16 de enero de 2020 la Asamblea de la Sociedad decidió aprobar los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por el Sr. Jorge Horacio Brito y aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública en el país por la suma de hasta \$242.000.000 (pesos doscientos cuarenta y dos millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 242.000.000 (doscientos cuarenta y dos millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión. El día 16 de noviembre de 2020, el Directorio informó que se suscribieron 95.480.189 Nuevas Acciones. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO ABERCROMBIA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - # 225 - IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

JORGE P. BRITO

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E. Salta - M.P. N° 2696

Sindico en representación

de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94 626 276	A	5
Acciones	613 174.623	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>707.800.899</b>		

El detalle del aumento fue el siguiente

Capital	95.480.189
Ajuste de capital	40.525.484
Prima neta de gastos directos	2 183.090.978
<b>Total recaudado (*)</b>	<b>2.319.096.651</b>

(\*) Neto de gastos

## 18. INGRESOS Y COSTOS

### (18.1) Producción agropecuaria

	30/09/2021	30/06/2020
Producción ganadera	2 555.070.376	3.777.491.246
Producción agrícola	1.289.381.084	694.948.162
	<b>3.844.451.460</b>	<b>4 472 439.408</b>

### (18.2) Ventas

	30/09/2021	30/06/2020
Ventas de carne	8.326.207.241	6 795.187.559
Ventas de agricultura	569 195 071,00	-
Honorarios, servicios y arriendos	586.229.354	462 446.841
Exportaciones	386 174.124	246 273.769
Ventas de warrants	92 763.652	121 110.196
	<b>9 960.569 442</b>	<b>7 625 018 365</b>

### (18.3) Resultados financieros incluidos el RECPAM

	30/09/2021	30/09/2020
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses ganados	156 056 323	118.881.640
Resultado de fondos comunes	97 775 846	38.217.803
Dividendos cobrados	1 050 499	1.036.634
Resultados por tenencia	278.251.631	304.334.878
Diferencia de cambio	50 192.236	30.451.884
	<b>583.326.535</b>	<b>492 922.839</b>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses bancarios y comerciales	(17.697 735)	(85 294)
Diferencia de cambio	(20.458.709)	923.624 869
RECPAM	(3.217 610.190)	(1 762.242.143)
	<b>(3.255.766 634)</b>	<b>(838.702.568)</b>
	<b>(2.672.440 099)</b>	<b>(345.779.729)</b>

### (18.4) Otros ingresos y egresos

30/09/2021	30/06/2020
------------	------------

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S A  
C.P.C.E.Sa. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMIST CA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1263 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

FLORENCIA MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sa. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Resultado por venta propiedad planta y equipos	27.885.165	29.171.908
Diversos	10.418.421	5.798.936
Recupero de gastos	1.792.458	467.030
	<u>40.096.044</u>	<u>35.437.874</u>

## 19. COSTO DE VENTAS, PRODUCCIÓN Y GASTOS

## (19.1) Costo de producción agropecuaria

	Costo de producción agrícola al 30/09/2021	Costo de producción ganadera al 30/09/2021	Costo de producción total al 30/09/2021	Costo de producción total al 30/09/2020
Existencia inicial de inventarios destinados a cada proceso	377.806.642	961.758.158	1.339.564.800	1.190.966.555
Compras	323.038.560	32.049.251	355.087.811	293.032.331
Transferencia de inventarios (Nota 19.2)	-	-	-	34.380.347
Ingresos de producción (Nota 18.1)	1.289.381.084	-	1.289.381.084	694.948.162
Gastos de Producción (Nota 19.3)	464.482.642	1.074.790.023	1.539.272.665	1.578.328.383
Efecto de ajuste por inflación y resultados por tenencia	-	(330.978.017)	(330.978.017)	(121.915.078)
Transferencias a alimentos ganaderos	(1.309.865.174)	1.309.865.174	-	-
Transferencias a productos agropecuarios (Nota 19.2)	(318.046.080)	-	(318.046.080)	-
Existencia final de inventarios destinados a cada proceso	(286.635.781)	(1.058.932.134)	(1.345.567.915)	(1.339.564.800)
Costo de producción	<u>540.161.893</u>	<u>1.988.552.455</u>	<u>2.528.714.348</u>	<u>2.330.175.900</u>

## (19.2) Costo de ventas

	30/09/2021	30/09/2020
Existencia inicial de inventarios y activos biológicos destinados a la venta	5.142.237.038	3.386.424.411
Compras	522.792.367	2.582.332.632
Producción de activos biológicos destinados a la venta	5.289.968.797	4.630.860.015
Gastos de producción (Nota 19.3)	994.536.398	1.016.634.769
Transferencia a alimentos ganaderos	(9.558.833)	-
Transferencia de producción agropecuaria (Nota 19.1)	-	(34.380.347)
Transferencia a activos biológicos no destinados a la venta	318.046.080	-
Resultados por tenencia e inflación	(58.425.113)	(115.310.632)
Existencia final de inventarios y activos biológicos destinados a la venta	(4.068.927.467)	(5.142.237.038)
Costo de ventas	<u>8.130.669.267</u>	<u>6.324.323.810</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 1161

RICARDO ANTONIO AMESTIZACA  
(Socia)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - I° 229 - I° IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHÉ  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla - M.P. N° 2896  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



(19.3) Información requerida por el art. 64, inc. b) de la ley N° 19.550

Concepto	Gastos de agricultura	Gastos de ganadería	Gastos de producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/09/2021
Sueldos y cargas sociales	92.880.301	252.399.450	511.460.798	225.286.167	407.821.062	1.489.847.778
Beneficios al personal	4.649.984	26.447.420	1.543.590	46.097	-	32.687.091
Gastos de oficina y suscripciones	1.507.389	399.626	404.579	7.590.703	2.233.980	12.136.277
Servicios de terceros contratados	168.465.890	106.610.248	23.162.792	8.270.703	31.438.381	337.948.014
Honorarios	11.062.138	18.701.070	42.195.988	66.794.684	26.448.646	165.202.526
Depreciaciones de PPE	47.825.342	193.807.951	45.591.876	12.419.781	90.478.024	390.122.974
Depreciaciones de intangibles	-	-	-	16.844.772	-	16.844.772
Mantenimiento y reparaciones	58.632.635	61.101.796	37.359.670	2.991.462	45.071.095	205.156.658
Combustibles y lubricantes	56.989.049	58.490.639	-	1.517.627	-	116.997.315
Movilidad, viáticos	559.926	3.542.168	4.598.590	9.432.465	9.745.009	27.878.158
Luz, teléfono, correo	1.669	13.741.677	51.778.030	3.911.642	28.342.365	97.772.045
Gastos bancarios	-	-	-	130.549.738	1.909.274	132.459.012
Seguros	1.781.669	11.364.703	6.636.812	7.043.566	4.552.451	31.379.201
Impuestos y tasas	277.557	13.966.599	3.338.243	19.602.655	372.727.686	409.912.740
Fletes	9.405.751	210.694.374	147.661.218	2.908.305	64.426.457	435.096.105
Correo y encomienda	-	411.165	99.802.588	1.103.184	20.212.340	121.329.277
Comisiones	164.650	78.456.227	-	6.328.625	29.528.766	114.478.268
Gastos de representación	-	-	80.122	315.671	590.489	986.282
Canon de riego	169.349	-	-	-	-	169.349
Diversos	10.112.681	24.654.910	4.290.108	11.777.233	52.949.229	103.784.161
Publicidad	-	-	944	2.733.427	12.082.739	14.817.110
Donaciones	-	-	-	-	30.436	30.436
Librería, papelería	-	-	-	1.697.407	-	1.697.407
Arrendos y alquileres	-	-	5.079.144	1.952.527	5.072.361	12.104.032
Multas	-	-	-	49.964	330.739	380.703
Se. Na. Sa	-	-	9.245.894	-	859.630	10.105.524
Contingencias	-	-	244.568	566.666	6.229.912	7.041.146
Gastos de limpieza	-	-	260.844	737.163	-	998.007
Gastos de exportación	-	-	-	-	58.939.612	58.939.612
Deudores Incobrables	-	-	-	-	13.172.180	13.172.180
Certificaciones y sellados	-	-	-	726.920	1.320.407	2.047.327
<b>Total 30/09/2021</b>	<b>464.482.642</b>	<b>1.074.790.023</b>	<b>994.536.398</b>	<b>543.199.154</b>	<b>1.286.513.270</b>	<b>4.363.521.487</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTRÁ  
Societ

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUDENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E.S. M.P. N° 2696

Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



43  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

Concepto	Gastos de agricultura	Gastos de ganadería	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/09/2020
Sueldos y cargas sociales	76.634.229	233.713.506	555.629.200	244.418.270	352.418.816	1.462.814.021
Beneficios al personal	538.743	26.435.014	2.188.576	-	-	29.162.333
Gastos de oficina y suscripciones	-	1.403.868	547.050	1.419.519	3.786.560	7.156.997
Servicios de terceros contratados	133.711.640	81.103.392	21.405.661	3.856.926	28.878.745	268.956.364
Honorarios	22.317	36.934.911	48.177.093	67.932.468	19.588.426	172.655.215
Depreciaciones de PPE	49.171.849	204.969.484	17.096.512	5.899.639	99.900.774	377.038.258
Depreciaciones de intangibles	-	-	-	15.310.347	-	15.310.347
Mantenimiento y reparaciones	56.352.731	105.387.860	33.867.199	2.745.725	16.957.283	215.310.798
Combustibles y lubricantes	35.428.451	78.926.861	-	1.098.915	-	115.454.227
Movilidad, viáticos, fletes	5.719	3.683.154	5.288.577	10.997.238	11.103.495	31.078.183
Luz, teléfono, correo	-	15.334.245	59.218.927	5.125.485	38.889.600	118.568.257
Gastos bancarios	-	-	-	78.761.230	1.124.266	79.885.496
Seguros	-	346.236	6.237.709	21.891.680	2.432.524	30.908.149
Impuestos y tasas	-	13.606.627	4.556.403	32.606.266	311.061.450	361.830.746
Fletes	41.800	225.771.497	141.578.649	106.942	65.909.239	433.408.127
Correo y encomienda	-	728.340	98.107.083	1.222.589	26.308.206	126.366.218
Gastos de distribución	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	50.189.560	-	3.270.366	33.112.552	86.572.478
Gastos de representación	-	-	5.651	188.248	583.855	777.754
Canon de riego	2.042.976	-	-	-	-	2.042.976
Diversos	4.974.863	140.727.242	5.481.827	15.132.573	56.244.084	222.560.589
Publicidad	-	-	-	3.154.605	18.145.754	21.300.359
Donaciones	-	-	-	516.386	-	516.386
Librería, papelería	-	-	-	1.327.698	-	1.327.698
Arriendos y alquileres	-	-	7.977.369	2.832.934	971.454	11.781.757
Multas	-	141.268	-	846.595	78.126	1.065.989
Se. Na. Sa	-	-	9.099.263	1.270.186	653.606	11.023.055
Contingencias	-	-	-	112.932	6.655.870	6.768.802
Gastos de exportación	-	-	172.020	824.555	-	996.575
Suscripciones	-	-	-	1.307	39.609.125	39.610.432
Deudores Incobrables	-	-	-	-	2.489.064	2.489.064
Certificaciones y sellados	-	-	-	727.535	1.319.125	2.046.660
Quebranto	-	-	-	-	900.705	900.705
<b>Total 30/09/2020</b>	<b>358.925.318</b>	<b>1.219.403.065</b>	<b>1.016.634.769</b>	<b>523.599.169</b>	<b>1.139.122.704</b>	<b>4.257.685.015</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. S.A. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA

(Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1263 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUSENIO A. MARTINEZ ESPECHÉ

Contador Publico U.N.C.

C.P.C.E. S.A. - M.P. N° 2806

Socio en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**20. PLAZO DE VENCIMIENTO Y TASA DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

	30/09/2021	30/09/2020
<b>Créditos fiscales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	273.331.942	231.143.798
- Dentro de los cuatro y seis meses	-	97.194.581
- Dentro de los siete y nueve meses	28.582.820	28.524.620
Corriente sin plazo establecido	617.188.614	743.366.376
A más de un año y hasta dos años	9.029.526	1.947.019
Sin plazo establecido no corriente	71.528.525	92.904.126
Previsión para otros créditos	(11.453.522)	(715.355)
	988.207.905 (1)	1.194.365.165 (1)
<b>Otros activos financieros</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	14.591.891	14.258.573
- Dentro de los cuatro y seis meses	-	307.260
- Dentro de los siete y nueve meses	-	72.576
- Dentro de los diez y doce meses	-	1.151.260
Corriente sin plazo establecido	639.468.135	409.279.392
Sin plazo establecido no corriente	18.236.145	8.754.214
Previsión para otros créditos	(1.921.955)	(2.930.428)
	670.374.216 (1)	430.892.847 (1)
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Vencido		
	37.107.596	27.213.374
A vencer		
- En los próximos tres meses	1.369.447.756	779.492.850
Corriente sin plazo establecido	9.346.960	61.506.430
Previsión para deudores incobrables	(17.615.689)	(11.593.096)
	1.398.286.623 (1)	856.619.558 (1)
<b>Otras Deudas</b>		
Corriente sin plazo establecido		
	5.000.000	2.481.621.529
	5.000.000 (1)	2.481.621.529 (1)
<b>Deudas fiscales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	55.363.378	142.114.149
- Dentro de los cuatro y seis meses	2.060.798	5.490.271
- Dentro de los siete y nueve meses	-	2.641.883
- Dentro de los diez y doce meses	89.783.644	64.872.026
No corriente sin plazo establecido	9.465.290.698	6.572.214.279
	9.612.498.518 (1)	6.787.332.608 (3)
<b>Deudas sociales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	92.780.808	196.874.492
Corriente sin plazo establecido	86.064.367	103.563.262
	178.845.175 (1)	300.437.754 (1)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESICA

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIA MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



	30/09/2021	30/09/2020
<b>Deudas financieras</b>		
<b>A vencer</b>		
- En los próximos tres meses	109.661.032	943.159.806
- Dentro de los cuatro y seis meses	603.774.112	181.503.524
- Dentro de los siete y nueve meses	1.914.939.971	45.956.897
- Dentro de los diez y doce meses	4.308.021	972.531.498
Corriente sin plazo establecido	243.671.991	210.252.089
A más de un año y hasta dos años	18.456.504	12.252.669
A más de dos años y hasta tres años	8.759.478	7.591.675
A más de tres años y hasta cuatro años	3.822.716	4.908.863
A más de cuatro años y hasta cinco años	-	2.811.891
A más de cinco años	-	1.665.865
	<u>2.907.393.826</u> (3)	<u>2.382.634.777</u> (2)

**Deudas comerciales**

<b>A vencer</b>		
- En los próximos tres meses	1.566.252.437	1.352.879.508
- Dentro de los siete y nueve meses	128.650.184	40.402.160
Sin plazo establecido corriente	1.552.950	2.373.900
	<u>1.696.455.571</u> (1)	<u>1.395.655.568</u> (1)

(1) No sujeto a tasa de interés explícita.

(2) Sujeto a una tasa de interés promedio de 9,15%.

(3) Sujeto a una tasa de interés promedio de 39,09%

**21. SUBSIDIOS RECIBIDOS**

En el marco de la Ley Nacional 26.331 INVERSORA JURAMENTO S.A. en su carácter de propietaria de tierras con bosque nativos, presento ante la autoridad de aplicación de la Ley Provincia N° 7543 de la Provincia de Salta, sendos proyectos de formulación de plan de manejo sostenible o de conservación de bosques nativos, con su correspondiente plan operativo anual. De esta forma, previa aprobación de los mismos, accede así a los fondos correspondientes a la compensación establecida por la ley 26.331.

Los proyectos presentados y aprobados por la autoridad de aplicación fueron los siguientes:

1. Conservación de bosque Nativo, Finca Yuchancito, Catastro N°470, Expediente N° 227-104973/2012, superficie de bosque nativo del proyecto 1.508 has.
2. Pozo Escondido. Matricula N° 7793, Expediente N° 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 5.163 has.
3. Suri Blanco, Matricula N° 532 Expediente N° 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 1.992 has.
4. Conservación de bosque Nativo Finca Las Llanas, Matricula N°159, Expediente N° 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 1.782 has.

En el ejercicio la Sociedad no recibió fondos de los expedientes de referencia.

**22. INFORMACIÓN SOBRE ARRENDAMIENTOS. ARRENDAMIENTOS SEGÚN NIIF 16**

La subsidiaria Frigorífico Bermejo S.A. para el desarrollo de su estrategia comercial arrienda inmuebles donde posee carnicerías de venta al público en las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Buenos Aires.

Los derechos de uso de dichos activos fueron reconocidos dentro del rubro Propiedad planta y equipo y los pasivos dentro de rubro Deudas financieras.

Los derechos de uso se deprecian en forma lineal en el plazo del contrato y los pasivos se devengan utilizando la tasa de mercado elegida por la Sociedad para descontar el valor actual de los pagos futuros a realizar a los arrendadores.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHÉ  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## 23. CONTRATOS DE VENTA A FUTURO

La Sociedad ha celebrado convenios de venta de soja por 19 000 toneladas para la campaña 2015/2019. Renegoció y cumplió con todos los contratos, no quedando pendiente entregas.

## 24. ADQUISICIONES Y REORGANIZACIONES

Con fecha 27 de noviembre de 2014 la Sociedad adquirió acciones de Comercio Interior S.A., que representan el 65% de su capital y sus votos. Comercio Interior S.A. es una corredora de granos con oficinas en el Rosario de Santa Fe, la cual se encuentra inscrita como agente de compensación y liquidación ante la CNV. La suma abonada incluye un pago inicial de \$1.754.432 y tres pagos anuales de USD 200.000. El patrimonio de la Comercio Interior S.A. a la fecha de adquisición ascendía a \$ 1.325.403.

El 30 de diciembre de 2016 la Sociedad adquirió el 55% del capital social de Emporio del Chaco S.A., Prosopis S.A. y Tunas del Chaco S.A. Las tres sociedades realizan actividades ganaderas en la Provincia de Chaco, principalmente prestando servicios de pastoreo para el ganado de la Sociedad. De esta manera la Sociedad incrementó su participación al 100% del capital social de las tres sociedades adquiridas. Por último con fecha 1 de marzo de 2017, la Sociedad adquirió el 100% de los aportes irrevocables que tenían cada una de estas tres sociedades, resultando de esta manera titular del 100% de las acciones y aportes irrevocables de cada una de las tres sociedades.

Como resultado de la adquisición, la Sociedad espera simplificar los procesos operativos y administrativos que demanda su actividad ganadera.

El cuadro siguiente resume la contraprestación transferida a la Sociedad, los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición (valores nominales).

	Tunas del Chaco S.A.	Prosopis S.A.	Emporio del Chaco S.A.	Total al 01/03/2017
Pago (Contraprestación al 1/03/2017)	(1.200.000)	(1.200.000)	(1.200.000)	(3.600.000)
Pago (Contraprestación al 30/12/2016)	(21.600)	(21.600)	(21.600)	(64.800)
Participación previamente adquirida	(5.400)	(5.400)	(5.400)	(16.200)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	4.436.160	4.269.686	4.335.682	13.041.528
<b>Resultado por adquisición de sociedades</b>	<b>3.209.160</b>	<b>3.042.686</b>	<b>3.108.682</b>	<b>9.360.528</b>

Importes reconocidos	Tunas del Chaco S.A.	Prosopis S.A.	Emporio del Chaco S.A.	Total al 01/03/2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.694	27.780	30.555	91.029
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos fiscales	591.362	505.797	515.083	1.612.242
Propiedad, planta y equipos	3.860.633	3.790.907	3.845.399	11.496.939
Deudas sociales	(21.977)	(21.650)	(25.787)	(69.414)
Deudas fiscales	(26.552)	(31.149)	(27.567)	(85.268)
Otras deudas	-	(2.000)	(2.000)	(4.000)
<b>Total activos netos identificables</b>	<b>4.436.160</b>	<b>4.269.685</b>	<b>4.335.683</b>	<b>13.041.528</b>
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>4.436.160</b>	<b>4.269.685</b>	<b>4.335.683</b>	<b>13.041.528</b>

De acuerdo con las NIIF, el exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el precio pagado ha sido reconocido como una ganancia por adquisición de sociedades debido a que el vendedor había iniciado un proceso de desinversión de ciertos activos y en consecuencia dispuso su venta a valores menores que su respectivo valor razonable.

Por último la Asamblea de fecha 30 de marzo de 2017 de la Sociedad aprobó los balances especiales de fusión, la fusión por absorción de Tunas del Chaco S.A., Prosopis S.A. y Emporio del Chaco S.A. por la Sociedad en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias y el artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 y sus modificatorias; el Compromiso Previo de Fusión y el Prospecto de Fusión Completo y Resumido.

A la fecha la Sociedad se encuentra esperando la aprobación de AFIP de esta fusión.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sta. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTIZA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - I. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EDGONIA MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sta. - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





Con fecha 12 de abril de 2021 se inscribió ante la Inspección General de Justicia la subsidiaria J.H.B. S.A.U. cuyo objeto social es la comercialización de granos, semillas e insumos para la actividad agropecuaria, actividades de acopio y acondicionamiento de estos bienes para su venta y/o consignación y otras actividades relacionadas. Actualmente ya se realizaron las inscripciones en diferentes organismos y se inicio las actividades

La Sociedad adquirió el 35% de las acciones de Comercio Interior SA con fecha 10 de mayo de 2021 por un valor de USD 960 000 a los accionistas minoritarios de dicha Sociedad. De esta manera Inversora posee el 100% de las acciones de Comercio Interior SA

**25. MODELO DE REVALUO PARA CAMPOS**

El 29 de noviembre del 2013 el Directorio aprobo el cambio de modelo de valuación de los campos de la sociedad pasando del método de valuación del costo de adquisición al modelo de revaluación (valor de mercado para los campos), a fin de mejorar la información de los estados financieros para los terceros interesados, en el marco de la NIC 16 (Norma Contable Internacional 16 "Propiedad Planta y Equipo") El cambio de método implica realizar las revaluaciones con suficiente regularidad a fin de asegurar que el valor de los campos no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informan los estados financieros

Durante el mes de diciembre de 2021 se recibió de Cushman & Wakefield Argentina S.A (tasador independiente) el informe de valuación de los campos al 30 de septiembre de 2021, por un valor de \$22.235.679.579, actualizando los valores tal como es requerido por las NIIF. Dicha valuación fue realizada utilizando la combinación de tres metodologías: 1) Valuación por scoring de ambientes categorizados; 2) Valuación tomando como base la renta esperada; 3) Valuación por comparables de mercado. Dicha valuación fue incluida en el Otro resultado Integral con su efecto en el impuesto a las ganancias, según el siguiente detalle:

	<u>30/09/2021</u>
Revaluación de campos	1 072 400.793
Impuesto a las ganancias	(375.340.277)
Efecto neto en Otros resultados integrales	697 060 516

Al 30 de septiembre de 2021 los campos fueron reexpresados desde el 30 de septiembre de 2020 de acuerdo a la NIC 29 antes de ser comparados con su valor revaluado

Adicionalmente por el cambio de tasa del 25% al 35% en el impuesto a las ganancias la Sociedad registró un cargo por impuesto a las ganancias relacionados a revaluaciones anteriores por \$869.604.472 (pérdida)

**26. COSTO POR PRÉSTAMOS**

La NIIF 23 establece que los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. La Sociedad no activó estos conceptos en los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 ya que los préstamos obtenidos fueron utilizados en compras que no necesitaban de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta

**27. ESTADO DEL PATRIMONIO DE FRIGORÍFICO BERMEJO S.A.**

El patrimonio de Frigorífico Bermejo S.A. asciende a \$924 508 469 al 30 de septiembre de 2021. Con fecha 30 de junio de 2020, Inversora Juramento S.A. ha capitalizado el crédito que mantenía contra Frigorífico Bermejo S.A. por las facturas adeudadas en concepto de la venta de hacienda por la suma total de \$626.183.458 (seiscientos veintiséis millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos) recibiendo a cambio 626.183.458 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción

**28. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con los asesores financieros, evalúa el acceso a los mercados financieros nacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad y sus controladas, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios de los cereales y hacienda), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
**CONSULTORA PLUS S.A.**  
 C.P.C.E. S/a - R.A.P.U. N° 167  
 RICARDO ANTONIO NAVES S/A  
 (Firma)  
 CONTADOR PUBL. CONAC (C.A.N.)  
 C.P.C.E.S. - M.P. 1288 - F. 279 - I - V

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
 JUAN G. MARINERZ ESPINOLI  
 Contador Público S/N C  
 C.P.C.E. S/a N° P° N° 2585  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P BRITO  
 Director



### Riesgo de mercado

La actividad de la Emisora se encuentra sujeta a un amplio grupo de leyes y regulaciones nacionales, provinciales y municipales relacionadas a la protección del ambiente que imponen algunas obligaciones incluyendo por ejemplo, el manejo de los pesticidas y desechos peligrosos asociados y la obtención de permisos para utilizar recursos de agua. Adicionalmente, el almacenaje y procesamiento de los productos de la Sociedad pueden crear condiciones peligrosas. Los productos objeto de exportación se encuentran también sujetos a controles permanentes por parte de autoridades sanitarias extranjeras. La intensificación de dichos controles o mayores requerimientos por parte de dichas autoridades podran también implicar mayores costos, afectando el negocio de la Sociedad. Además, las impredecibles condiciones climáticas podrían tener un impacto adverso en todas las producciones de la Sociedad. La Sociedad cuenta con los siguientes mecanismos de mitigación de este riesgo: - el sistema de riego limita la falta de humedad para cultivos, - la alta capacidad de cosecha reduce los tiempos de recolección y limita la siniestralidad climática sobre el producto final. La creación de nuevos impuestos a las exportaciones podría tener un impacto adverso en las ventas de la Sociedad. Adicionalmente la ausencia de mercado para las Obligaciones Negociables puede tener un impacto negativo en los costos financieros de la Sociedad. La Sociedad no puede garantizar que pueda mantener un mercado activo para las Obligaciones Negociables una vez finalizada la oferta de las mismas bajo el Programa

### Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad que contrate con la Sociedad incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera la Sociedad, no se ha observado riesgo de crédito

### Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo importantes acuerdos de descubierta y líneas de financiación.

Asimismo, la Sociedad posee un programa vigente de Obligaciones Negociables ante la CNV. Este acceso al mercado de capitales permite reestructurar pasivos financieros de corto plazo logrando el objetivo de extender el plazo medio de la deuda financiera sin incrementar los costos de financiamiento y otorgando la posibilidad de gestionar la caja de la Sociedad de manera óptima asegurando la liquidez necesaria para operar en un necesario marco de previsibilidad

## 29. REFORMA TRIBUTARIA

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 (en adelante, "la Ley") que modifica las alícuotas del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Ley sustituye la alícuota fija del 25% actualmente vigente por una escala progresiva de acuerdo con los siguientes rangos, aplicable a los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1 de enero de 2021.

- Para ganancias netas imponibles de hasta \$ 5 000 000: alícuota del 25% sobre la ganancia neta imponible.
- Para ganancias netas imponibles desde \$ 5 000 001 hasta \$ 50.000.000: un monto fijo de \$ 1 250.000 más el 30% sobre la ganancia neta imponible que exceda \$ 5 000.000.
- Para ganancias netas imponibles que excedan los \$ 50 000 000: un monto fijo de \$ 14.750.000 más el 35% sobre la ganancia neta imponible que exceda los \$ 50 000.000

Las nuevas alícuotas también resultan aplicables a los establecimientos permanentes en Argentina, tal como se definen en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las nuevas alícuotas generaron un cargo importante por este concepto en el resultado de la Sociedad tal como se indica en la nota 3.15

La Ley también preve que los mencionados rangos se ajusten anualmente a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual a octubre del año anterior del índice de precios al consumidor (IPC) proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), dependiente del Ministerio de Economía.

Además, mediante la presente Ley se extiende de forma permanente la tasa de retención del 7% actualmente vigente para las distribuciones de dividendos procedentes de ejercicios fiscales que se inician el 1 de enero de 2018, a las distribuciones de dividendos procedentes de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA RAPOUSSA  
C.P.C.E. (S) - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMISCA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - I-225 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

ANGELICA MARTINEZ ESPINOSA  
Comisario Público U.N.C.  
C.P.C.E. (S) N.P. N° 2695  
Sindicada en representación  
de la Comisión Escarrodadora

JORGE P. BRITO  
Director



30. COVID 19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. El Gobierno Argentino – en todos sus estamentos - continúa adoptando medidas tendientes a evitar su propagación y evitar un colapso sanitario a nivel país estas medidas están teniendo impactos negativos en todos los niveles de actividad económica y, por consiguiente, en las operaciones de la Sociedad. Por otro lado, las condiciones financieras adversas en Argentina podrían limitar las posibilidades de acceso al crédito para las empresas locales.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, el Directorio y la Gerencia, en función de lo indicado en el párrafo precedente han evaluado la situación económica y financiera de la Sociedad y han concluido que la situación mencionada no ha tenido impacto significativo.

31. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde la fecha de cierre del presente ejercicio hasta la fecha de publicación de los estados financieros, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y sus operaciones las habituales desde esa fecha.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A  
C.P.C.E. Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMÉSCUA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P.1283 -F 229 -1 IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

JORDANA MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C  
C.P.C.E. Sla -M.P. N° 2696  
Suñido en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**INVERSORA JURAMENTO S.A.**  
Ruta Nacional 16 km 596  
Joaquín V. González  
Provincia de Salta

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos efectuado un examen de los estados financieros consolidados adjuntos de INVERSORA JURAMENTO S.A. (en adelante la "Sociedad"), con sus sociedades controladas (las que se detalla en la nota 3 a dichos estados financieros) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas
2. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual
3. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) e incorporadas por la C.N.V. a su normativa. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados financieros, a los efectos de que no contengan declaraciones erróneas significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas contables y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros consolidados, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el párrafo 4 siguiente
4. Nuestro trabajo sobre los estados financieros consolidados adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores externos de Consultora Pluss S.A. de fecha 7 de diciembre de 2021, emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe
5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, en nuestra opinión:
  - a. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Inversora Juramento S.A. al 30 de septiembre de 2021 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades,
  - b. No tenemos otras observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio; y
  - c. Hemos leído la reseña informativa y, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular
6. Esta comisión considera que el auditor externo ha reunido los criterios de independencia requeridos por el artículo 21 del Capítulo III, del Título II de las Normas de la C.N.V. (N.T. 2013)
7. Esta comisión informa que se ha leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
  - a. El examen de auditoría fue aplicado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés) y

- b. Los estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la C.N.V.
8. Los estados financieros consolidados de Inversora Juramento S.A. y su Inventario correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
9. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los presentes estados contables, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
10. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la C.N.V.
11. Hemos verificado la aplicación de los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
12. Hemos constatado la veracidad de la información brindada por el Directorio respecto del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el informe que se adjunta como anexo a la memoria del ejercicio.

Salta, 7 de diciembre de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Eugenio A. Martínez Espeche  
Síndico  
Contador Público U.N.C.  
M.P. 2696 – F. 643 T. V  
C.P.C.E.S.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de  
INVERSORA JURAMENTO S.A.  
Ruta Nacional 16 km 596  
Joaquín V. González  
Provincia de Salta – República Argentina



### Informe sobre la auditoría de estados financieros consolidados

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversora Juramento S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como la "Sociedad") con sus sociedades controladas (la que se detalla en la nota 3 a dichos estados financieros consolidados) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas.

En nuestra opinión los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de INVERSORA JURAMENTO S.A. al 30 de septiembre de 2021, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestra informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la Provincia de Salta, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020 reexpresados en moneda del 30 de septiembre de 2021 de acuerdo a lo señalado en nota 1.1, son parte integrante de los estados financieros consolidados auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

#### 3. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

##### Reconocimiento de ingresos por producción

##### Descripción:

La actividad agrícola ganadera es la gestión, por parte de una entidad, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas y/o pecuarios o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes, siendo la transformación biológica que comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Siendo que la transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados: (a) cambios en los activos, a través de (i) crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de cierto animal o planta); (ii) degradación (un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta), o bien (iii) procreación (obtención de plantas o animales vivos adicionales); o (b) obtención de productos agrícolas producto de la recolección del activo biológico. Siendo así,



un activo biológico debe ser medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, mientras que los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Por todo lo expuesto el hecho sustancial de generación de sus ingresos económicos de la Sociedad es el crecimiento vegetativo y animal, denominado en estas actividades "Ingreso por producción", el cual requiere, entre otras habilidades, un conocimiento técnico del potencial productivo, como así también efectuar una estimación por parte del Directorio y la Gerencia de los flujos futuros de fondos de los activos biológicos, siendo una partida significativa de la cuenta de resultados. En síntesis su magnitud es clave para la determinación del nivel de actividad de la Sociedad y en consecuencia de la recuperabilidad de los activos de la Sociedad. Por lo expuesto, y debido a la significatividad de su monto, los ingresos por producción han sido considerados una cuestión clave de auditoría.

#### Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

- 1) Análisis del plan productivo para la campaña agrícola 2020-2021, y plan ganadero 2020-2021 con el objetivo de poder determinar los momentos claves para las estimaciones de valor de la producción.
- 2) Revisión de los controles relevantes implementados por la Sociedad relacionados con el proceso de determinación de los costos de implantación, de recolección y acarreo, como así también el seguimiento y control de los cultivos.
- 3) Revisión de los controles relevantes implementados por la Sociedad relacionados con el proceso de nacimientos, cambios de categorías, muertes y pesajes de la hacienda.
- 4) Revisión de las políticas utilizadas por la Sociedad para la determinación de que el valor de las distintas sementeras al cierre del ejercicio no excede el valor recuperable estimado.
- 5) Revisión de las políticas utilizadas por la Sociedad para la determinación de que el valor de las distintas categorías de hacienda al cierre del ejercicio no excede el valor recuperable estimado.
- 5) Revisión de la producción final obtenida, mediante informes posteriores a la finalización del ejercicio, verificando los valores de los granos y hacienda presupuestados comparándolos con los observables en el mercado en las fechas de medición

#### 4. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista. El Directorio de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### 5. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno



• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento

Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

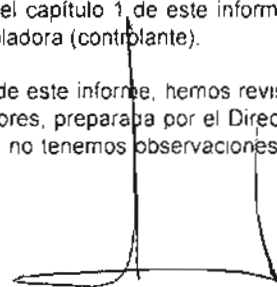
a) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N°19 550 y el marco de información financiera establecido por la Comisión Nacional de Valores

b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados (individuales) de las sociedades controladas que integra el grupo económico, la que se detalla en la nota 3. Los estados financieros separados de la sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran transcritos a los libros rubricados

c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora (controlante) al 30 de septiembre de 2021 mantenían las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por el Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta

d) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora (controlante).

e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa consolidada requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio de la Sociedad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.





f) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales, correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional.

1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 73,49%.

2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas: 39,02%.

3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 32,91%.

g) Según surge de los registros contables auxiliares de la sociedad controladora (controlante) mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado en dicha sociedad al 30 de septiembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 7.357.822 (pesos siete millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos veintidós) y no era exigible a esa fecha.

h) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en relación con la sociedad controladora (controlante).

Salta, 7 de diciembre de 2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV  
CONSULTORA PLUS S.A.



El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a AMESTICA RICARDO ANTONIO inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1283 Folio 229 Tomo IV en la actuación profesional N° 15.429/21 SEDE CENTRAL perteneciente a INVERSORA JURAMENTO S.A..  
Salta, Martes 07 de Diciembre de 2021.

  
C. Lic. ROBERTO ALFREDO J. GILLIERI  
SECRETARIO TÉCNICO



**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 COMPARATIVO CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedad, planta y equipos (Nota 4)	24 808 527 016	23 800.526.878
Activos intangibles (Nota 5)	54 084 607	67 368 102
Propiedades de inversión (Nota 6)	36.969.673	36 969 673
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas (Nota 7)	1 420 305.594	1.516 721.847
Créditos fiscales (Nota 8)	43.851.975	66.861 651
Activos biológicos (Nota 10)	1.402.830 887	1 834.463.387
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>27 766.569 752</u>	<u>27 322 911 538</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Inventarios (Nota 11)	1.209 130 752	1.091 227 850
Activos biológicos (Nota 10)	4.004 150.018	5.288 415 142
Créditos fiscales (Nota 8)	610 766 115	791.812 809
Otros activos financieros (Nota 9 1)	630 534.777	398 376 812
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 9 2)	1.111 092.930	229 124.439
Efectivo y equivalentes (Nota 9.3)	151.672.160	498.302 370
<b>Total del activo corriente</b>	<u>7.717 346.752</u>	<u>8 297 259.422</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>35.483 916.504</u>	<u>35 620 170.960</u>
<b>PATRIMONIO (según estado respectivo)</b>	<u>22 551 194 540</u>	<u>23 376 581 950</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones (Nota 12)	1 757.765	2 680 086
Deudas fiscales (Nota 13)	9.291.475.681	6 432 506.823
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>9 293 233 446</u>	<u>6 435 186 909</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas fiscales (Nota 13)	9 781.999	60 089 684
Deudas sociales (Nota 14)	56 495.881	67 032 893
Deudas financieras (Nota 9 4)	2.860.501.705	2.333.828 673
Deudas comerciales (Nota 9 5)	712 708.933	865.829.322
Otras deudas (Nota 15)	-	2 481 621.529
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>3.639.488 518</u>	<u>5 808 402.101</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>12.932.721 964</u>	<u>12.243.589.010</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>35 483 916 504</u>	<u>35.620 170 960</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMBUSTICA  
 (Socio)

CONTADOR PUBLICACIONAL  
 C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 209 - F. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 07/12/2021

RODOLFO A. MARTINEZ ESPEICHE  
 Contador Público U.N.C.

C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696

Socio en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora



31  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Producción agropecuaria (Nota 18.1)	3 844 451 460	4 472 439 408
Costo de producción agropecuaria (Nota 19.1)	<u>(2 528 714.348)</u>	<u>(2 330.175 900)</u>
<b>Resultado de producción</b>	1.315.737 112	2 142.263.508
Ventas (Nota 18.2)	7 946.373.152	4.887 651 350
Costo de Ventas (Anexo 19.2)	<u>(7 662.290.876)</u>	<u>(4 868 943.843)</u>
<b>Resultado de venta</b>	284 082 276	18 707.507
Gastos de administración (Nota 19.3)	(261.459 348)	(255 978.611)
Gastos de comercialización (Nota 19.3)	(12 715 709)	(24 811 537)
Resultados financieros incluido el RECPAM (Nota 18.3)	(2.740.996.187)	(460.180.541)
Otros ingresos y egresos (Nota 18.4)	27 159.408	27 921 227
Resultado de inversiones permanentes	<u>(57 840 751)</u>	<u>(181 004 049)</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>	(1.446 033 199)	1 266 917 504
Impuesto a las ganancias del ejercicio (Nota 3.15)	<u>(1 648.072.334)</u>	<u>(181 444.421)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<u>(3.094 105.533)</u>	<u>1 085.473 083</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Sta. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMES JICA  
(Socios)

CONTADOR PÚBLICO ARGENTINO  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - 11 226 - 11 117

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

INGENIERO MARTINEZ ESPECH  
Contador Público U.N.C.  
C.P.E.S. Sta. M.P. N° 2696  
Sinople e representación  
de la Contaduría Fiscalizadora

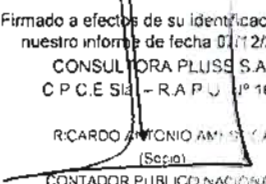
JORGE P. BRITO  
Director



**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
 (Cifras expresadas en pesos)**

<b>ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>30/09/2021</b>	<b>30/09/2020</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(3.094.105.533)</b>	<b>1.085.473.083</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO</b>		
Revaluación de campos	1.072.400.793	-
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	(1.244.944.750)	-
<b>Otros resultados integrales del ejercicio netos de impuesto</b>	<b>(172.543.957)</b>	<b>-</b>
<b>Total de resultados integrales del ejercicio</b>	<b>(3.266.649.490)</b>	<b>1.085.473.083</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
**CONSULTORA PLUS S.A.**  
 C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 167  
  
**RICARDO ANTONIO AMADOR**  
 (Sepio)  
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. M.P. 1283 - F. 279 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
**LUCY NOA MARTINEZ LESPECHE**  
 Contador Público U.N.C.  
 C.P.C.E. Salta, M.P. N° 2696  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

	Aportes de los propietarios				Total
	Capital suscrito	Ajuste de Capital	Prima de emisión neta	Aportes irrevocables	
Saldos al 30 de septiembre de 2020	612.320.710	9.770.276.870	7.440.672.309	-	17.823.269.889
Aumento de capital (nota 16)	95.480.189	40.525.484	2.183.090.978	-	2.319.096.651
Bienes personales	-	-	-	-	-
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2021	707.800.899	9.810.802.354	9.623.763.287	-	20.142.366.540

	Resultados acumulados			Otros componentes del patrimonio	Total
	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Superávit de revaluación	
Saldos al 30 de septiembre de 2020	68.625.904	1.348.704.561	(2.386.051.947)	6.522.033.543	23.376.581.950
Aumento de capital (nota 16)	-	-	-	-	2.319.096.651
Bienes personales	-	-	(2.859.072)	-	(2.859.072)
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	125.024.501	-	125.024.501
Resultado del ejercicio	-	-	(3.094.105.533)	-	(3.094.105.533)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(172.543.957)	(172.543.957)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	(3.094.105.533)	(172.543.957)	(3.266.649.490)
Saldos al 30 de septiembre de 2021	68.625.904	1.348.704.561	(5.357.992.051)	6.349.489.586	22.551.194.540

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Sta. M.P. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
C.P.C.E. S. M.P. 1265 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARIÑEZ ESPECHE  
Contador Público CC.U.N.C.  
C.P.C.E. Sta. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)**

	Aportes de los propietarios				Total
	Capital suscrito	Ajuste de Capital	Prima de emisión neta	Aportes irrevocables	
Saldos al 30 de septiembre de 2019	538.267.868	9.701.085.105	6.297.936.959	-	16.537.289.932
Aumento de capital (nota 16)	74.052.842	69.191.765	1.142.735.350	-	1.285.979.957
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2020	612.320.710	9.770.276.870	7.440.672.309	-	17.823.269.889
	Resultados acumulados			Otros componentes del patrimonio	Total
	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Superavit de revaluación	
Saldos al 30 de septiembre de 2019	68.625.904	1.348.704.561	(3.385.420.672)	6.522.033.543	21.091.233.268
Aumento de capital (nota 16)	-	-	-	-	1.285.979.957
Bienes personales	-	-	(90.854.240)	-	(90.854.240)
Cambios en la participación en controladas (Nota 27)	-	-	4.749.882	-	4.749.882
Resultado del ejercicio	-	-	1.085.473.083	-	1.085.473.083
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	1.085.473.083	-	1.085.473.083
Saldos al 30 de septiembre de 2020	68.625.904	1.348.704.561	(2.386.051.947)	6.522.033.543	23.376.581.950

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.S.Ia - R.A.P.U. N° 161

RIGARDO ANTONIO AMESTICA

COMISARIO PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. M.P. 1289 - P.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.

C.P.C.E.S.Ia M.P. N° 2596

Director en Representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

	30/09/2021	30/09/2020
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	498.302.370	14.049.479
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	151.672.160	498.302.370
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>(346.630.210)</b>	<b>484.252.891</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto del ejercicio	(3.094.105.533)	1.085.473.083
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.</u>		
Impuesto a las ganancias	1.648.072.334	181.444.421
Depreciaciones de propiedad planta y equipos	248.127.234	256.711.803
Depreciaciones de intangibles	13.283.495	13.283.494
Resultado de inversiones permanentes	57.840.751	181.004.049
Cambio en participación en relacionadas	125.024.501	-
Valor residual de bajas propiedad planta y equipo	10.931.729	40.664.568
Intereses ganados	(157.615.829)	(104.029.152)
Intereses financieros	(12.956.777)	(48.212.320)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	(881.968.491)	(111.129.359)
Disminución (aumento) de créditos fiscales	204.056.370	(134.302.922)
Disminución (aumento) de otros activos financieros	(232.157.965)	(79.790.627)
Disminución (aumento) de inventarios	(117.902.902)	(5.379.400)
Disminución (aumento) de activos biológicos	1.715.897.624	(2.088.490.225)
Aumento (disminución) de provisiones	(922.321)	1.608.434
Aumento (disminución) de otras deudas	(164.365.287)	(401.110.448)
Aumento (disminución) de deudas comerciales	(153.120.389)	2.596.509
Aumento (disminución) de deudas fiscales	(87.214.983)	390.018.867
Aumento (disminución) de deudas sociales	(10.537.012)	6.587.757
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>(889.633.451)</b>	<b>(813.051.468)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compra de sociedades relacionadas	(170.430.093)	-
Dividendos cobrados	219.132.679	19.369.887
Pagos por compras de propiedad planta y equipo	(194.658.308)	(252.387.780)
Aportes de capital realizados en controladas	(10.127.084)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>(156.082.806)</b>	<b>(233.017.893)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Integración de aumento de capital	1.840.409	2.815.608
Aportes irrevocables recibidos	-	1.252.302.496
Aumento (disminución) de deuda financiera	697.245.638	275.204.148
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiación.</b>	<b>699.086.047</b>	<b>1.530.322.252</b>
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>(346.630.210)</b>	<b>484.252.891</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. S.A. - R.A.P. N° 161

RICARDO ANTONIO AMALFIKA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO N.º 10.000.000  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - T. 229 - T. 119

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

INGENIERA NAVETINEZ ESPECTIV  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. S.A. - M.P. N° 2696  
Sindicada en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BERTHO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**(1.1) Propósito de los presentes estados financieros y bases de preparación**

Inversora Juramento S.A. ("la Sociedad" o "la Compañía") es una de las empresas agrícola-ganadera más importantes del noroeste argentino, constituida en su mayoría por capitales nacionales. Se dedica a la producción de carne para el abastecimiento de dicha región como asimismo para la exportación, participando en todas las etapas de la cadena de valor y a la producción agrícola la que es principalmente utilizada para el abastecimiento del consumo del ganado propio. La Sociedad concentra sus actividades en la provincia de Salta, donde el conjunto de fincas que forman sus propiedades conforman un total aproximado de 89.504 hectáreas. En lo que respecta a la producción de carne la Compañía y sus controladas están integradas verticalmente en todas las fases de la misma: cría, recría (invernada), engorde a corral ("feedlot"), industrialización, comercialización y la venta directa al público en carnicerías.

La Sociedad decidió para su estrategia de expansión entre sus distintas alternativas de financiamiento la apertura de su capital en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA). Los presentes estados financieros tienen como objeto cumplir con las exigencias y requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y de la BCBA.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, en cumplimiento de sus funciones exclusivas como administrador de la Sociedad, habiendo aplicado consistentemente en su confección la totalidad de las Normas aprobadas por la Comisión Nacional de Valores que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 28 de diciembre de 2018 la CNV emitió la RG 777/2018, que obliga a las entidades sujetas a la fiscalización de la CNV aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°29 (NIC 29) o la Resolución Técnica N°6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o "período", si fueran estados financieros intermedios) sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o periodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad ha reexpresado sus estados financieros desde el 31 de diciembre de 2018 tal como lo indica la RG 777/18 de CNV.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó -en los saldos de activos y pasivos no monetarios- la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación, según corresponda. Cuando los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios la entidad pierde poder adquisitivo y viceversa.

Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se produjo, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del período además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea del estado de resultados. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, fueron reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.L. N° 161

RICARDO ANTONIO AMES, ICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - T. 229 - T. V.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

SUCURSILIA MARTINEZ ESPINOSA  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2698  
Socio en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





## INVERSORA JURAMENTO S.A.

A continuación se detallan los índices utilizados por la Sociedad que son los resultantes de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución 00517/16". Dichos índices cumplen con lo establecido por la NIC 29 que establece que "se reexpresarán aplicando un índice general de precios.

IPC NACIONAL EMPALME IPIM									
Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-17	101,59	ene-18	126,99	ene-19	189,61	ene-20	289,83	ene-21	401,51
feb-17	103,69	feb-18	130,06	feb-19	196,75	feb-20	295,67	feb-21	415,86
mar-17	106,15	mar-18	133,11	mar-19	205,96	mar-20	305,55	mar-21	435,87
abr-17	108,97	abr-18	136,75	abr-19	213,05	abr-20	310,12	abr-21	453,65
may-17	110,53	may-18	139,59	may-19	219,57	may-20	314,91	may-21	468,73
jun-17	111,85	jun-18	144,81	jun-19	225,54	jun-20	321,97	jun-21	483,60
jul-17	113,79	jul-18	149,30	jul-19	230,49	jul-20	328,20	jul-21	498,10
ago-17	115,38	ago-18	155,10	ago-19	239,61	ago-20	337,06	ago-21	510,39
sep-17	117,57	sep-18	165,24	sep-19	253,71	sep-20	346,62	sep-21	528,50
oct-17	119,35	oct-18	174,15	oct-19	262,07	oct-20	359,66		
nov-17	120,99	nov-18	179,64	nov-19	273,22	nov-20	371,02		
dic-17	124,80	dic-18	184,26	dic-19	283,44	dic-20	385,88		

Estos estados financieros separados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 7 de diciembre de 2021, respectivamente.

(1.2) **Empleados**

El número de empleados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 fue de 218 personas y al 30 de septiembre de 2020 fue de 210 personas.

(1.3) **Elementos de naturaleza medioambiental**

Al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante los ejercicios indicados.

La Sociedad estima que no existen contingencias en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

2. **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(2.1) **Ejercicio cubierto**

Los presentes estados financieros abarcan los ejercicios que se detallan a continuación:

- Estado de situación financiera información presentada al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020
- Estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto; por los ejercicios comprendidos entre el 1º de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, y entre el 1º de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020

(2.2) **Estado de cumplimiento**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AM...  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 729 - I. W.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

DOÑA MARTINEZ ESPECHE...  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. M.P. N° 2696  
Simulador en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**(2.3) Empresa en marcha**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha. La Dirección considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y que la Sociedad tiene recursos suficientes para continuar desarrollando su actividad.

**(2.4) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera****a) Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de cada una de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio, netas.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan netas en el estado de resultados en la línea de "Resultados financieros".

**(2.5) Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos previstos, clasificando como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período, ordenados asimismo de acuerdo al mayor grado de liquidez, en el caso de los activos y al menor grado de exigibilidad para los pasivos.

**(2.6) Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo realizados durante cada ejercicio, determinados por el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- e) Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las partidas de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- f) Actividades operativas: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.
- g) Actividades de inversión: son aquellas vinculadas con la adquisición o venta de activos.
- h) Actividades de financiación: comprende transacciones con los propietarios del capital social o con los acreedores financieros.

**(2.7) Estimaciones y juicios contables**

La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se adopten juicios al aplicar las normas contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 151

RICARDO ANTONIO AMBROSINI  
Socio

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.226 - V.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

REGINIDA MARTÍNEZ USPICHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. Salta - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro, sin embargo, las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales, dado que a pesar de que sean realizadas sobre la base de la mejor información disponible, como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional, puede ocurrir que cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones

**(2.8) Información comparativa**

Los saldos del ejercicio anterior incluyen ciertos cambios menores de exposición para adecuar su presentación a la del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021.

**(2.9) Información sobre segmentos de operación**

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad (Nota 1.13 a los estados financieros consolidados)

**(2.10) Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas

**Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos**

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos

**Las modificaciones**

o aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del periodo sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del periodo de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo,

o aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y

o dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**Enmiendas de alcance limitado a las IFRS**

El IASB emitió el 14 de mayo de 2020 un conjunto de enmiendas de alcance limitado a las IFRS. Las enmiendas individuales son:

**Las modificaciones a la NIIF 3**

- Se actualizó la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989;
- Se agregó a la NIIF 3 un requisito que, para transacciones y otros eventos dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21, una adquirente aplica la NIC 37 o la CINIIF 21 (en lugar del marco conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios y

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S.A. - R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTRO  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO Nº 13462 ONZA  
C.P.C.E.S. - M.P. 1.226 - 1.13

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

RODRIGUELA MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público Nº 6102  
C.P.C.E.S. - M.P. Nº 2688  
Firma en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. ARITO  
Director



- Se agregó a la NIIF 3 una declaración explícita que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Las enmiendas a la NIC 16 prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. Luego, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producir esos artículos, en resultados.

Las enmiendas a la NIC 37 especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos

El paquete de mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020 incluye las siguientes enmiendas menores

- Filtal como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)
- Tasas en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros (modificación de la NIIF 9)
- Incentivos de arrendamiento (enmienda al ejemplo ilustrativo 13 de la NIIF 16)
- Fiscalidad en las mediciones del valor razonable (modificación de la NIC 41)

Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2022, excepto la modificación de la NIIF 16 para la cual no hay fecha efectiva.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo

#### Modificaciones a la NIIF 17

El IASB con fecha 25 de junio de 2020 el IASB modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17 Contratos de seguro en 2017. Los principales cambios son

- Diferimiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 en dos años a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023
- Exclusión de alcance adicional para contratos de tarjetas de crédito y contratos similares que brindan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para contratos de préstamo que transfieren seguros importantes riesgo
- Reconocimiento de los flujos de efectivo de la adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluidas las disposiciones de transición y la guía para los flujos de efectivo de la adquisición de seguros reconocidos en un negocio adquirido en una combinación de negocios.
- Aclaración de la aplicación de la NIIF 17 en los estados financieros intermedios que permiten una elección de política contable a nivel de entidad informante
- Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de la inversión y al servicio relacionado con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes
- Ampliación de la opción de mitigación del riesgo para incluir contratos de reaseguro mantenidos y derivados no financieros
- Enmiendas para requerir que una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca pérdidas en contratos de seguro onerosos emitidos para reconocer también una ganancia en contratos de reaseguro mantenidos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sal - R.A.P. - N° 1

RICARDO A. ORTIZ  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F.225 - IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

DR. N. O. A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U. N. C.

C.P.C.E. Salta - M.P. N° 2696

Miembro en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

- Presentación simplificada de contratos de seguro en el estado de situación financiera para que las entidades presenten los activos y pasivos del contrato de seguro en el estado de la posición financiera determinada utilizando carteras de contratos de seguro en lugar de grupos de contratos de seguro
- Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la opción de mitigación del riesgo y el uso del enfoque de transición del valor razonable

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

### Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

### Enmiendas del IASB relacionadas con la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Fase 2

(Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

El 27 de agosto de 2020 el IASB aprobó las enmiendas que introducen, para el caso de activos financieros, pasivos financieros y arrendamientos, un expediente práctico para las modificaciones necesarias como consecuencia directa de la reforma IBOR y realizadas sobre una base económicamente viable. Aclaran que la contabilidad de coberturas no se discontinúa únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducen revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a la que está expuesta la entidad y cómo la entidad administra esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a tasas de referencia alternativas y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

#### (1.11) Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en calle Tavella y Río San Carlos S/N de la Ciudad de Salta y en la administradora de archivos Plumada SA con domicilio en Ruta Nacional 9 km 1593

### 3. CRITERIOS DE MEDICIÓN

#### (3.1) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo (PPE) se valúa a su costo de adquisición o construcción reexpresado de acuerdo a la NIC 29, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro reconocidas de corresponder, excepto para los campos que fueron valuados siguiendo el modelo de revaluación indicado en la nota 25. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que la Sociedad reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO ANTONIO  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - V

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSUELA MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

estimado confiablemente. El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil, excepto para los terrenos, que no son depreciados.

Componentes	Años de vida útil estimada	Tasa anual de depreciación
Edificios	50	2%
Muebles y útiles	10	10%
Instalaciones	10	10%
Herramientas	10	10%
Rodados	5 a 10	10% a 20%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otros ingresos y egresos".

### (3.2) Desvalorización de PPE

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Gerencia de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital, usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La Sociedad tiene una única unidad generadora de efectivo.

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

La Gerencia ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los ingresos futuros esperados, como así también diferentes escenarios macroeconómicos.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

### (3.3) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada (de considerarse con vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sal - R.A.P.U. Nº 113

RICARDO ANTONIO AMÉSTICA  
(Societ)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 229 - T. V

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EMILIO A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E.Sal - M.P. Nº 2695

Sinido en representación

de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados en el que dicho desembolso se incurrió.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil estimada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

### (3.4) Inversiones subsidiarias

Participaciones permanentes en sociedades controladas, vinculadas y con influencia significativa (Art. 33 de la Ley No 19.550 y sus modificatorias) han sido valuadas de acuerdo al método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 "Inversiones en asociadas" en base a los estados financieros con informe de auditoría para el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021, los cuales fueron preparados utilizando criterios contables uniformes a los de la Sociedad.

Tal como se especificaba en la Resolución Técnica N° 26 y modificatorias emitida por la FACPCE, la Sociedad presentaba estados financieros separados aplicando las NIIF en forma integral, con la excepción tratada en dicha norma sobre la contabilización de las participaciones en subsidiarias. Esta excepción, que antes existía, planteaba que las inversiones en subsidiarias, sociedades controladas en forma conjunta y asociadas (entidades en las que se posee influencia significativa no siendo controladas ni sujetas a control conjunto) se contabilizaran utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en las NIIF. El IASB ha modificado la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados" para permitir la opción de utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad de acuerdo a la NIC 28. Dicha modificación del IASB, fue finalmente adoptada por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N°43 y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCESLA) por medio de su Resolución N°2589/2016.

El valor de las inversiones se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (el mayor entre el valor razonable y su valor de uso).

### (3.5) Propiedades de inversión

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29 menos la correspondiente depreciación acumulada, en caso de corresponder. Las propiedades de inversión corresponden a dos terrenos (campos) que no se deprecian, que fueron adquiridos con el fin de obtener una plusvalía, no teniendo gastos significativos asociados.

### (3.6) Activos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descritas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

- Clasificación

#### (a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

#### (b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMBETHA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - 1.226

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

ESTERINCA MARTINEZ ESPECHL  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E. Salta - R.P. N° 2696  
Síndico y Representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal

-Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por cobro dudoso. La provisión por cobro dudoso se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales.

- Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

### (3.7) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

### (3.8) Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida») y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras, o

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. 1991 E

RICARDO ANTONIO ARELLANO  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO INAC. D.V.  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - E-239 - 1991

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

JULIANA MARTÍNEZ ESPÉCHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E. Salta M.P. Nº 9890

Interventora Representativa

Interventora Fiscalizadora

JORGE BRITO  
Dirigido





## INVERSORA JURAMENTO S.A.

■ Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo

- (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, y
- (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

**(3.9) Activos biológicos**

Sementeras y pasturas

En su etapa inicial, han sido valuadas a su valor razonable, en función de los costos incurridos a la fecha de cierre de cada período según corresponda ya que se encuentran en su etapa inicial de crecimiento.

En su etapa de desarrollo se valoraron a su valor razonable, en función del flujo de fondos futuro, según las estimaciones efectuadas por la Gerencia y el Directorio de la Sociedad con la asistencia de los ingenieros agrónomos, netos de los costos adicionales que generará su recolección o cosecha y su posterior comercialización a la fecha de cierre de cada período según corresponda.

Hacienda

Haciendas de cría, invernada, reproductores y animales de trabajo ha sido valuada a su valor razonable en función de su valor de mercado a la fecha de cierre de cada período, en los mercados a los que normalmente accede o puede acceder la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

**(3.10) Inventarios**

Cereales y oleaginosas han sido valuados a su valor razonable de acuerdo con las respectivas cotizaciones a la fecha de cierre de cada período, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

El resto de los inventarios se valúan al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Hacienda, materias primas, envases y otros al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29 según el método precio promedio ponderado.

El importe recuperable de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

**(3.11) Créditos por ventas y otros créditos**

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por ventas de carne, derivados, comisiones de intermediación y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los importes determinados se encuentran netos de una provision por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

**(3.12) Deudas comerciales y otras deudas**

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sa - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMI S.R.L.A.

(Cero)  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

JULIANA MARTÍNEZ ESPICHÉ  
Secretaría Pública U.N.C.  
C.P.C.E.Sa - M.P. N° 2696  
Síndica en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**(3.13) Remuneraciones a los empleados y deudas sociales a pagar**

Las remuneraciones a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Las deudas sociales representan los aportes y contribuciones relacionados con estas remuneraciones y que el empleador debe ingresar al fisco.

**(3.14) Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**(3.15) Impuestos corrientes y diferidos****Impuesto a las Ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las Ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E. Salta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMSTUTZ

Isidoro

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - E-7796 - 1114

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

LUIS GUINDA MARTINEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C.

C.P.C.E. Salta M.P. N° 2696

Sinista en representación

de la Comisión Fiscalizadora

JORGE PEREIRO  
Director



67  
**INVERSORA JURAMENTO S.A.**

En el siguiente cuadro se detalla la composición del pasivo neto por impuesto a las Ganancias diferido al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020

Diferencias temporarias activas	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Quebrantos fiscales	150.405.363	155.393.404
Provisiones	180.060	196.099
Otros créditos	672.684	732.607
	<u>151.258.107</u>	<u>156.322.110</u>
<b>Diferencias temporarias pasivas</b>		
Activos biológicos	(1.717.961.157)	(1.124.876.277)
Propiedad planta y equipo	(8.278.413.859)	(5.517.560.730)
Ajuste por inflación de otros rubros	553.641.228	53.608.074
	<u>(9.442.733.788)</u>	<u>(6.588.828.933)</u>
<b>Total de crédito / deuda por impuesto diferido</b>	<u>(9.291.475.681)</u>	<u>(6.432.506.823)</u>

A continuación se expone el detalle de los quebrantos impositivos al 30 de septiembre de 2021 (valores nominales) con su fecha de vencimiento:

Año de origen	Año de vencimiento	Quebranto en pesos
2016	2021	1.215.243
2017	2022	-
2018	2023	-
2019	2024	277.845.393
2021	2026	150.668.974
<b>Total</b>		<b>429.729.610</b>

A continuación se expone el detalle de los créditos impositivos de ganancia mínima presunta al 30 de septiembre de 2021 (valores nominales) con su fecha de vencimiento:

Año de origen	Año de vencimiento	Crédito I.G.M.P.
2011	2021	3.844.654
2013	2023	5.681.760
2014	2024	7.433.449
2015	2025	9.008.749
2016	2026	12.333.354
2017	2027	5.550.009
2018	2028	-
<b>Total</b>		<b>43.851.975</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E.S. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMIÉNTA

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

ENCENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
 Contador Público U.N.C.  
 C.P.C.E.S. - M.P. N° 2696  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

La conciliación entre el Impuesto a las Ganancias cargado a resultados al 30 de septiembre de 2021 y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva estimada vigente sobre el resultado contable antes de impuestos	506.111.620	(316.729.376)
<u>Diferencias permanentes</u>		
Resultado de inversiones permanentes	149.156.857	14.935.071
Otros	(12.951.611)	(2.043.102)
Ajuste por inflación del cargo por ganancias	(1.786.608.957)	9.667.502
Efecto por cambio de tasas	(1.166.232.856)	-
Ajuste por inflación fiscal	662.452.613	112.725.484
Pérdida por impuesto a las ganancias	<u>(1.648.072.334)</u>	<u>(181.444.421)</u>

La conciliación entre el Impuesto a las Ganancias cargado a resultados al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020 y el impuesto determinado a los fines fiscales es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
Variación de diferencias temporarias	(1.648.072.334)	(181.444.421)
Pérdida por impuesto a las ganancias	<u>(1.648.072.334)</u>	<u>(181.444.421)</u>

Otros Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionados con los débitos y créditos bancarios, salvo:

Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado de resultado.

**(3.16) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero fiabilidad

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(3300)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

**(3.17) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

**(3.18) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y el servicio haya sido prestado.

**Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

**(3.18) Costo de ventas**

El costo de ventas del ejercicio se determinó en base a los valores históricos al cierre de cada mes de las ventas realizadas.

**(3.20) Patrimonio**

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido en caso de haberse aplicado las NIIF con anterioridad. Las cuentas componentes del patrimonio se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con la NIC 29, excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

**(a) Capital Social**

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro Informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONFADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
Contador Publico U.N.C.  
C.P.C.E.Sia M.P. N° 2696  
Sindico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

## (b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, N° 19.550, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

## (c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

## (d) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, N° 19.550 y el estatuto social debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

(3.21) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

(3.22) Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

(3.23) Riesgo crediticio

Las ventas de la sociedad son en el mercado local a una variedad de clientes, sin que exista una concentración significativa en ninguno de ellos. Los mismos, cuando corresponde, son sometidos a evaluaciones crediticias de su capacidad financiera.

Periódicamente se analizan las cuentas que puedan resultar de dudoso cobro y se registra la provisión para deudores incobrables. El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se incluyen en el estado de situación patrimonial.

(3.24) Resultado por acción

El resultado por acción por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020, fue calculado en base a la cantidad de acciones promedio ponderado durante el ejercicio. Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico es igual al resultado diluido por acción

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socia)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1263 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C

C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696

Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



71  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

(4.1) Detalle y evolución de las distintas clases de propiedades, plantas y equipos

Concepto	Valor de origen				Depreciaciones						Valor residual 30/09/2021	Valor residual 30/09/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas y transferencias	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al Inicio	Bajas	Alicuota en %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre			
Obras en curso	742.727.041	(125.636.827)	-	617.090.214	-	-	-	-	-	617.090.214	742.727.041	
Campos (1)	21.163.278.786	1.072.400.793	-	22.235.679.579	-	-	-	-	-	22.235.679.579	21.163.278.786	
Edificación rural	503.115.836	-	-	503.115.836	192.462.873	-	2	37.489.295	229.952.168	273.163.688	310.652.963	
Feed lot	1.919.806.969	151.613.138	-	2.071.420.107	677.564.661	-	20	117.137.504	794.702.165	1.276.717.942	1.242.242.308	
Rodados, máquinas y equipos	1.418.034.517	164.040.184	(50.930.264)	1.531.144.437	1.080.592.155	(39.998.535)	20	90.911.419	1.131.505.039	399.639.398	337.442.362	
Muebles, útiles y equipos de computación	38.785.723	4.583.442	-	43.369.165	36.461.584	-	3a20	726.818	37.188.402	6.180.763	2.324.139	
Herramientas	68.449.568	58.371	-	68.507.939	66.590.289	-	20a33	1.862.198	68.452.487	55.452	1.859.279	
<b>Totales al 30/09/2021</b>	<b>25.854.198.440</b>	<b>1.267.059.101</b>	<b>(50.930.264)</b>	<b>27.070.327.277</b>	<b>2.053.671.562</b>	<b>(39.998.535)</b>		<b>248.127.234</b>	<b>2.261.800.261</b>	<b>24.808.527.016</b>		
<b>Totales al 30/09/2020</b>											<b>23.800.526.878</b>	

(1) Nota 25

5. ACTIVOS INTANGIBLES

(5.1) Detalle y evolución de las distintas clases de activos intangibles

Concepto	Valor de origen				Depreciaciones					Valor residual 30/09/2021	Valor residual 30/09/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al Inicio	Bajas	Alicuota en %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Software	138.019.189	-	-	138.019.189	70.651.087	-	33	13.283.495	83.934.582	54.084.607	67.368.102
<b>Totales al 30/09/2021</b>	<b>138.019.189</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>138.019.189</b>	<b>70.651.087</b>	<b>-</b>		<b>13.283.495</b>	<b>83.934.582</b>	<b>54.084.607</b>	
<b>Totales al 30/09/2020</b>											<b>67.368.102</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021  
CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U N° 161  
RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Firma)  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P 1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021  
EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



72  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30/09/2021	30/09/2020
Terrenos	36.969.673	36.969.673
	36.969.673	36.969.673

7. INVERSIONES, ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Concepto	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 30/09/2021	Valor registrado al 30/09/2020
INVERSIONES NO CORRIENTES					
Sociedades:					
Frigorífico Bermejo S.A. Soc. Art. 33 Ley 19.550 (1)	Acciones ordinarias	1	747.850.737	924.508.469	1.153.159.189
Macro Warrants S.A. Soc. Art. 33 Ley 19.550	Acciones ordinarias	1	950.000	72.475.944	67.797.158
Comercio Interior S.A. Soc. Art. 33 Ley 19.550	Acciones ordinarias	1	400.087	414.874.462	295.765.500
JHB S.A.U. Art 33 Ley 19.550	Acciones ordinarias	1	10.100.000	8.446.719	-
Totales inversiones no corrientes				1.420.305.594	1.516.721.847

(1) Del total 747.644.573 corresponden a acciones clase A y 206.164 a acciones preferidas.

Concepto	Información sobre el emisor según últimos estados contables					Participación	
	Actividad principal	Periodo Informado	Capital social	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	en el capital %	en los votos %
INVERSIONES NO CORRIENTES							
Sociedades:							
Frigorífico Bermejo S.A. Soc. Art. 33 Ley 19.550	Frigorífico industrial	30/9/2021	751.038.132	(229.625.242)	928.448.792	99,58%	99,99%
Macro Warrants S.A. Soc. Art. 33 Ley 19.550	Servicios de depósitos	30/9/2021	1.000.000	4.925.031	76.290.467	95,00%	95,00%
Comercio Interior S.A. Soc. Art. 33 Ley 19.550	Corredor de cereales	30/9/2021	615.519	167.811.551	305.891.727	100,00%	100,00%
JHB S.A.U. Art 33 Ley 19.550	Acopio de cereales	30/9/2021	10.100.000	(1.680.366)	8.446.719	100,00%	100,00%

8. CRÉDITOS FISCALES

	30/09/2021	30/09/2020
No corrientes		
IGMP a recuperar (Nota 3 15)	43.851.975	66.861.651
	43.851.975	66.861.651
Corrientes		
I.V.A. Saldo a favor	526.446.185	671.788.641
Retenciones de Ganancias	4.527.305	6.011.324
Impuesto al crédito	33.573.470	65.026.620
Cred.Fisc.Imp.Int.s/Gasol	35.162.724	31.953.033
Ingresos brutos	11.056.431	17.033.191
	610.766.115	791.812.809

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P.1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla, M.P. N° 2695  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





## INVERSORA JURAMENTO S.A.

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(9.1) Otros activos financieros

Otros activos financieros	30/09/2021	30/09/2020
<b>No corrientes</b>		
Crédito por cesión de cartera	1.672.063	2.549.415
Crédito Invercred	249.892	381.013
Provisión otros créditos incobrables	(1.921.955)	(2.930.428)
	-	-
<b>Corrientes</b>		
Anticipo a proveedores	630.532.777	398.282.255
Varios	2.000	94.557
	<b>630.534.777</b>	<b>398.376.812</b>

Se expone a continuación la evolución de las provisiones incluidas en el rubro:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	2.930.428
<u>Movimientos en provisiones</u>	
Efecto de la inflación	(1.008.473)
Cambios en provisiones total	(1.008.473)
Saldo al cierre 30/09/2021	1.921.955

(9.2) Cuentas por cobrar comerciales

	30/09/2021	30/09/2020
Sociedades controladas (Nota 9.6)	909.158.440	106.452.004
Deudores por ventas	109.727.610	47.773.953
Valores a depositar	92.206.880	74.898.482
	<b>1.111.092.930</b>	<b>229.124.439</b>

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad habitual u objeto social de la explotación. El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vaya devengando. Los saldos expuestos no contienen intereses implícitos.

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas por la Sociedad, no existe riesgo de deterioro superior al estimado.

(9.3) Efectivos y equivalente

	30/09/2021	30/09/2020
Caja	6.221.312	5.596.649
Caja moneda extranjera	3.113.864	3.660.785
Bancos (Nota 9.6)	5.947.991	41.670.370
Bancos	2.627.256	869.087
Bancos en moneda extranjera (Nota 9.6)	12.208	84.580
Bancos en moneda extranjera	1.014.622	446.420.899
Inversiones temporarias	132.734.907	-
	<b>151.672.160</b>	<b>498.302.370</b>

A continuación se detalla clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 30/09/2021 y 30/09/2020:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P.1283 - F.229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE

Contador Público U.N.C

C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696

Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



74  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 30/09/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes				
Caja	USD 32.599	95,52	3.113.864	3.660.785
Bancos	USD 10.750	95,52	1.026.830	446.505.479
<b>Subtotal activo corriente</b>			<b>4.140.694</b>	<b>450.166.264</b>
<b>Total activo</b>			<b>4.140.694</b>	<b>450.166.264</b>

USD: Dólares estadounidenses

**(9.4) Deudas financieras**

	30/09/2021	30/09/2020
Descubiertos bancarios (Nota 9.6)	243.671.991	-
Tarjetas de crédito a pagar	257.376.750	210.252.089
Tarjetas de crédito a pagar (Nota 9.6)	4.112.724	-
Obligaciones negociables a pagar	1.578.147.089	1.911.919.070
Préstamos bancarios	777.193.151	-
Préstamos bancarios en moneda extranjera	-	164.618.997
Préstamos bancarios en moneda extranjera(Nota 9.6)	-	47.038.517
	<b>2.860.501.705</b>	<b>2.333.828.673</b>

A continuación se detalla clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 30/09/2021 y 30/09/2020:

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 30/09/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Préstamos bancarios con relacionadas	USD -	95,72	-	47.038.517
Préstamos bancarios	USD -	95,72	-	164.618.997
<b>Subtotal pasivo corriente</b>			-	<b>211.657.514</b>
<b>Total pasivo</b>			-	<b>211.657.514</b>

USD: Dólares estadounidenses

Obligaciones negociables

Con fecha 28 de octubre de 2011, los Accionistas de Inversora Juramento S.A. han aprobado la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto máximo de USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, modificada por la Ley N° 23.962, y demás regulaciones aplicables. La oferta pública del programa ha sido autorizada el 14 de febrero de 2012 mediante su registro en la Comisión Nacional de Valores. Las condiciones de emisión serán las indicadas en cada suplemento de prospecto de cada clase.

El 16 de enero de 2020, la asamblea decidió renovar por 5 años o hasta el vencimiento del programa en los términos del artículo 9 de la Ley 23.576 y las normas que la complementan, incluyendo la ley 27.440- las delegaciones y autorizaciones efectuadas al Directorio de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S -M.P.1263 - F 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C  
C.P.C.E.Sla M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

El día 10 de mayo de 2021 la Sociedad emitió de las Obligaciones Negociables Clase 9 denominadas y pagaderas en pesos a tasa variable con vencimiento a los doce meses desde la fecha de emisión y liquidación por un valor de \$1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) con fecha de vencimiento el 12 de mayo de 2022 y un margen de 4,65%.

A continuación se resume las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad y su estado:

Clase	Fecha de emisión	Importe	Plazo	Tasa	Destino	Estado
1	05/03/2012	100.000.000	18 meses	Badlar + 4,5%	Capital de trabajo	Cancelada
2	13/08/2013	150.000.000	18 meses	Badlar + 4,75%	Capital de trabajo	Cancelada
3	18/12/2014	150.000.000	36 meses	Badlar + 6%	Capital de trabajo	Cancelada
4	30/11/2015	200.000.000	22 meses	Badlar + 5,5%	Capital de trabajo	Cancelada
5	No emitida					
6	08/02/2017	400.000.000	48 meses	Badlar + 3,94%	Capital de trabajo	Cancelada
7	08/02/2020	523.333.333	9 meses	Badlar + 7%	Capital de trabajo	Cancelada
8	20/07/2020	600.000.000	12 meses	Badlar + 3,84%	Capital de trabajo	Cancelada
9	10/05/2021	1.500.000.000	12 meses	Badlar + 4,65%	Capital de trabajo	Vigente

(9.5) Deudas comerciales

A la fecha de cierre de los estados financieros, se incluía en esta clasificación obligaciones con clientes y proveedores.

	30/09/2021	30/09/2020
Valores girados	130.549.990	363.986.433
Proveedores	287.013.590	291.104.014
Facturas a recibir	279.336.403	204.095.780
Anticipo recibidos	1.552.950	2.373.901
Honorarios directores y síndicos (Nota 9.6)	4.256.000	4.269.194
Sociedades relacionadas (Nota 9.6)	10.000.000	-
	<u>712.708.933</u>	<u>865.829.322</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTIC  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sia M.P. N° 2686  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



76  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

(9.6) Partes relacionadas

Se detallan a continuación las operaciones y los saldos con partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior:

<u>Partes relacionadas</u>	<u>Saldos</u>	
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<u>Sociedades controladas:</u>		
- Frigorífico Bermejo S.A.	909.158.440	106.452.004
Cuentas por cobrar comerciales		
- Comercio Interior S.A.	10.000.000	-
Deudas comerciales		
<u>Sociedades relacionadas:</u>		
- Banco Macro S.A.		-
Efectivo y equivalentes	5.960.199	41.754.950
Deudas financieras	247.784.715	47.038.517
<u>Directores:</u>		
Deudas comerciales (honorarios)		
Pendiente de asignación	3.112.466	3.125.660
<u>Sindicatura</u>	1.143.534	1.143.534
<u>Partes relacionadas</u>	<u>Operaciones</u>	
	<u>30/09/2021</u>	<u>30/09/2020</u>
<u>Sociedades controladas:</u>		
- Frigorífico Bermejo S.A.		
Ventas de hacienda	7.377.205.425	4.884.970.522
Aportes irrevocables realizados		
Costos, fletes y gastos comerciales	-	(57.454.317)
- Comercio Interior S.A.		
Cobro de dividendos	200.518.976	
<u>Sociedades relacionadas:</u>		
- Banco Macro S.A.		
Intereses ganados	-	62.473.714
Intereses perdidos	(4.818.649)	(67.469.144)
Préstamos obtenidos	-	1.420.610.357
- Accionistas		
Aportes recibidos	1.840.409	1.252.302.496
<u>Directores:</u>		
Honorarios pendientes de asignación	7.088.172	7.088.172
<u>Sindicatura</u>		
Honorarios	1.143.534	1.143.534

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sia. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P.1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sia. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**10. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

	30/09/2021	30/09/2020
<b>No corrientes</b>		
Reproductores vacunos	1.364.366.632	1.785.594.279
Reproductores vacunos de cabaña	34.188.889	42.350.405
Cabalgares y animales de trabajo	4.275.366	6.518.703
	<u>1.402.830.887</u>	<u>1.834.463.387</u>
<b>Corrientes</b>		
Hacienda vacuna	3.832.074.581	5.014.772.887
Sementeras	172.075.437	273.642.255
	<u>4.004.150.018</u>	<u>5.288.415.142</u>

Revelaciones de las normas agropecuarias NIC 41

Los principales activos biológicos que produce la Compañía los podemos clasificar en:

c) Hacienda vacuna: A la cual la podemos clasificar en:

- Hacienda para la venta: formada principalmente por novillos, novillitos, terneros, vacas, vaquillonas, terneras, que se van a destinar a la venta.
- Hacienda de cría: formada por vacas, vaquillonas, terneras y toros.
- Hacienda de cabaña: formada por reproductores vacunos (vacas y toros) de pedigree.
- Animales de trabajo: formado principalmente por caballos.

d) Agrícolas: formada las sementeras de: soja, maíz, sorgo, alfalfas y pasturas. Estas son principalmente utilizadas para el abastecimiento del consumo del ganado propio, excepto la soja que se vende a terceros en su totalidad.

El objetivo es la producción de carne para el abastecimiento de la región del NOA como asimismo para la exportación, participando en todas las etapas de la cadena de valor.

A continuación se detallan los resultados por el reconocimiento de activos biológicos y los productos agrícolas:

Año	2021			2020			
	Concepto	Ganadería y relacionados	Agrícola	Total	Ganadería y relacionados	Agrícola	Total
Producción		2.555.070.376	1.289.381.084	3.844.451.460	3.777.491.246	694.948.162	4.472.439.408
Costo de producción		(1.988.552.455)	(540.161.893)	(2.528.714.348)	(1.644.259.838)	(685.916.062)	(2.330.175.900)
Resultado de producción		566.517.921	749.219.191	1.315.737.112	2.133.231.408	9.032.100	2.142.263.508

Los principales datos estadísticos son los siguientes:

Datos de ganadería (en unidades físicas)

INVERSORA JURAMENTO S.A.					
2021	Compras	Ventas	Muertos	Nacimientos	Dif. Conteo
1° trimestre	6.787	(28.928)	(756)	12.069	(162)
2° trimestre	27.424	(25.491)	(588)	3.746	5
3° trimestre	25.262	(23.904)	(535)	1.279	0
4° trimestre	17.195	(22.582)	(443)	-	237
	<u>76.668</u>	<u>(100.905)</u>	<u>(2.320)</u>	<u>17.094</u>	<u>80</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
 (Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S -M.P.1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
 Contador Público U.N.C.  
 C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2695  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



78  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

INVERSORA JURAMENTO S.A.					
2020	Compras	Ventas	Muertos	Nacimientos	Dif. Conteo
1° trimestre	18.065	(21.275)	(628)	11.595	(483)
2° trimestre	25.649	(23.459)	(279)	1.185	147
3° trimestre	31.815	(22.375)	(627)	1.923	714
4° trimestre	13.746	(25.087)	(393)	242	(220)
	89.275	(92.196)	(1.927)	14.945	168

STOCK DE INVERSORA JURAMENTO S.A.	Stock de cría	Stock de invernada	Cabaña	Total
4° Trim Ejerc 2021	16.890	80.751	199	97.840
4° Trim Ejerc 2020	21.378	85.749	108	107.235
4° Trim Ejerc 2019	23.267	73.642	71	96.980
4° Trim Ejerc 2018	21.890	77.662	157	99.709
4° Trim Ejerc 2017	20.776	74.502	358	95.636
4° Trim Ejerc 2016	21.072	59.149	669	80.890
4° Trim Ejerc 2015	25.253	52.160	522	77.935
4° Trim Ejerc 2014	28.711	37.845	583	67.139
4° Trim Ejerc 2013	26.357	31.128	864	58.349
4° Trim Ejerc 2012	33.856	38.041	695	72.592
4° Trim Ejerc 2011	18.259	36.165	500	54.924
4° Trim Ejerc 2010	15.719	38.050	611	54.380

Los valores razonables utilizados por la Sociedad provienen de mercados nacionales (por ejemplo Liniers, Rosario), mercados a los que usualmente accede la Sociedad en la zona y operaciones propias de la empresa y sus vinculadas. A continuación se detallan los valores razonables utilizados en los ejercicios 2021 y 2020:

Ganadería		Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
Destino	Categoría	Rango del valor razonable por kgs o cabeza		Rango del valor razonable por kgs o cabeza	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Hacienda para la venta	Novillitos	120	165	75	120
	Novillos	125	165	76	125
	Vaquillonas	120	165	75	120
	Vacas descarte	85	85	40	85
	Teneros	140	200	81	140
	Terneras	140	200	81	140
Hacienda de cría	Toros	210.000	300.000	120.000	210.000
	Vacas	53.633	77.778	27.731	53.633
	Vaquillonas	48.697	83.333	27.000	48.697
Cabaña	Toros	280.000	333.333	140.000	280.000
	Terneros	55.708	72.222	25.000	55.708
	Terneras	55.708	72.222	25.000	55.708
	Vaquillonas	52.137	83.333	28.800	62.137
	Vacas	47.171	77.778	30.545	47.171

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el inicio y el final del ejercicio:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sia. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sia. M.P. N° 2698  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



79  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

Activos biológicos 2021	Hacienda para la venta	Invernada, cabaña y relacionados	Agricultura	Total
Existencia al 30/09/2020	5.014.772.887	1.834.463.387	273.642.255	7.122.878.529
Compras	937.623.773	840.506.387		1.778.130.160
Producción y transferencias	3.827.209.263	(1.272.138.887)	1.289.381.084	3.844.451.460
Gastos de producción				
Resultado por tenencia e inflación			236.963.352	236.963.352
Costo de Ventas	(7.410.290.876)			(7.410.290.876)
Costo de producción				
Transferencias a alimentos ganaderos			(1.309.865.174)	(1.309.865.174)
Transferencias de inventarios	1.462.759.534		(318.046.080)	1.144.713.454
Transferencia de activos biológicos no destinados a la venta				
Transferencias a productos agropecuarios				
Existencia al 30/09/2021	3.832.074.581	1.402.830.887	172.075.437	5.406.980.905

Activos biológicos 2020	Hacienda para la venta	Invernada, cabaña y relacionados	Agricultura	Total
Existencia al 30/09/2019	3.162.395.205	1.708.712.934	163.280.165	5.034.388.305
Efecto de la inflación	-	-	-	-
Compras	2.205.772.142	-	-	2.205.772.142
Producción y transferencias	4.630.860.015	(853.368.770)	694.948.162	4.472.439.408
Gastos de producción	-	-	-	-
Resultado por tenencia e inflación	(115.310.632)	979.119.223	(63.860.813)	799.947.779
Costo de Ventas	(4.868.943.844)	-	-	(4.868.943.844)
Costo de producción	-	-	-	-
Transferencias a alimentos ganaderos	-	-	(520.725.260)	(520.725.260)
Transferencias de inventarios	-	-	-	-
Transferencia de activos biológicos no destinados a la venta	-	-	-	-
Transferencias a productos agropecuarios	-	-	-	-
Existencia al 30/09/2020	5.014.772.887	1.834.463.387	273.642.255	7.122.878.530

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sa. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(6660)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C

C.P.C.E.Sa. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Los principales datos estadísticos son los siguientes:  
Datos de agricultura (en unidades físicas)

CAMPAÑAS AÑO CALENDARIO (1)							
Superficie Sembrada (Has)							
Tipo de Grano	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sorgo Cortapicado (2)	-	-	464	198	1.653	1.591	-
Garbanzo (5)	382	500	693	-	-	-	1065
Maíz Templado (corta picado) (3)	562	736	688	2.880	1.209	1.510	945
Trigo (4)	-	-	554	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>944</b>	<b>1.236</b>	<b>2.398</b>	<b>3.088</b>	<b>2.862</b>	<b>3.101</b>	<b>2.010</b>

Cosecha Granos (Tons)							
Tipo de Grano	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sorgo Cortapicado (2)	-	-	8.018	20.704	23.393	22.556	-
Garbanzo	558	739	1.854	-	-	-	-
Maíz corta picado (3)	10.170	18.982	14.938	99.479	29.251	33.099	-
Trigo	-	-	462	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.728</b>	<b>19.721</b>	<b>25.272</b>	<b>120.183</b>	<b>52.644</b>	<b>55.655</b>	<b>-</b>

Notas:

- (1) Incluye campañas agrícolas sembradas y cosechadas entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de cada año.  
 (2) Siembra a partir Agosto; cosecha a partir del 10 de Diciembre en adelante.  
 (3) La producción de producto Maíz Templado (corta picado) se realiza para rotación de cultivos y es destinado a consumo interno.  
 (4) Siembra del 10 de Mayo finaliza el 10 de Junio y cosecha a mediados de Octubre.  
 (5) El garbanzo es destinado totalmente a la venta.

CAMPAÑAS AÑO FISCAL (6)							
Superficie Sembrada (Has)							
Tipo de Grano	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022
Sorgo (7)	-	829	1.222	369	1.393	2.076	-
Girasol (7)	-	-	-	-	-	-	753
Maíz Tropical (8)	7.640	7.597	8.711	7.649	6.770	5.684	-
Soja (9)	3.512	3.276	3.212	2.898	4.833	4.477	-
<b>Total</b>	<b>11.152</b>	<b>11.702</b>	<b>13.145</b>	<b>10.916</b>	<b>12.996</b>	<b>12.237</b>	<b>753</b>

Cosecha Granos (Tons)							
Tipo de Grano	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	
Sorgo Corta picado	-	23.012	31.385	20.704	29.097	45.647	
Maíz Tropical	46.411	65.540	73.077	43.312	25.866	28.595	
Maíz Corta picado (8)	39.047	47.121	41.738	54.367	38.345	20.989	
Soja	11.611	9.562	9.431	9.340	11.100	13.078	
<b>Total</b>	<b>97.069</b>	<b>145.235</b>	<b>155.631</b>	<b>127.723</b>	<b>104.408</b>	<b>108.309</b>	

Notas:

- (6) Incluye campañas agrícolas sembradas y cosechadas entre el 1 de octubre y el 30 de Septiembre de cada año.  
 (7) Siembra del 15 de Noviembre al 15 de Enero y cosecha entre mediados de Marzo y primeros días de Abril.  
 (8) Siembra a partir del 15 de Diciembre y cosecha a mediados de marzo en adelante. Avance cosecha 39%  
 (9) Siembra entre el 15 de Noviembre y el 10 de Enero y cosecha a partir de mediados de Abril en adelante.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021  
CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161  
  
RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P. 1283 - F 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
Contador Publico U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





## INVERSORA JURAMENTO S.A.

Los valores razonables utilizados por la Sociedad provienen de mercados nacionales (por ejemplo Liniers, Rosario), mercados a los que usualmente accede la Sociedad en la zona y operaciones propias de la empresa y sus vinculadas. A continuación se detallan los valores razonables utilizados en los ejercicios 2021 y 2020:

Cultivo	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Rango del valor razonable por kgs		Rango del valor razonable por kgs	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Maíz cortapicado	1,2	5	1,2	3
Maíz para consumo ganadería	9	15	5	9
Garbanzo	10	20	10	10
Soja	12	24	11,1	19

## 11. INVENTARIOS

	30/09/2021	30/09/2020
Granos para la venta	18.288.812	20.226.678
Alimento feed lot	1.057.217.679	959.144.108
Semillas	17.732.861	22.438.375
Agroquímicos	93.966.834	73.328.290
Insumos	21.924.566	16.090.399
	<u>1.209.130.752</u>	<u>1.091.227.850</u>

## 12. PROVISIONES

La evolución de las provisiones para juicios y contingencias es la siguiente:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	<u>2.680.086</u>
Movimientos en provisiones	
Efecto de la inflación	(922.321)
Cambios en provisiones, total	<u>(922.321)</u>
Saldo al cierre 30/09/2021	<u>1.757.765</u>

## 13. DEUDAS FISCALES

	30/09/2021	30/09/2020
<b>No Corrientes</b>		
Pasivo diferido (Nota 3.15)	9.291.475.681	6.432.506.823
	<u>9.291.475.681</u>	<u>6.432.506.823</u>
<b>Corrientes</b>		
Impuestos provinciales y municipales	3.454.815	4.001.128
Retenciones a depositar I.G.	2.127.126	6.450.446
Retenciones a depositar II.BB.	4.200.058	2.529.189
Bienes personales de accionistas	-	47.108.921
	<u>9.781.999</u>	<u>60.089.684</u>

## 14. DEUDAS SOCIALES

	30/09/2021	30/9/2020
Sueldos y jornales a pagar	44.849.136	55.853.584

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(8300)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P.1263 - F 228 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



82  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

Aportes y contribuciones	11.646.745	11.179.309
	<u>56.495.881</u>	<u>67.032.893</u>

15. OTRAS DEUDAS

	30/09/2021	30/09/2020
Aportes irrevocables	-	2.481.621.529
	<u>-</u>	<u>2.481.621.529</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Se detalla a continuación el estado del capital suscrito, emitido e integrado.

Capital suscrito, emitido e Integrado	Fecha de aprobación por acta de Asamblea	Inscripción en el Registro Público de Comercio
13.616.600	20/12/2000	Inscrito
301.804.320	22/02/2010	16/06/2010
52.569.459	16/06/2010	15/11/2011
84.620.093	17/03/2014	18/06/2015
42.314.172	28/04/2015	13/11/2017
63.343.224	31/03/2017	29/07/2019
74.052.842	10/01/2019	27/12/2019
95.480.189	16/01/2020	Pendiente de inscripción
<u>707.800.899</u>		

En nota 17 se detalla el último aumento.

17. RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD – MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Con fecha 14 de junio de 2010 la Asamblea extraordinaria unánime decidió solicitar: a) ante la CNV la autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y b) ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o demás mercados bursátiles o accionarios locales y del exterior, según decida el Directorio, la autorización para la cotización de las Acciones Clase B de la Sociedad.

Ante esta situación, la Asamblea de la Sociedad decidió, sujeto a la efectiva aprobación del ingreso de la Sociedad a dicho régimen por parte de la CNV:

- a) Modificar el estatuto de la Sociedad para contemplar las necesidades de la oferta pública.
- b) Aumentar el capital social actualmente en circulación, que está representado por 315.420.920 acciones escriturales clase A de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción a través de la emisión de hasta 55.000.000 acciones ordinarias escriturales clase B de \$1 de valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio durante el cual sean suscritas, con prima de emisión que se ubicará entre un mínimo de \$0,10 y un máximo de \$2 por acción, según lo determine el Directorio, pudiendo modificar dichos rangos en un 50%.

Consecuentemente los Accionistas se comprometen sujeto al ingreso al régimen de oferta pública y cotización a i) no aprobar el pago de dividendos que pudiese corresponder al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009, ii) por un período de 180 días, no emitir, ofrecer para la venta, asignar una opción para la venta, adquirir, vender o de otro modo disponer de acciones de la Sociedad, sin el previo consentimiento por escrito de quienes sean designados como colocadores de las acciones Clase B, salvo transferencias a favor del cónyuge, ascendientes, descendientes y/o colaterales sin límite de grado sea a título gratuito o por cualquier otro título y sean por actos entre vivos o por causa de muerte y a personas jurídicas, fideicomisos, o fondos de propiedad total y/o en los que participen, directa o indirectamente accionistas clase A o sus cónyuges, ascendientes, descendientes y/o colaterales sin límite de grado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sa - R.A.P.U N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Social)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P 1283 - F 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Publico U.N.C.  
C.P.C.E.Sa M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P BRITO  
Director



c) Delegar en el Directorio la facultad para determinar la prima de emisión, el monto de la emisión, la época, plazo y demás términos y condiciones de emisión relativos a la emisión de acciones a ofrecer en suscripción dentro de los parámetros fijados por la Asamblea.

El destino de los fondos a captar a través de la oferta pública se destinará principalmente a i) compra de tierras, ii) compra de vientres, iii) construcción de un nuevo feed lot, iv) renovación del parque de maquinarias y equipos de riego, v) inversiones en la controlada Frigorífico Bermejo SA para la ampliación del Ciclo Dos, vi) renovación de unidades destinadas a la distribución de mercadería, vii) financiamiento de capital de trabajo, entre otros.

Mediante Resolución N° 16.465 de fecha 25 de noviembre de 2010, la CNV decidió autorizar a la Sociedad el ingreso al régimen de la oferta pública de por acciones, subordinada al resultado de la oferta al público de los valores a emitirse. Asimismo con fecha 1 de diciembre de 2010, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires SA autorizó la cotización de las 55.000.000 de acciones antes mencionadas. Con fecha 1 de diciembre de 2010 el accionista mayoritario de la Sociedad, mediante nota dirigida a la BCBA, se comprometió a proponer y votar en la asamblea de accionistas que trate el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, la no distribución de dividendos correspondientes a dicho ejercicio.

El 2 de diciembre de 2010 se publicó en la CNV el aviso de suscripción que contiene el inicio del período de suscripción que se extenderá desde el 2 de diciembre de 2010 hasta el 9 de diciembre de 2010 y las condiciones de ella. El resultado de la colocación arrojó un total de 52.569.459 acciones clase B de valor nominal \$1 a un precio de 1,83 por cada acción, habiéndose integrado en su totalidad.

El detalle del aumento es el siguiente:

Capital	52.569.459
Prima neta de gastos directos (*)	42.365.339
<b>Total recaudado</b>	<b>94.934.798</b>

(\*) El total de la prima asciende a \$43.632.651 y los gastos directos netos del impuesto a las ganancias ascienden a \$1.267.312

El capital de la Sociedad a diciembre de dicho año estuvo compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	273.364.103	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>367.990.379</b>		

Con fecha 17 de Marzo de 2014 la Asamblea aprobó por unanimidad de votos presentes, a) Aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública en el país por la suma de hasta valor nominal \$70.000.000 (pesos setenta millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 70.000.000 (setenta millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión; b) Ofrecer públicamente en la República Argentina, de conformidad con la normativa aplicable las Nuevas Acciones y, consecuentemente, solicitar la autorización de oferta pública de las mismas ante la CNV y de listado o cotización, según corresponda, en la BCBA; c) Facultar al Directorio para establecer un precio de suscripción indicativo para dar cumplimiento a las regulaciones de la BCBA y aprobar la delegación en el Directorio de la determinación del Precio de Suscripción, dentro del rango de precios aquí resuelto, el cual estará conformado por \$1 por acción más la prima que establecerá el Directorio; y d) Aprobar el destino de los fondos propuestos.

Con fecha 6 de mayo de 2014 el Directorio de la Sociedad fijó el Precio de Suscripción de cada Nueva Acción en Pesos tres con 30/100 centavos (\$3,30), el cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de marzo de 2014. De esta manera, el Precio de Suscripción estará conformado por el valor nominal de Pesos uno (\$1) por cada Nueva Acción, más la prima de emisión de Pesos dos con 30/100 centavos (\$2,30) por cada Nueva Acción. El 4 de junio de 2014 el Directorio informó que se suscribieron 64.613.971 Nuevas Acciones (lo que representa el 92,31% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, estando las mismas totalmente integradas a la fecha; y habiendo finalizado el plazo para la integración de Nuevas Acciones adquiridas en ejercicio del Derecho de Acrecer con fecha 2 de junio de 2014, se han suscripto un total de 6.122 Nuevas Acciones (lo que representa el 0,01% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
 C.P.C.E. Sta. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
 (Firma)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. - M.P.1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
 Contador Público U.N.C.  
 C.P.C.E. Sta. M.P. N° 2696  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P BRITO  
 Director



84  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	337.984.196	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>432.610.472</b>		

El detalle del aumento es el siguiente:

Capital	64.620.093
Prima neta de gastos directos (*)	147.733.473
<b>Total recaudado</b>	<b>212.353.566</b>

(\*) El total de la prima asciende a \$148.626.214 y los gastos directos netos del impuesto a las ganancias ascienden a \$892.741

Con fecha 28 de abril de 2015, la asamblea de la Sociedad decidió aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública por la suma de hasta valor nominal \$53.000.000 (pesos cincuenta y tres millones), mediante la emisión de hasta 53.000.000 (cincuenta y tres millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión. La oferta pública fue aprobada con fecha 4 de diciembre de 2015. El Directorio informó que se suscribieron 42.233.607 Nuevas Acciones (lo que representa el 79,69% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, estando las mismas totalmente integradas a la fecha; y habiendo finalizado el plazo para la integración de Nuevas Acciones adquiridas en ejercicio del Derecho de Acrecer, se han suscripto un total de 80.565 Nuevas Acciones (lo que representa el 0,15% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	380.298.368	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>474.924.644</b>		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	42.314.172
Prima neta de gastos directos	249.836.464
<b>Total recaudado (*)</b>	<b>292.150.636</b>

(\*) Del total recaudado \$200.000.000 fueron integrados mediante aporte irrevocables realizados el 28 de septiembre de 2015.

Con fecha 31 de marzo de 2017 la Asamblea extraordinaria de la Sociedad decidió aprobar un aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta \$72.000.000 (pesos setenta y dos millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 72.000.000 (setenta y dos millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. El Directorio informó que se suscribieron 63.343.224 Nuevas Acciones (lo que representa el 87,98% de las Nuevas Acciones ofrecidas) de las cuales 25.418.115 fueron adjudicadas a inversores en la Oferta y 37.925.109 fueron adjudicadas por ejercicio de los Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	443.641.592	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>538.267.868</b>		

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F. 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	63.343.224
Prima neta de gastos directos	664.153.408
<b>Total recaudado (*)</b>	<b>727.496.632</b>

(\*) Neto de gastos

Con fecha 13 de julio de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 17.000.000 (Dólares Estadounidenses diecisiete millones) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a los fines de, entre otras cuestiones, i) adquirir tierras y hacienda; y (ii) integrar capital de trabajo en la Argentina.

El 4 de septiembre de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 3.000.000 (Dólares Estadounidenses Tres Millones) o su equivalente en pesos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El 5 de octubre de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 2.000.000 (Dólares Estadounidenses Dos Millones) o su equivalente en pesos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 10 de enero de 2019 la Asamblea de la Sociedad aceptó los aportes por USD 22.000.000 antes mencionados y decidió aumentar el capital social por la suma de hasta valor nominal \$120.000.000, mediante la emisión de hasta 120.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas en suscripción pública en el país. El Directorio informó que se suscribieron 74.052.842 Nuevas Acciones. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	517.694.434	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>612.320.710</b>		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	74.052.842
Ajuste de capital	2.772.322
Prima neta de gastos directos	612.873.546
<b>Total recaudado (*)</b>	<b>689.698.710</b>

(\*) Neto de gastos

Con fecha 17 de noviembre de 2019 la Sociedad anunció los resultados de la oferta pública de acciones informando la emisión de 74.052.842 ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal Pesos 1 (V/N\$1) cada una y con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos, ascendiendo el capital de la Sociedad a partir de esa fecha a 612.320.710

Con fecha 16 de enero de 2020 la Asamblea de la Sociedad decidió aprobar los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por el Sr. Jorge Horacio Brito y aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública en el país por la suma de hasta \$242.000.000 (pesos doscientos cuarenta y dos millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 242.000.000 (doscientos cuarenta y dos millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión. El día 16 de noviembre de 2020, el Directorio informó que se suscribieron 95.480.189 Nuevas Acciones. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
**CONSULTORA PLUS S.A.**  
 C.P.C.E.Sta. - R.A.P.U. N° 161  
  
**RICARDO ANTONIO AMESTICA**  
 (Socio)  
**CONTADOR PUBLICO NACIONAL**  
 C.P.C.E.S. -M.P.1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
  
**EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE**  
 Contador Público U.N.C.  
 C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

**JORGE P. BRITO**  
 Director



86  
**INVERSORA JURAMENTO S.A.**

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	613.174.623	B	1
<b>Total del Capital</b>	<b>707.800.899</b>		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	95.480.189
Ajuste de capital	40.525.484
Prima neta de gastos directos	2.183.090.978
<b>Total recaudado (*)</b>	<b>2.319.096.651</b>

(\*) Neto de gastos

**18. INGRESOS Y COSTOS**

**(18.1) Producción agropecuaria**

	30/09/2021	30/06/2020
Producción ganadera	2.555.070.376	3.777.491.246
Producción agrícola	1.289.381.084	694.948.162
	<b>3.844.451.460</b>	<b>4.472.439.408</b>

**(18.2) Ventas**

	30/09/2021	30/09/2020
Ventas	7.377.205.425	4.884.970.522
Ventas ganaderas	379.765.265	-
Ventas agrícolas	(27.344)	2.680.828
Servicios ganaderos y arriendos	189.429.806	-
Servicios agrícolas	<b>7.946.373.152</b>	<b>4.887.651.350</b>

**(18.3) Resultados financieros incluido el RECPAM**

	30/09/2021	30/09/2020
<b>Ingresos financieros</b>		
Resultados por tenencia	278.251.631	304.334.878
Resultado de fondos comunes	97.770.916	38.217.803
Intereses ganados	157.615.829	104.029.152
	<b>533.638.376</b>	<b>446.581.833</b>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses financieros	12.956.777	48.212.320
RECPAM	(3.274.347.030)	(1.879.474.438)
Diferencia de cambio	(13.244.310)	924.499.744
	<b>(3.274.634.563)</b>	<b>(906.762.374)</b>
	<b>(2.740.996.187)</b>	<b>(460.180.541)</b>

**(18.4) Otros ingresos y egresos**

	30/09/2021	30/09/2020
Resultado por venta de propiedad planta y equipo	27.885.165	29.123.062
Diversos	(773.959)	(1.254.370)
Recupero de siniestros	48.202	52.535
	<b>27.159.408</b>	<b>27.921.227</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 151

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P. 1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sia M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



87  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

19. COSTO DE VENTAS, PRODUCCIÓN Y GASTOS

(19.1) Costo de producción agropecuaria

	Costo de producción agrícola al 30/09/2021	Costo de producción ganadera al 30/09/2021	Costo de producción total al 30/09/2021	Costo de producción total al 30/09/2020
Existencia inicial de inventarios destinados a cada proceso	377.806.642	961.758.158	1.339.564.800	1.190.966.555
Compras	323.038.560	32.049.251	355.087.811	293.032.331
Transferencia de inventarios (Nota 19.2)	-	-	-	34.380.347
Ingresos de producción (Nota 18.1)	1.289.381.084	-	1.289.381.084	694.948.162
Gastos de Producción (Nota 19.3)	464.482.642	1.074.790.023	1.539.272.665	1.578.328.383
Efecto de ajuste por inflación y resultados por tenencia	-	(330.978.017)	(330.978.017)	(121.915.078)
Transferencias a alimentos ganaderos	(1.309.865.174)	1.309.865.174	-	-
Transferencias a productos agropecuarios (Nota 19.2)	(318.046.080)	-	(318.046.080)	-
Existencia final de inventarios destinados a cada proceso	(286.635.781)	(1.058.932.134)	(1.345.567.915)	(1.339.564.800)
<b>Costo de producción</b>	<b>540.161.893</b>	<b>1.988.552.455</b>	<b>2.528.714.348</b>	<b>2.330.175.900</b>

(19.2) Costo de ventas

	Costo de venta de agricultura al 30/09/2021	Costo de venta de ganadería al 30/9/2021	Costo de venta total al 30/9/2021	Costo de venta total al 30/9/2020
Existencia Inicial de inventarios y activos biológicos destinados a la venta	20.226.678	5.014.772.887	5.034.999.565	3.217.002.230
Compras	-	937.623.773	937.623.773	2.205.772.142
Producción de activos biológicos destinados a la venta	-	3.827.209.263	3.827.209.263	4.630.860.015
Transferencia a alimentos ganaderos	(9.558.833)	-	(9.558.833)	-
Transferencia a Producción agropecuaria (Anexo F.2)	-	-	-	(34.380.347)
Transferencia de activos biológicos no destinados a la venta	318.046.080	1.462.759.534	1.780.805.614	-
Resultados por tenencia e inflación	(58.425.113)	-	(58.425.113)	(115.310.632)
Existencia Final de inventarios y activos biológicos destinados a la venta	(18.288.812)	(3.832.074.581)	(3.850.363.393)	(5.034.999.565)
<b>Costo de ventas</b>	<b>252.000.000</b>	<b>7.410.290.876</b>	<b>7.662.290.876</b>	<b>4.868.943.843</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021  
CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sia - R.A.P.U. N° 161  
RICARDO ANTONIO AMESTICA  
Socet  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S -M.P.1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C  
C.P.C.E.Sia. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



## INVERSORA JURAMENTO S.A.

(19.3) Información requerida por el art. 64, inc. b) de la ley N° 19.550

Concepto	Gastos de agricultura	Gastos de ganadería	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/09/2021
Sueldos y cargas sociales	92.880.301	252.399.450	40.152.706	-	385.432.457
Beneficios al personal	4.649.984	26.447.420	46.097	-	31.143.501
Gastos de oficina y suscripciones	1.507.389	399.626	6.228.897	-	8.135.912
Servicios de terceros contratados	168.465.890	106.610.248	-	-	275.076.138
Honorarios	11.062.138	18.701.070	14.370.171	-	44.133.379
Honorarios directores	-	-	12.717.834	-	12.717.834
Honorarios síndicos	-	-	1.140.000	-	1.140.000
Depreciaciones de PPyE	47.825.342	193.807.951	6.493.941	-	248.127.234
Depreciaciones de intangibles	-	-	13.283.495	-	13.283.495
Mantenimiento y reparaciones	58.632.635	61.101.796	1.905.435	-	121.639.866
Combustibles y lubricantes	56.989.049	58.490.639	1.517.627	-	116.997.315
Movilidad, viáticos, fletes	559.926	3.542.168	7.777.520	-	11.879.614
Luz, teléfono, correo	-1.669	13.741.677	170.796	-	13.910.804
Gastos bancarios	-	-	127.625.703	-	127.625.703
Seguros	1.781.669	11.364.703	2.854.034	-	16.000.406
Impuestos y tasas	277.557	13.966.599	15.163.568	-	29.407.724
Fletes	9.405.751	210.694.374	-	-	220.100.125
Correo y encomiendas	-	411.165	1.103.184	-	1.514.349
Comisiones	164.650	78.456.227	1.471.451	-	80.092.328
Canon de riego	169.349	-	-	-	169.349
Diversos	10.112.681	24.654.910	6.083.122	12.715.709	53.566.422
Librería, papelería	-	-	1.353.767	-	1.353.767
<b>Totales al 30/09/2021</b>	<b>464.482.642</b>	<b>1.074.790.023</b>	<b>261.459.348</b>	<b>12.715.709</b>	<b>1.813.447.722</b>

Concepto	Gastos de agricultura	Gastos de ganadería	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/09/2020
Sueldos y cargas sociales	76.634.231	233.713.506	62.425.038	-	372.772.775
Beneficios al personal	538.743	26.435.014	-	-	26.973.757
Gastos de oficina y suscripciones	-	1.403.868	484.828	-	1.888.696
Servicios de terceros contratados	133.711.840	81.103.392	-	-	214.815.032
Honorarios	22.317	36.934.911	27.169.766	-	64.126.994
Honorarios directores	-	-	7.088.172	-	7.088.172
Honorarios síndicos	-	-	1.143.534	-	1.143.534
Depreciaciones de PPyE	49.171.849	204.969.484	2.570.470	-	256.711.803
Depreciaciones de intangibles	-	-	13.283.494	-	13.283.494
Mantenimiento y reparaciones	56.352.731	105.387.860	2.096.885	-	163.837.476
Combustibles y lubricantes	35.428.451	78.928.861	1.098.915	-	115.454.227
Movilidad, viáticos, fletes	5.719	3.683.154	6.445.513	-	10.134.386
Luz, teléfono, correo	-	15.334.245	546.418	-	15.880.661
Gastos bancarios	-	-	74.242.387	-	74.242.387
Seguros	-	346.236	16.012.975	-	16.359.211
Impuestos y tasas	-	13.606.627	28.399.760	-	42.006.387
Fletes	41.800	225.771.497	-	-	225.813.297
Correo y encomiendas	-	728.340	1.214.237	-	1.942.577
Comisiones	-	50.189.560	2.547.840	-	52.737.400
Canon de riego	2.042.976	-	-	-	2.042.976
Diversos	4.974.858	140.727.242	8.661.922	24.811.537	179.175.559
Librería, papelería	-	-	545.816	-	545.816
Multas	-	141.268	643	-	141.911
<b>Totales al 30/09/2020</b>	<b>358.925.315</b>	<b>1.219.403.065</b>	<b>255.978.611</b>	<b>24.811.537</b>	<b>1.859.118.528</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTIZA  
(Socio)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F 229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director





89  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

20. PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TASA DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	30/9/2021	30/9/2020	
<b>Créditos fiscales</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	68.840.904	-	
- Más de tres y hasta seis meses	-	97.194.581	
Sin Plazo establecido corriente	541.925.211	694.618.228	
Sin plazo establecido no corriente	43.851.975	66.861.651	
	<u>654.618.090</u>	<u>858.674.460</u>	(1)
<b>Otros activos financieros</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	2.000	94.557	
Sin Plazo establecido corriente	630.532.777	398.282.255	
Sin plazo establecido no corriente	1.921.955	2.930.428	
Previsión para otros créditos	(1.921.955)	(2.930.428)	
	<u>630.534.777</u>	<u>398.376.812</u>	(1)
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	140.854.368	122.672.435	
Sin Plazo establecido corriente	970.238.562	106.452.004	
	<u>1.111.092.930</u>	<u>229.124.439</u>	(1)
<b>Deudas comerciales</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	711.155.983	863.455.421	
Sin Plazo establecido corriente	1.552.950	2.373.901	
	<u>712.708.933</u>	<u>865.829.322</u>	(1)
<b>Deudas financieras</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	105.340.240	936.856.286	
- Dentro de los cuatro y seis meses	600.000.000	176.465.619	
- Dentro de los siete y nueve meses	1.911.489.474	41.707.090	
- Dentro de los diez y doce meses	-	968.547.589	
Sin plazo establecido corriente	243.671.991	210.252.089	
	<u>2.860.501.705</u>	<u>2.333.828.673</u>	(2)
<b>Deudas sociales</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	28.870.955	36.174.126	
Sin plazo establecido corriente	27.624.926	30.858.767	
	<u>56.495.881</u>	<u>67.032.893</u>	(1)
<b>Deudas fiscales</b>			
A vencer			
- En los próximos tres meses	9.781.999	60.089.684	
No corriente sin plazo establecido	9.291.475.681	6.432.506.823	
	<u>9.301.257.680</u>	<u>6.492.596.507</u>	(1)
<b>Otras deudas</b>			
Corriente sin plazo establecido			
	-	2.481.621.529	
	-	<u>2.481.621.529</u>	(1)

(1) No sujeto a tasa de interés explícita.

(2) Sujeto a tasa de interés variable promedio del 9,15% anual.

(3) Sujeto a tasa de interés variable promedio del 39,09% anual.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.S.ta - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P. 1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.S.ta M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



**21. SUBSIDIOS RECIBIDOS**

En el marco de la Ley Nacional 26.331 Inversora Juramento S.A. en su carácter de propietaria de tierras con bosque nativos, presentó ante la autoridad de aplicación de la Ley Provincia N° 7543 de la Provincia de Salta, sendos proyectos de formulación de plan de manejo sostenible o de conservación de bosques nativos, con su correspondiente plan operativo anual. De esta forma, previa aprobación de los mismos, accede así a los fondos correspondientes a la compensación establecida por la ley 26.331

Los proyectos presentados y aprobados por la autoridad de aplicación fueron los siguientes:

- Conservación de bosque Nativo, Finca Yuchancito, Catastro N°470, Expediente N° 227-104973/2012, superficie de bosque nativo del proyecto 1.508 has.
- Pozo Escondido, Matricula N° 7793, Expediente N° 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 5.163 has.
- Suri Blanco, Matricula N° 532 Expediente N° 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 1.992 has.
- Conservación de bosque Nativo Finca Las Llanas, Matricula N°159, Expediente N° 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 1.782 has.

En el ejercicio la Sociedad no recibió fondos de los expedientes de referencia.

**22. INFORMACIÓN SOBRE ARRENDAMIENTOS - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

La Sociedad no posee arrendamientos financieros que deban contabilizarse de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16

**23. CONTRATO DE VENTA A FUTURO**

La Sociedad ha celebrado convenios de venta de soja por 19.000 toneladas para la campaña 2015/2018. Renegoció y cumplió con todos los contratos, no quedando pendiente entregas.

**24. ADQUISICIONES Y REORGANIZACIONES**

En fecha 27 de noviembre de 2014 la Sociedad adquirió acciones de Comercio Interior SA, que representan el 65% de su capital y sus votos. Comercio Interior S.A. es una corredora de granos con oficinas el Rosario de Santa Fe, la cual se encuentra inscrita como agente de compensación y liquidación ante la CNV. La suma abonada incluye un pago inicial de \$1.754.432 y tres pagos anuales de USD 200.000. El patrimonio de la Comercio Interior S.A. a la fecha de adquisición ascendía a \$ 1.325.403.

El 30 de diciembre de 2016 la Sociedad adquirió el 55% del capital social de Emporio del Chaco S.A., Prosopis S.A. y Tunas del Chaco S.A. Las tres sociedades realizan actividades ganaderas en la Provincia de Chaco, principalmente prestado servicios de pastoreo para el ganado de la Sociedad. De esta manera la Sociedad incrementó su participación al 100% del capital social de las tres sociedades adquiridas. Por último con fecha 1 de marzo de 2017, la Sociedad adquirió el 100% de los aportes irrevocables que tenían cada una de estas tres sociedades, resultando de esta manera titular del 100% de las acciones y aportes irrevocables de cada una de las tres sociedades.

Como resultado de la adquisición, la Sociedad espera simplificar los procesos operativos y administrativos que demanda su actividad ganadera.

El cuadro siguiente resume la contraprestación transferida a la Sociedad, los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición (valores nominales).

	Tunas del Chaco S.A.	Prosopis S.A.	Emporio del Chaco S.A.	Total al 01/03/2017
Pago (Contraprestación al 1/03/2017)	(1.200.000)	(1.200.000)	(1.200.000)	(3.600.000)
Pago (Contraprestación al 30/12/2016)	(21.600)	(21.600)	(21.600)	(64.800)
Participación previamente adquirida	(5.400)	(5.400)	(5.400)	(16.200)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	4.436.160	4.269.686	4.335.682	13.041.528
<b>Resultado por adquisición de sociedades</b>	<b>3.209.160</b>	<b>3.042.686</b>	<b>3.108.682</b>	<b>9.360.528</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A.  
 C.P.C.E.Sa. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMÉSTICA  
 (Firma)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 C.P.C.E.S. -M.P.1283 - F 229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
 Contador Publico U.N.C  
 C.P.C.E.Sa. M.P. N° 2698  
 Síndico en representación  
 de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
 Director



91  
INVERSORA JURAMENTO S.A.

Importes reconocidos	Tunas del Chaco S.A.	Prosopis S.A.	Emporio del Chaco S.A.	Total al 01/03/2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.694	27.780	30.555	91.029
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos fiscales	591.362	505.797	515.083	1.612.242
Propiedad, planta y equipos	3.860.633	3.790.907	3.845.399	11.496.939
Deudas sociales	(21.977)	(21.650)	(25.787)	(69.414)
Deudas fiscales	(26.552)	(31.149)	(27.567)	(85.268)
Otras deudas	-	(2.000)	(2.000)	(4.000)
<b>Total activos netos identificables</b>	<b>4.436.160</b>	<b>4.269.685</b>	<b>4.335.683</b>	<b>13.041.528</b>
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>4.436.160</b>	<b>4.269.685</b>	<b>4.335.683</b>	<b>13.041.528</b>

De acuerdo con las NIIF, el exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el precio pagado ha sido reconocido como una ganancia por adquisición de sociedades debido a que el vendedor había iniciado un proceso de desinversión de ciertos activos y en consecuencia dispuso su venta a valores menores que su respectivo valor razonable.

Por último la Asamblea de fecha 30 de marzo de 2017 de la Sociedad aprobó los balances especiales de fusión; la fusión por absorción de Tunas del Chaco S.A., Prosopis S.A. y Emporio del Chaco S.A. por la Sociedad en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias y el artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 y sus modificatorias; el Compromiso Previo de Fusión y el Prospecto de Fusión Completo y Resumido.

A la fecha la Sociedad se encuentra esperando la aprobación de AFIP de esta fusión.

Con fecha 12 de abril de 2021 se inscribió ante la Inspección General de Justicia la subsidiaria J.H.B. S.A.U cuyo objeto social es la comercialización de granos, semillas e insumos para la actividad agropecuaria, actividades de acopio y acondicionamiento de estos bienes para su venta y/o consignación y otras actividades relacionadas. Actualmente ya se realizaron las inscripciones en diferentes organismos y si inicio las actividades.

La Sociedad adquirió el 35% de las acciones de Comercio Interior SA con fecha 10 de mayo de 2021 por un valor de USD 960.000 a los accionistas minoritarios de dicha Sociedad. De esta manera Inversora posee el 100% de las acciones de Comercio Interior SA.

## 25. MODELO DE REVALUO PARA CAMPOS

El 29 de noviembre del 2013 el Directorio aprobó el cambio de modelo de valuación de los campos de la sociedad pasando del método de valuación del costo de adquisición al modelo de revaluación (valor de mercado para los campos), a fin de mejorar la información de los estados financieros para los terceros interesados, en el marco de la NIC 16 (Norma Contable Internacional 16 "Propiedad, Planta y Equipo"). El cambio de método implica realizar las revaluaciones con suficiente regularidad a fin de asegurar que el valor de los campos no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informan los estados financieros.

Durante el mes de diciembre de 2021 se recibió de Cushman & Wakefield Argentina S.A (tasador independiente) el informe de valuación de los campos al 30 de septiembre de 2021, por un valor de \$22.235.679.579, actualizando los valores tal como es requerido por las NIIF. Dicha valuación fue realizada utilizando la combinación de tres metodologías: 1) Valuación por scoring de ambientes categorizados; 2) Valuación tomando como base la renta esperada; 3) Valuación por comparables de mercado. Dicha valuación fue incluida en el Otro resultado Integral con su efecto en el impuesto a las ganancias, según el siguiente detalle.

	30/09/2021
Revaluación de campos	1.072.400.793
Impuesto a las ganancias	(375.340.277)
Efecto neto en Otros resultados integrales	697.060.516

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
CONSULTORA PLUS S.A.  
C.P.C.E.Sta - R.A.P.U N° 161  
  
RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S - M.P.1283 - F.229 - T IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/12/2021  
  
EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P BRITO  
Director



Al 30 de septiembre de 2021 los campos fueron reexpresados desde el 30 de septiembre de 2020 de acuerdo a la NIC 29 antes de ser comparados con su valor revaluado.

Adicionalmente por el cambio de tasa del 25% al 35% en el impuesto a las ganancias la Sociedad registró un cargo por impuesto a las ganancias relacionados a revaluaciones anteriores por \$869.604.472.

#### 26. COSTO POR PRÉSTAMOS

La NIIF 23 establece que los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. La Sociedad no activó estos conceptos en el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 ya que los préstamos obtenidos fueron utilizados en compras que no necesitaban de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

#### 27. ESTADO DEL PATRIMONIO DE FRIGORÍFICO BERMEJO S.A.

El patrimonio de Frigorífico Bermejo S.A asciende a \$928.448.792 al 30 de septiembre de 2021. Con fecha 30 de junio de 2020, Inversora Juramento S.A ha capitalizado el crédito que mantenía contra Frigorífico Bermejo S.A. por las facturas adeudadas en concepto de la venta de hacienda por la suma total de \$626.183.458 (seiscientos veintiséis millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos) recibiendo a cambio 626.183.458 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.

#### 28. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con los asesores financieros, evalúa el acceso a los mercados financieros nacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad y sus controladas, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios de los cereales y hacienda), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

##### Riesgo de mercado

La actividad de la Emisora se encuentra sujeta a un amplio grupo de leyes y regulaciones nacionales, provinciales y municipales relacionadas a la protección del ambiente que imponen algunas obligaciones incluyendo por ejemplo, el manejo de los pesticidas y desechos peligrosos asociados y la obtención de permisos para utilizar recursos de agua. Adicionalmente, el almacenaje y procesamiento de los productos de la Sociedad pueden crear condiciones peligrosas. Los productos objeto de exportación se encuentran también sujetos a controles permanentes por parte de autoridades sanitarias extranjeras. La intensificación de dichos controles o mayores requerimientos por parte de dichas autoridades podrán también implicar mayores costos, afectando el negocio de la Sociedad. Además, las impredecibles condiciones climáticas podrían tener un impacto adverso en todas las producciones de la Sociedad. La Sociedad cuenta con los siguientes mecanismos de mitigación de este riesgo: - el sistema de riego limita la falta de humedad para cultivos; - la alta capacidad de cosecha reduce los tiempos de recolección y limita la siniestralidad climática sobre el producto final. La creación de nuevos impuestos a las exportaciones podría tener un impacto adverso en las ventas de la Sociedad. Adicionalmente la ausencia de mercado para las Obligaciones Negociables puede tener un impacto negativo en los costos financieros de la Sociedad. La Sociedad no puede garantizar que pueda mantener un mercado activo para las Obligaciones Negociables una vez finalizada la oferta de las mismas bajo el Programa.

##### Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad que contrate con la Sociedad incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera la Sociedad, no se ha observado riesgo de crédito.

##### Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo importantes acuerdos de descubierto y líneas de financiación.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUS S.A  
C.P.C.E.Sla - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTIZA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P.1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sla M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director



Asimismo, la Sociedad posee un programa vigente de Obligaciones Negociables ante la CNV. Este acceso al mercado de capitales permite reestructurar pasivos financieros de corto plazo logrando el objetivo de extender el plazo medio de la deuda financiera sin incrementar los costos de financiamiento y otorgando la posibilidad de gestionar la caja de la Sociedad de manera óptima asegurando la liquidez necesaria para operar en un necesario marco de previsibilidad.

#### 29. REFORMA TRIBUTARIA

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 (en adelante, "la Ley") que modifica las alícuotas del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Ley sustituye la alícuota fija del 25% actualmente vigente por una escala progresiva de acuerdo con los siguientes rangos, aplicable a los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021:

- Para ganancias netas imponibles de hasta \$ 5.000.000: alícuota del 25% sobre la ganancia neta imponible,
- Para ganancias netas imponibles desde \$ 5.000.001 hasta \$ 50.000.000: un monto fijo de \$ 1.250.000 más el 30% sobre la ganancia neta imponible que exceda \$ 5.000.000,
- Para ganancias netas imponibles que excedan los \$ 50.000.000: un monto fijo de \$ 14.750.000 más el 35% sobre la ganancia neta imponible que exceda los \$ 50.000.000.

Las nuevas alícuotas también resultan aplicables a los establecimientos permanentes en Argentina, tal como se definen en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las nuevas alícuotas generaron un cargo importante por este concepto en el resultado de la Sociedad tal como se indica en la nota 3.15

La Ley también prevé que los mencionados rangos se ajusten anualmente a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual a octubre del año anterior del índice de precios al consumidor (IPC) proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), dependiente del Ministerio de Economía.

Además, mediante la presente Ley se extiende de forma permanente la tasa de retención del 7% actualmente vigente para las distribuciones de dividendos procedentes de ejercicios fiscales que se inicien el 1 de enero de 2018, a las distribuciones de dividendos procedentes de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021

#### 30. COVID 19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. El Gobierno Argentino – en todos sus estamentos - continúa adoptando medidas tendientes a evitar su propagación y evitar un colapso sanitario a nivel país, estas medidas están teniendo impactos negativos en todos los niveles de actividad económica y, por consiguiente, en las operaciones de la Sociedad. Por otro lado, las condiciones financieras adversas en Argentina podrían limitar las posibilidades de acceso al crédito para las empresas locales

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, el Directorio y la Gerencia, en función de lo indicado en el párrafo precedente han evaluado la situación económica y financiera de la Sociedad y han concluido que la situación mencionada no ha tenido impacto significativo.

#### 31. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde la fecha de cierre del presente período hasta la fecha de publicación de los estados financieros, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y sus operaciones las habituales desde esa fecha.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sta. - R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. - M.P.1283 - F.229 - T. IV

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 07/12/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE  
Contador Público U.N.C.  
C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO  
Director

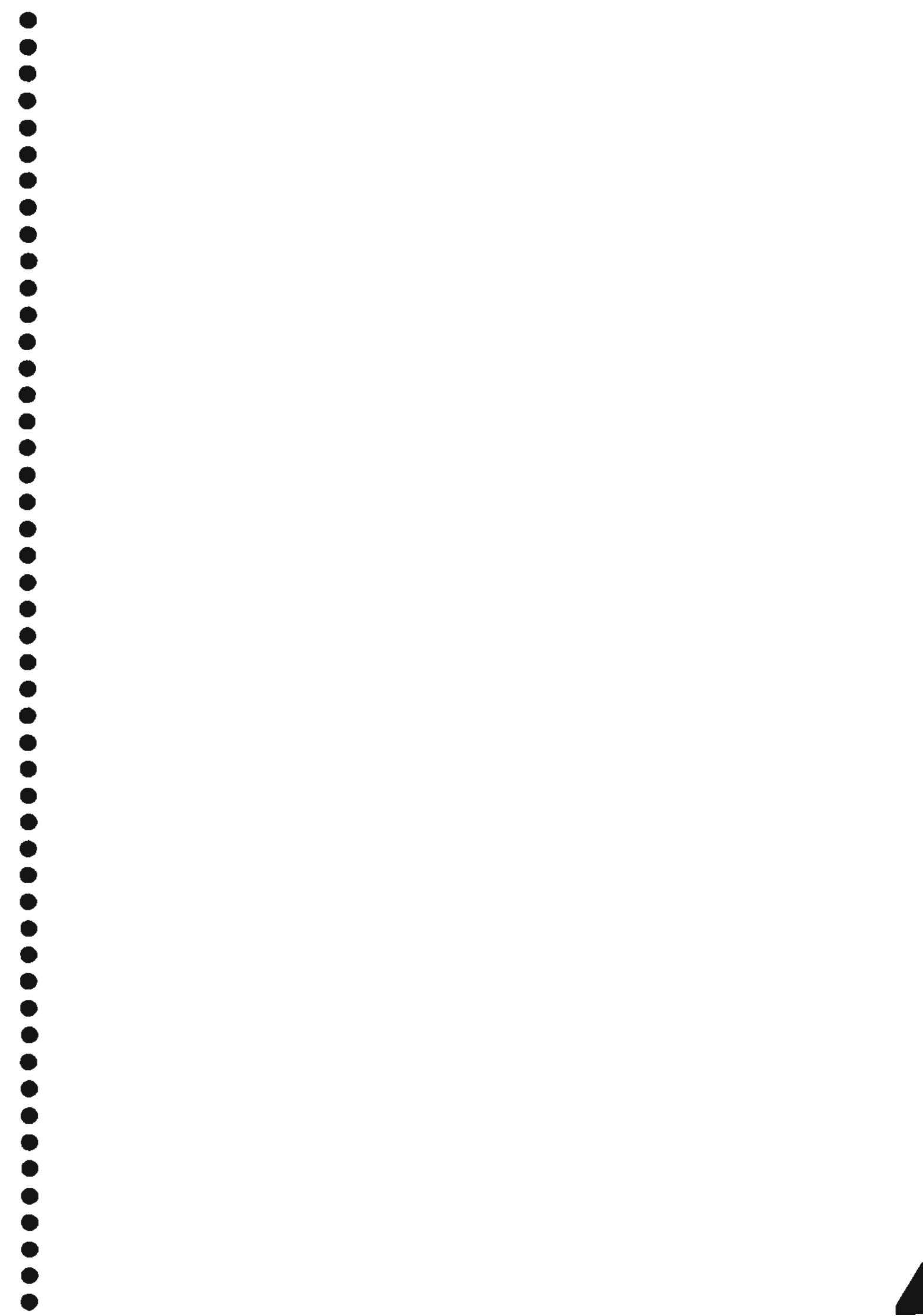


## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**INVERSORA JURAMENTO S.A.**  
Ruta Nacional 16 km 596  
Joaquín V. González  
Provincia de Salta

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos efectuado examen de los estados financieros separados (individuales) adjuntos de Inversora Juramento S.A. (en adelante, mencionada como la "Sociedad") que comprenden el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas.
2. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020, reexpresadas en moneda del 30 de septiembre de 2021 de acuerdo a lo señalado en la nota 1.1 son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.
3. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros separados, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el párrafo 4 siguiente.
4. Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores externos Consultora Pluss S.A. de fecha 7 de diciembre de 2021, emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, en nuestra opinión:
  - a. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversora Juramento S.A. al 30 de septiembre de 2021 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades; y
  - b. No tenemos otras observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio
6. Esta comisión considera que el auditor externo ha reunido los criterios de independencia requeridos por el artículo 21 del Capítulo III, del Título II de las Normas de la C.N.V. (N.T. 2013).
7. Esta comisión informa que se ha leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
  - a. El examen de auditoría fue aplicado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de Normas Emitidas por el IAASB y el IESBA de la IFAC N° 1 y 2, y
  - b. Los estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la C.N.V.



8. Los estados financieros separados de Inversora Juramento S.A. y su Inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
9. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, conforme lo establecido en el punto 1.4. del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
10. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las resoluciones pertinentes de la C.N.V.
11. Hemos verificado la aplicación de los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
12. En cumplimiento de lo dispuesto por la C.N.V. (N.T. 2013), hemos verificado la veracidad de la información brindada por el Directorio respecto del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el informe que se adjunta como anexo a la memoria del ejercicio.

Salta, 7 de diciembre de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora

Eugenio A. Martínez Espeche  
Síndico  
Contador Público U.N.C.  
M.P. 2696 – F.643 T. V  
C.P.C.E.S



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de  
INVERSORA JURAMENTO S.A.  
Ruta Nacional 16 km 596  
Joaquín V. González  
Provincia de Salta – República Argentina



### Informe sobre los estados financieros

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INVERSORA JURAMENTO S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, el estado de resultado integral por el período de doce meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de doce meses finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en sus notas 1 a 31.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de INVERSORA JURAMENTO S.A. al 30 de septiembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### 2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Las cifras y otra información correspondientes al período económico finalizado el 30 de septiembre de 2020 y al período de doce meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, reexpresadas en moneda de 30 de septiembre de 2021 de acuerdo a lo señalado en la nota 1.1 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual.

#### 3. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

##### Reconocimiento de ingresos por producción

###### Descripción:

La actividad agrícola ganadera es la gestión, por parte de una entidad, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas y/o pecuarios o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes, siendo la transformación biológica que comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Siendo que la transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados: (a) cambios en los activos, a través de (i) crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de cierto animal o planta); (ii) degradación (un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta), o bien (iii) procreación (obtención de plantas o animales vivos adicionales); o (b) obtención de productos agrícolas producto de la recolección del activo biológico. Siendo así, un activo biológico debe ser medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el



caso que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, mientras que los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Por todo lo expuesto el hecho sustancial de generación de sus ingresos económicos de la Sociedad es el crecimiento vegetativo y animal, denominado en estas actividades "Ingreso por producción", el cual requiere, entre otras habilidades, un conocimiento técnico del potencial productivo, como así también efectuar una estimación por parte del Directorio y la Gerencia de los flujos futuros de fondos de los activos biológicos, siendo una partida significativa de la cuenta de resultados. En síntesis su magnitud es clave para la determinación del nivel de actividad de la Sociedad y en consecuencia de la recuperabilidad de los activos de la Sociedad. Por lo expuesto, y debido a la significatividad de su monto, los ingresos por producción han sido considerados una cuestión clave de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

- 1) Análisis del plan productivo para la campaña agrícola 2020-2021, y plan ganadero 2020-2021 con el objetivo de poder determinar los momentos claves para las estimaciones de valor de la producción.
- 2) Revisión de los controles relevantes implementados por la Sociedad relacionados con el proceso de determinación de los costos de implantación, de recolección y acarreo, como así también el seguimiento y control de los cultivos.
- 3) Revisión de los controles relevantes implementados por la Sociedad relacionados con el proceso de nacimientos, cambios de categorías, muertes y pesajes de la hacienda.
- 4) Revisión de las políticas utilizadas por la Sociedad para la determinación de que el valor de las distintas sementeras al cierre del ejercicio no excede el valor recuperable estimado.
- 5) Revisión de las políticas utilizadas por la Sociedad para la determinación de que el valor de las distintas categorías de hacienda al cierre del ejercicio no excede el valor recuperable estimado.
- 5) Revisión de la producción final obtenida, mediante informes posteriores a la finalización del ejercicio, verificando los valores de los granos presupuestados y con los observables en el mercado a cada fecha de cosecha.

**4. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.

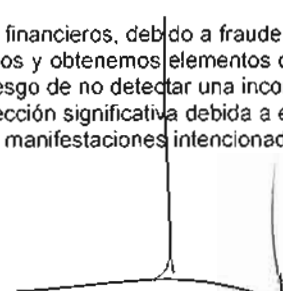
En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista. El Directorio de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**5. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



• Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

• Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

• Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporciono al Directorio de la Sociedad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determino las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N°19.550 y el marco de información financiera establecido por la Comisión Nacional de Valores.

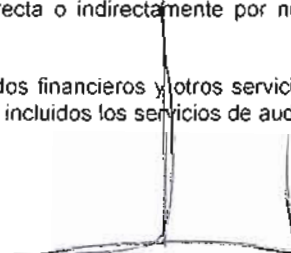
b) Las cifras de los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran transcritos a los libros rubricados.

c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 mantenían las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por el Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta.

d) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

e) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales, correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 73,49%.



2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas: 39,02%.

3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 32,91%.

f) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$ 7.357.822 (pesos siete millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos veintidós) no siendo exigible a esa fecha.

g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en relación con la sociedad controladora (controlante).

Salta, 7 de diciembre de 2021.

CONSULTORA PLUSS S.A.  
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. N° 161  
RICARDO ANTONIO AMESTICA  
(Socio)  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.S. -M.P.1283 - F.229 - T. IV  
CONSULTORA PLUSS S.A.



El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a AMESTICA RICARDO ANTONIO inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1283 Folio 229 Tomo IV en la actuación profesional N° 15.431/21 SEDE CENTRAL perteneciente a INVERSORA JURAMENTO S.A..  
Salta, Martes 07 de Diciembre de 2021.



Cz. de Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILLI RI  
SECRETARIO TÉCNICO